

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión Plenaria núm.: 99

Celebrada el día 25 de febrero de 2025, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
2. Interpelaciones:
 - 2.1. Interpelación, I/000096, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de agricultura y ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023.
 - 2.2. Interpelación, I/000132, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias competencia de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
3. Mociones:
 - 3.1. Moción, M/000128, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a política general en materia de vivienda, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 11 de febrero de 2025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
 - 3.2. Moción, M/000129, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia sanitaria, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 11 de febrero de 2025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.



4. Proposiciones no de ley:

- 4.1. Proposición no de ley, PNL/001261, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), instando a la Junta de Castilla y León a dotar de unidades de ictus a todos los hospitales de 2.º nivel de la Comunidad que carezcan de ella antes de que finalice la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
- 4.2. Proposición no de ley, PNL/001260, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a promover diversas medidas respecto del sector ganadero, en especial del porcino, así como a declarar la actividad de ganadería intensiva e industria cárnica de Castilla y León como sector estratégico y realizar otras medidas de ayuda a este sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
- 4.3. Proposición no de ley, PNL/001263, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas en relación a la acogida y protección de las personas refugiadas en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
- 4.4. Proposición no de ley, PNL/001262, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para que lleve a cabo determinadas actuaciones ante la aprobación del acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 25 de febrero de 2025.
- 4.5. Proposición no de ley, PNL/001239, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a convocar procesos selectivos con un número de plazas suficiente que permita subsanar la problemática existente en numerosos ayuntamientos de carencia de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a las subescalas de Secretaría Intervención, Intervención-Tesorería categoría de Entrada y Secretaría categoría de Entrada, con el objetivo de que todos los ayuntamientos puedan desarrollar con normalidad las competencias que tienen encomendadas; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León a convocar, mediante resolución del órgano directivo autonómico competente en materia de Administración local, la constitución de una bolsa de trabajo para el desempeño de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la subescala de Intervención-Tesorería categoría de Entrada, mediante nombramiento de funcionarios interinos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025.



5. Toma en consideración de la Proposición de Ley de Medidas contra la Despoblación de Castilla y León, PPL/000017, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 26 de julio de 2024.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.	7921
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión y dedica unas palabras en recuerdo de doña María Inmaculada García Rioja, procuradora de las Cortes de Castilla y León fallecida ese mismo día; palabras de condolencia y cariño a las que se unen varios oradores al inicio de sus intervenciones. Seguidamente, solicita guardar un minuto de silencio en su memoria.	7921
El Pleno guarda un minuto de silencio.	7921
Primer punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al primer punto del orden del día.	7921
POP/000637	
Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	7922
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	7922
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	7922
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	7924
POP/000638	
Intervención del procurador Sr. Hierro Santos (Grupo VOX Castilla y León) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	7925
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	7926
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hierro Santos (Grupo VOX Castilla y León).	7926
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	7927

**POP/000639**

Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7928

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 7928

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 7929

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 7930

POP/000640

Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7931

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 7932

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 7932

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 7934

POP/000641

Intervención de la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7935

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7935

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista). 7935

En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7937

POP/000642

Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7937

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 7938

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista). 7938

En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 7939

**POP/000643**

Intervención de la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7940

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7940

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista). 7941

En turno de dúplica, interviene el Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7942

POP/000644

Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7943

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7944

POP/000645

Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7945

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7945

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista). 7946

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7947

POP/000646

Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7948

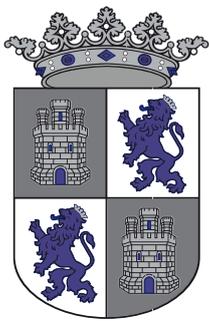
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7948

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). 7948

En turno de dúplica, interviene el Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7949

POP/000647

Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7950

**Páginas**

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7950

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista). 7950

En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7952

POP/000648

Intervención de la procuradora Sra. Arroyo Otero (Grupo VOX Castilla y León) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7953

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 7954

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Arroyo Otero (Grupo VOX Castilla y León). 7954

En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 7955

POP/000649

Intervención del procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7956

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7957

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León). 7957

En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7958

POP/000650

Intervención del procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7959

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7959

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León). 7959

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7960

POP/000651

Intervención del procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7961

**Páginas**

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7962

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León). 7962

En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7963

POP/000652

Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7964

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7964

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 7965

En turno de dúplica, interviene el Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7966

POP/000653

Intervención del procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7967

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7968

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 7968

En turno de dúplica, interviene el Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad. 7969

POP/000654

Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7970

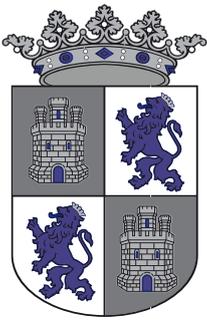
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7971

En turno de réplica, interviene la procuradora Sr. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 7971

En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7973

POP/000655

Intervención del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7973

**Páginas**

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7974

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto). 7974

En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo. 7975

POP/000656

Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7976

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 7977

POP/000657

Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (procuradora no adscrita) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 7979

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7979

En turno de réplica, interviene la procuradora Sr. Hernando Ruiz (procuradora no adscrita). 7980

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 7981

Segundo punto del orden del día. Interpelaciones.

La secretaria, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al segundo punto del orden del día. 7981

I/000096

La secretaria, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al enunciado de la interpelación. 7981

Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 7981

Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7984

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 7987

En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 7989

**Páginas****I/000132**

La secretaria, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al enunciado de la interpelación.	7992
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León.	7992
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Sanz Merino, consejero de Movilidad y Transformación Digital.	7995
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	7998
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sanz Merino, consejero de Movilidad y Transformación Digital.	8000
El presidente, Sr. Pollán Fernández, suspende la sesión.	8002
Se suspende la sesión a las veinte horas veinte minutos.	8002



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

Antes de proceder con el orden del día del Pleno ordinario que vamos a celebrar hoy, que coincide con la conmemoración del... cuadragésimo segundo aniversario del Estatuto de Castilla y León, permítanme unas palabras de condolencia por el fallecimiento hoy de doña Inmaculada García Rioja, procuradora del Grupo Parlamentario Socialista por Zamora.

Inmaculada acredita -acreditaba- una dilatada trayectoria política, con más de tres décadas de militancia en el Partido Socialista Obrero Español. No solo su partido está de luto hoy, también estas Cortes y el Ayuntamiento de Granja de Moreruela, donde ella fue concejal. Inmaculada, además, era una reconocida profesional de la medicina, habiendo ejercido profesionalmente su profesión en el centro de salud de Puebla de Sanabria. Fueron numerosas sus intervenciones en esta Cámara, tanto en Pleno como en Comisiones, en defensa de la Sanidad Pública en el medio rural.

Personalmente, puedo decir que siempre tendré un grato recuerdo de ella, porque, como presidenta de la Mesa de Edad, fue la que me entregó mi medalla como presidente de esta Institución al comienzo de esta legislatura, el diez de marzo de dos mil veintidós. Quiero trasladar mi pésame y el de toda la Cámara a su familia, a sus amigos y a sus compañeros del partido.

Igualmente, quiero mostrar mi agradecimiento al resto de grupos parlamentarios, porque, una vez más, han tenido la grandeza de dejar a un lado las legítimas diferencias políticas y hacer suyo el dolor por la muerte de un miembro de esta Cámara, en este caso de doña Inmaculada García Rioja. Así ha sido a lo largo de estos días en los que Inmaculada estuvo ingresada; así ha sido hoy en el tanatorio en Zamora, donde he estado esta mañana; así está siendo en las redes sociales; y estoy convencido de que así será en el Pleno y en el acto de despedida organizado por su partido, mañana, en Zamora. Pido, por favor, que guardemos un respetuoso minuto de silencio en memoria de doña Inmaculada García Rioja. Descanse en paz.

[El Pleno guarda un minuto de silencio].

Muchas gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura al primer punto del orden del día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):

Primer punto del orden del día: **Preguntas orales ante el Pleno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

**POP/000637****EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:**

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, qué difícil es esto hoy, pero quería también, desde luego, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, dar las gracias a todos los grupos parlamentarios, a todos los que habéis trasladado el pésame y el cariño, a los miembros de la Mesa, al presidente de las Cortes, en nombre de este grupo y de la familia de Inma, comprometida socialista, comprometida zamorana, comprometida defensora de la sanidad pública, especialmente en el medio rural, en su querida Zamora, en su querida Sanabria. La echaremos mucho de menos. Pero también sabemos que, si nos viera desfallecer, nos echaría la bronca, así que vamos a seguir luchando por esta tierra.

Señor presidente: ¿piensa mantener la agenda legislativa de su Gobierno tan despoblada como Castilla y León? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias. Me uno a las palabras del presidente de las Cortes y también a las del portavoz del Grupo Socialista, y, por supuesto, mi cariño hacia su familia, en recuerdo a ella en todas sus facetas; y, por supuesto, a la otra familia, a la familia del Grupo Socialista, también mi cariño, el del Gobierno y el del Grupo Popular.

Dicho esto, sí, señor Tudanca. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Bueno, gracias, por supuesto, señor Mañueco, por sus palabras en privado y en público de aliento y de cariño a nuestra compañera.

Creo que me ha entendido mal la pregunta o me está dando la razón. Le estaba preguntando si piensa mantener la agenda legislativa tan vacía, tan despoblada como tiene a Castilla y León y me ha dicho que sí; es decir: piensa usted seguir haciendo el vago, como lo lleva haciendo desde que es presidente de la Junta de Castilla y León. Señor Mañueco, nunca antes hemos conocido un Gobierno tan vago como el suyo.

Ya sabe que me gusta traerle cosas de organizaciones bolcheviques, como la CEOE, para que no me las replique, que le han dicho que Castilla y León ha sido la tercera Comunidad Autónoma que menos actividad legislativa tuvo en el año dos mil veintitrés, la que menos tuvo en el año dos mil veintidós. Ustedes ni trabajan ni dejan trabajar.



Ha habido años durante su Gobierno en el que ha hecho más proposiciones legislativas la Oposición que la Junta de Castilla y León, y así van pasando los años. Esta legislatura, los 2 primeros haciendo cosas de extrema derecha con sus amiguitos de Vox; luego, un año echándole la culpa, porque se habían ido del Gobierno y les han dejado en minoría; y ahora diciendo que... -como ha dicho su portavoz después de una Junta de Gobierno- que es que, total, como solo queda un año, ya para qué se van a poner a trabajar, para qué se van a poner a legislar. Como si no tuvieran nada que hacer, como si Castilla y León no tuviera problemas. Pero, claro, es que es su ritmo habitual.

Lo hemos visto esta semana con las unidades de ictus. Esta Cámara aprobó una iniciativa socialista para que se pusieran en marcha antes de que acabara dos mil diecinueve, estamos en el año dos mil veinticinco y usted -¡oh!- ha puesto un tuit. Pero lo hicieron con las unidades de radioterapia: las llevan prometiendo desde el año dos mil siete, Juan Vicente Herrera estaba en sus inicios -tenía más pelo, incluso-, pero han pasado casi 20 años y ahí siguen muchas provincias sin las unidades de radioterapia. Sin prisa. Total, ¿para qué? Será que los pacientes de cáncer no tienen prisa por recibir un tratamiento digno en la ciudad de origen o cerca de donde viven.

¿Y cómo esconde que se dedica solo a hacer el vago y a no trabajar? Pues atacando al Gobierno de España. Y esta semana un nuevo ejemplo con la condonación de la deuda. Y se lo voy a explicar antes de que usted cometa más errores. Es que es absolutamente surrealista, señor Mañueco.

Resulta que viene el Gobierno socialista y le dice: "Mire, le voy a perdonar la hipoteca". Y usted dice: "No, no, no, no. No quiero que me perdone la hipoteca porque es que se la va a perdonar también al vecino". ¿Pero qué más le dará, si a usted le van a dar 3.643 millones de euros para que ayude a los castellanos y a los leoneses? Pero responde usted: "Es que me vecino es independentista". "Ya, pero es que se lo vamos a perdonar también a Moreno Bonilla, a Ayuso, a Mazón". (Que a Mazón más que la quita de la deuda lo que le tenían que quitar era el móvil para que no la siga liando, claro). *[Aplausos]*.

Pero mientras usted... mientras usted ha estado durante todo este tiempo alentando el agravio para tapar su incapacidad, yo le dije una y otra vez que la quita o sería para todos o no sería; y resulta que nosotros teníamos razón y usted ha estado mintiendo todo este tiempo a los castellanos y a los leoneses. *[Aplausos]*. Teníamos razón y usted mintió; pero, lejos de pedir perdón y dar las gracias al Gobierno de España, usted pone una vez más a Castilla y León al servicio del señor Feijóo. Esto es como cuando los niños les pillan haciendo una fechoría y dicen: "No, no, es que me lo dijo mi amigo". Y la mamá le responde: "Y, claro, y si Feijóo se tira por la ventana ¿tú también?". Pues sí, resulta que es que usted, el señor Alfonso Fernández Mañueco, se quiere tirar por la ventana con el señor Feijóo, perjudicando a todos los castellanos y los leoneses.

Rechazar 3.643 millones de euros para Castilla y León es una absoluta barbaridad, señor Mañueco. Usted pretende dejarnos tuertos a costa de tratar de dejar ciego al Gobierno de España. Pero es que no solo nos perdonan 3.643 millones de euros, no solo nos pagan la hipoteca, es que nos van a ahorrar, le van a dar 480 millones de euros de lo que se va a ahorrar en el pago de intereses cada año. Le puede pasar los datos el señor Carriedo, que dijo después de una rueda de prensa del Consejo de Gobierno que, de acuerdo con el Consejo de Cuentas, el déficit de financiación anual de nuestra Comunidad estaba en 400 millones de euros.



Esta decisión de Pedro Sánchez resuelve el déficit de financiación de Castilla y León, y usted pretende rechazarlo. Es una absoluta vergüenza. Cada año vamos a tener 480 millones de euros más solo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

... con esta decisión para invertir, más los 76.000 millones de euros en materia de financiación que le ha dado Pedro Sánchez. Negocie si quiere, pero no haga más el ridículo con el señor Feijóo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

... y póngase de lado de Castilla y León por una sola vez. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Yo lo que tengo que decir es que creo en los grandes acuerdos de Comunidad. Y desde un Gobierno que entiende la política como el diálogo y el acuerdo, le voy a poner algunos ejemplos de pactos que le hemos ofrecido y que usted, su grupo, han rechazado:

Mire, ha evitado cualquier acuerdo sobre la sanidad. Aquí estaba sentado el Partido Ciudadanos; no quisieron ni sentarse a negociar sobre la sanidad. Luego, intentamos negociar con la sanidad y teníamos de socios a Vox. Ahora estamos solos y tampoco quieren sentarse para hablar por la sanidad. Esa es su forma de actuar en beneficio de la sanidad pública y de Castilla y León. *[Aplausos]*.

El otro pacto es sobre la ley de violencia machista. Me gustaría que se aprobara con el mayor consenso posible, la mayor ampliación. En diciembre, aquí mismo, anuncié su presentación y ofrecí consenso. ¿Y qué es lo que hizo usted, en vez de sentarse y dialogar? Presentó una proposición de ley. Oiga, mire, luego encima viene su sustituto en el partido y dice que hay que pactar. Una de dos: o su sustituto en el partido no se entera o le está enmendando la plana, esa es la verdad. Y el proyecto de ley contra la violencia machista de la Junta de Castilla y León es la piedra angular sobre la que tenemos que llegar a un acuerdo. ¿Por qué? Porque surge del diálogo social, tiene el informe favorable de los principales órganos consultivos de esta Comunidad (Consejo Económico y Social, Consejo Consultivo, Consejo de Cooperación Local -donde hay representantes del Partido Socialista, alcaldes, alcaldesas, presidentes de diputación-).



Mire, nuestra agenda legislativa tiene por objetivo proteger a las personas mayores y las personas con capacidades diferentes. También blindar los servicios públicos en el territorio. Proteger nuestro campo. Cuidar nuestro patrimonio histórico y natural. Y también algo muy importante –que de eso ustedes no saben nada–: de bajar los impuestos. *[Aplausos]*. Frente a eso, frente a eso, señoría, ustedes están por el aplauso a las leyes que rompen el consenso constitucional: las leyes... la ley de amnistía, el bochorno de la ley del “solo sí es sí” y la tercera ley es la de... la llamada nueva “ley Begoña” para tapar la corrupción del entorno de Sánchez.

Y respecto de los datos... el acuerdo sobre la condonación de la deuda, mire, ese es un pacto que Sánchez hace para tapar, para perdonar, el despilfarro socialista. Le voy a decir: esto es un atraco a los españoles, porque la deuda que se quiere condonar no desaparece, la deuda no se evapora; la deuda la vamos a tener que pagar entre todos los españoles. Es decir, la hipoteca que usted dice que nos perdonan, la vamos a tener que pagar entre todos los españoles, y, además, vamos a tener que pagar la deuda de los separatistas y de sus despilfarros, señoría. *[Aplausos]*. Esa cifra es falaz y esa argumentación es de mal trilerero.

Le tengo que decir: este pacto es desleal, porque se ha hecho con los separatistas a espaldas de las Comunidades Autónomas; ese pacto es inmoral, porque se está diciendo a toda la sociedad española que no hay que pagar las deudas; es injusto, porque no se ha hecho en igualdad, señoría, hay unos que se benefician más que otros. Sí, señoría, claro que sí. *[Aplausos]*. Porque los separatistas van a recibir 1.000 euros más por persona que los de Castilla y León. Y es un pacto malo para Castilla y León, y se lo digo ya en tono... pues ya no sabría qué decir, en tono jocoso... ¿Usted cree que si esto fuera bueno para Castilla y León lo presentaría Junqueras? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Hierro Santos.

POP/000638

EL SEÑOR HIERRO SANTOS:

Buenas tardes. En primer lugar, nuestras condolencias sinceras con el Partido Socialista por el fallecimiento de su compañera, la señora García Rioja. Nuestro sentido pésame. Que descanse en paz.

Señor Mañueco, el pasado Pleno, en vez de contestar usted a mi pregunta, lo que hizo fue irse por las ramas y acabó hablando usted de concejales de Vox en Salamanca, que ni siquiera son afiliados a Vox, como si se tratasen –yo qué sé– de alcaldes históricos del Partido Popular en Olmedo condenados por prevaricación, por ejemplo. *[Aplausos]*. Sabiendo lo previsibles que son los que le redactan las respuestas, señor Mañueco, es bastante probable que hoy usted se vuelva a ir por las ramas, vuelva a intentar evitar mi pregunta y acabe hablándome de Trump. Seguro que sí, ¿eh, señor Mañueco?



Pues le aviso que mal lo tiene con nosotros si intenta atacar a Vox desprestigiando el buen nombre de los aliados internacionales que tiene el señor Abascal, y que tenemos nosotros, porque esos mismos aliados serán los que ayuden a España a ponerla en el lugar en el que se merece estar y que tenía que estar desde hace mucho tiempo, sobre todo viendo que su mayor aliado internacional, el mayor aliado internacional de la... del señor Feijóo es la señora Von der Leyen y el mayor éxito es pasearse con ella por Madrid tomándose cañas. La misma señora Von der Leyen que es la que tiene arruinado a nuestro campo y a nuestra industria.

Dicho esto, señor Mañueco: ¿considera usted que su Gobierno aporta la estabilidad suficiente que necesita Castilla y León? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señoría, le contesto pues básicamente como en la sesión anterior: mire, este Gobierno es un Gobierno fuerte, funcionamos; y, además, tengo que decirle también que tenemos un claro proyecto de futuro para nuestra tierra, para Castilla y León, y damos estabilidad a nuestra sociedad, con ustedes y también sin ustedes. *[Aplausos]*.

Mire, le tengo que decir también que en el Pleno pasado le felicité por su nombramiento. Hablando de estabilidad, le deseo que tenga más estabilidad que sus predecesores. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Hierro Santos.

EL SEÑOR HIERRO SANTOS:

Mire, señor Mañueco, el otro día me dijo que antes de hablar con nosotros limpiásemos nuestra casa, y yo dije "bueno, pues vamos a ver lo limpia que tiene la casa el señor Mañueco, un señor tan pulcro". Y empezamos mirando por Salamanca; y resulta que, en Salamanca, señor Mañueco, su casa ha tenido a altos cargos del Partido Popular pagando las cuotas de sus afiliados para que usted se pudiese presentar a las primarias, por ejemplo. *[Aplausos]*.

Miro la agenda judicial de su partido, miro los Tribunales, los Juzgados, porque parece ser su segunda casa por el numeroso tiempo que pasan últimamente por allí, y en breve empezará la trama de la mayor situación de corrupción de Castilla y León, también protagonizada por su partido.

Miramos en su planta noble, en esa que tienen ustedes tanta estabilidad y que nos achacan a nosotros no tenerla, y resulta que en los últimos 6 años han pasado como inquilinos de Génova, 13, 3 presidentes de su partido, 3 presidentes



nacionales: el señor Rajoy, el señor Feijóo y el señor Casado. La constante estabilidad que han tenido los 3 es que ninguno ha cumplido lo que ha prometido. Así que, si eso es estabilidad, señor Mañueco, venga Dios y lo vea. *[Aplausos]*.

Y es que parece ser que usted se molestó bastante cuando el otro día recordé las palabras del señor Feijóo –sí, sí, le molestó bastante-. La cuestión es que a usted ya no le manda mensajes el señor Feijóo diciendo que no tiene mayoría para gobernar, sino que mandan emisarios desde Génova directamente, y esta semana han mandado a la señora Esther Muñoz para decirle que no hay Gobierno estable si no tiene mayoría parlamentaria, señor Mañueco. Hombre, no me fastidie, porque, a lo mejor, tenía que haber apuntado mejor con mi pregunta y, en vez de preguntarle por la estabilidad de su Gobierno, le tenía que haberle preguntado por la estabilidad de su sillón –que es lo que a usted le preocupa, señor Mañueco-.

Volviendo a la estabilidad de Castilla y León –que es lo que nos preocupa a nosotros-, el domingo hemos visto como el Partido Popular de Alemania, en la misma tarde de las elecciones, ya ha pactado con el Partido Socialista, señor Mañueco. Y al día siguiente el señor Feijóo ha salido en la tele diciendo que por qué el señor Sánchez impide llegar a un acuerdo como el de los alemanes: el Partido Popular y el Partido Socialista.

Señor Mañueco, usted tiene aquí la posibilidad de explicar a todos los castellanos y leoneses si usted va a ir a la misma deriva que sus compañeros de Alemania, la misma deriva que pretende el señor Feijóo rogándole pactos al señor Sánchez, y que eso es la estabilidad de futuro que busca para nuestra tierra de Castilla y León. Dígalo. Pero dígalo abiertamente.

Contésteme a esta pregunta, señor Mañueco: ¿va usted a pactar con el Partido Socialista del señor Sánchez, como está rogando el señor Feijóo por las televisiones y como han hecho el domingo en Alemania? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señoría, no le voy a hablar de la pregunta del Pleno pasado, parece que le escoció a usted el resultado. Pero si usted quiere saber qué es lo que ocurre en el Partido Popular, tiene miembros en su grupo y en su formación que le pueden explicar con mucho más detalle que yo lo que ocurre en el Partido Popular de Salamanca, o lo que ocurría. *[Aplausos]*.

Mire su casa, mire su grupo: ya no están los mismos que al principio, le faltan 2; el 15 % de su grupo ya no está. Escuche lo que dicen sus militantes, porque los tiene muy enfadados; les acusan de falta de democracia, de que en su partido gobierna una... una oligarquía; que su partido, literalmente, es una trituradora de carne. Recuerde sus palabras hace un año, señoría, cuando aplaudían ustedes a este Gobierno que trabajaba bien y sigue trabajando bien y mejor por Castilla y León. *[Aplausos]*. Antes de que sus jefes de Madrid les obligaran a irse y dejaran tirados a los votantes de Vox. Sí, señoría.



Y me dice con quién estoy dispuesto a pactar: con todos, con todo el que quiera pactar con el... este Gobierno. *[Aplausos]*.

Pero yo le voy a preguntar a usted una cosa: ¿qué apoyos busca usted en la Oposición parlamentaria? Vamos a hacer un repaso de lo que usted vota: porque van de la mano de Podemos en la Ley de Publicidad Institucional *[aplausos]*; compadorean con el sanchismo en la Ley de Concordia, señoría. Eso es lo que ocurre. Sí.

Insisto: podríamos ponernos de acuerdo en muchas propuestas si les dejaran sus jefes de Madrid; pero el problema es que no les dejan. Solo hace falta que aclaren sus ideas, porque con las decisiones que ustedes toman, queriendo o sin querer, están dando oxígeno a Sánchez. Y eso es malo para Castilla y León y para España, señoría. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

POP/000639

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Primero, señor Tudanca, nos unimos al pésame y le pido que traslade nuestras condolencias a la familia de Inmaculada y también a toda la familia socialista.

¿Qué valoración hace, señor Mañueco, sobre la manifestación del dieciséis de febrero por el futuro de León?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

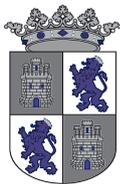
Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señoría, la valoro con el máximo respeto (como he hecho siempre, por otro lado, por cierto).

Tanto en León como en el resto de provincias necesitan inversiones, y eso es en lo que estamos desde el Gobierno de la Comunidad. Lo que nadie ve es lo que hacen ustedes allí donde gobiernan o allí donde dejan gobernar a sus socios; socios como Sánchez o como Puente. Le podría recordar algunos elementos de inversión fundamentales: el nudo del Manzanal, la Ruta de la Plata, las autovías León-Valladolid, la Ponferrada-Orense, por poner un ejemplo.

Oiga, a mí me gustaría... permítame que yo le haga a usted una pregunta; ya sé que no es muy ortodoxo, pero me gustaría saber su opinión sobre la decisión que ha tomado la Junta de Castilla y León para apoyar el grado de Medicina en favor de la Universidad de León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Señor presidente, sabe usted que aquí el que interpela soy yo, no es usted. Pero, mire, me alegra leer de sus consejeros, de su vicepresidenta y hoy de usted que manifieste el respeto por los miles de leoneses que salieron a la calle el pasado domingo dieciséis de febrero. Su respeto no soluciona el problema; pero es evidente que, después de las declaraciones de algún político de su partido, al menos ayuda a mantener un debate sosegado, fuera de escenificaciones teatrales.

Mire, señor presidente, han pasado unos días y aún ni ustedes ni el Gobierno autonómico ni el Gobierno central han llamado a la puerta de los organizadores. Ustedes, como los otros: siempre defendiendo el diálogo social y el compromiso con la gente, y 10 días después ni siquiera han levantado el teléfono para mantener una reunión con ellos. Hoy ya le avanza los propios sindicatos que van a seguir en la batalla.

Pero, la verdad, señor Mañueco, a mí no me sorprende su actitud; y no lo hace porque ustedes llevan 40 años gobernando de espaldas al pueblo leonés. Hablan de compromiso y de esfuerzos inversores, pero la realidad es que no son capaces de demostrar con resultados ni lo uno ni lo otro. Siempre nos lanzan como si fuera una piedra o un regalo las inversiones en el polígono de Villadangos, hasta el punto que han aprendido el nombre y nos la lanzan para que estemos agradecidos por acordarse del Páramo. Pero la verdad, señor Mañueco, es que, sin duda, está hablando usted de una infraestructura que se desarrolla por sí sola, por sí sola, entre otras cosas, por su estratégica situación y ubicación.

Yo estoy dispuesto a reconocer que ustedes miran bien al polígono de Villadangos si usted aquí hoy reconoce el carácter deficitario de la provincia de León en su desarrollo industrial. Lejos quedan algunos buenos deseos y aquellos ejes donde se planteaba un esfuerzo por reindustrializar las provincias que más lo necesitaban. Es por ello, señor Mañueco, que los mismos sindicatos reconocían, hace un poco... unos pocos días, el desequilibrio de esta Comunidad Autónoma, porque no parece una Comunidad equilibrada aquella que concentra el 50 % de industrialización en 2 provincias, mientras las otras 7 se reparten ese otro 50 %.

Claro, usted probablemente piense que ese resultado no se puede achacar únicamente a usted, a pesar de que lleva en puestos de desempeño ya muchos años. Pero, al menos, reconocerá conmigo que en 41 años que lleva gobernando su partido la situación es cada vez más... está cada vez más descompensada.

Y aquí hemos llegado, señor Mañueco. Los sindicatos, los agentes sociales, algunos partidos, y -lo más importante- la ciudadanía exige un cambio; la gente no se suele manifestar y reivindicar para que las cosas sigan igual, lo hace para provocar cambios. Hay que ser muy ingenuo para pensar que los miles de leoneses que salieron a la calle lo hicieron solo para reivindicar un mejor trato del Gobierno central, como también hay que ser muy corto para creer que la identidad del pueblo leonés surge porque el Partido Popular lleve gobernando 41 años. No se trata de ser equidistante, sabemos muy bien por qué estamos aquí y tenemos muy claro que la interpretación política de los datos es algo que el Partido Popular y el Partido



Socialista utilizan con mucha habilidad. Es usted capaz de entregar un premio en León y sacar pecho por el detallazo de permitirnos tener una Facultad de Medicina. Omitiré si la negociación llevada por la universidad ha sido la apropiada o ha cedido más de la cuenta, pero permítame resaltar lo injusto que haya tenido que ser a través de una negociación. No recuerdo en todos estos años un proceso de renuncia similar a la hora de repartir los grados universitarios, ni éramos conscientes que esta cuestión fuera simplemente una cuestión de componendas para dar o quitar.

Tampoco creo que un proyecto metido en el cajón durante los últimos 20 años sea algo que hoy tengamos que celebrar, señor Mañueco. Eso sí, sin rubor, se despachó a contar las bondades económicas de León. Supongo, por eso, que siempre nos echa en cara que, cuando criticamos, es mejor no hacerlo para que León tenga una buena imagen. Eso debió de ser lo que pensó alguien de su partido, que, viendo cómo se manifestaban libre y pacíficamente los leoneses, decidió comparar nuestras reivindicaciones con las de Cataluña, y acabo... y acabó...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

... por ensuciar la imagen de León y de los leoneses. Y tampoco nos sorprende que cuando hable de León olvide el triste panorama referido a nuestra población o a la peor tasa de actividad de este país. Omitir el problema para no dar solución...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

... al mismo -acabo, presidente- eso sí que perjudica gravemente a León.

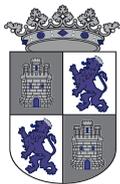
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Gracias. Señor presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señoría, con su prisma monocolor la verdad es que lo ve siempre todo mal. Yo le he hecho algunas referencias. ¡Oiga!, no es que sea equidistante, es que usted está del lado del Partido Socialista claramente, y yo le he hablado de quien tiene responsabilidades en el Gobierno de España, que es el Partido Socialista y Sánchez y Punte, y de esas autovías, de esos ferrocarriles, nada de nada. Y usted, callado, señoría; callado.

Yo le voy a hablar de realidades. Villadangos no lo digo, porque ya lo dice usted: no tiene nada que ver la Junta, nada tiene que ver la Junta, nada. No, por eso Torneros se está haciendo solo, porque el Gobierno de España no hace nada, señoría. *[Aplausos]*. Claro.



Anuncio, anuncio la licitación del acceso al polígono industrial de El Bayo, en el Bierzo, y también la licitación de la ampliación del Parque Tecnológico de León, en la ciudad de León. Eso creo que es bueno, como es una realidad también...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... las redes de calor en León y Ponferrada, señoría. Estamos retomando, después de superar las dificultades, las obras en el conservatorio. También queremos... estamos impulsando con más de 90 millones de euros de inversión la modernización de 49.000 hectáreas en la provincia de León, la más grande de toda la Comunidad. Es incomparable, mucho más del 50 % de la modernización de las hectáreas de la Comunidad, nuestro compromiso con el campo de León.

El Plan de Inversión Asistencial Integral en el Bierzo, dos medidas: el viernes pasado salió a licitación la contratación del proyecto para que tenga la unidad de radioterapia el Hospital del Bierzo; y en los próximos días será una realidad la nueva plantilla con 84 profesionales (24 profesionales de medicina, 30 profesionales de enfermería, 20 TCAE y 10 profesionales de la administración y de servicios).

Y le voy a dar algún dato, que sé que esto a usted le escuece: mire, León es la segunda provincia de nuestra Comunidad Autónoma en la que se han creado más sociedades mercantiles en el año veinticuatro; es el mejor dato de los últimos 5.

Tengo que decir también que la tasa de paro son 3 puntos menos que la media de España. Hay más gente trabajando que en los últimos 16 años en la provincia de León, señoría. Claro, sí, sí, es totalmente cierto lo que usted me recrimina: 16 años tenemos la mejor cifra de personas trabajando en la provincia de León. Y quiero decir: el Gobierno de Castilla y León invierte en León; y lo que puedo decirle es que también invertimos en el resto de provincias de nuestra Comunidad.

Lo que no vemos por ningún lado es lo que hace su formación y lo que hacen sus socios del Partido Socialista. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Mixto, en nombre de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

POP/000640

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. En primer lugar, todas nuestras condolencias a la familia socialista y a la familia de Inmaculada García Rioja.

Señor Mañueco: ¿qué valoración hace de la sentencia judicial del caso de "la perla negra", que condena por corrupción a 3 altos cargos de la Junta por unos hechos acaecidos cuando usted era secretario general del PP en Castilla y León y miembro de la Junta?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Lo que hago siempre, señoría: respeto a las decisiones judiciales. Y yo le pido a usted que haga lo mismo y que temple sus declaraciones.

Por cierto, qué mal rato pasó ayer, ¿verdad?, en la rueda de prensa de Madrid; pasó un mal rato. Allí no hay nada vomitivo, allí no hay nada deprimente, allí no hay nada despreciable, deleznable, execrable. *[Risas]*. Qué pequeñito se hace usted cuando sale de Castilla y León. Muchas gracias, señoría. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

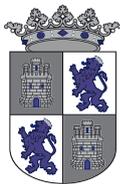
Señor Mañueco, tenga cuidado, porque el señor Igea no es el único que ha ido enseñando los wasaps que usted envía.

Mire, hay una sentencia judicial evacuada recientemente que ha acreditado que en Castilla y León el Partido Popular es la corrupción. Esta sentencia judicial constata que 3 altos cargos de su Gobierno cometieron actos corruptos por los que han sido condenados; y usted siempre estuvo allí.

Por eso digo “su Gobierno”, porque estos estos hechos acaecieron cuando usted era el secretario general del PP en Castilla y León y ocupaba una silla en el Consejo de Gobierno de esta Comunidad. Y es inverosímil que usted no supiese ni oyese ni viese nada siendo secretario general del PP y ocupando un cargo en el Consejo de Gobierno de la Junta.

Y es todavía más incompresible que usted no supiese ni viese ni escuchase nada de esto cuando un trabajador de la empresa pública Gesturcal –a la que saquearon– avisó a todo el que quiso escucharle, incluyendo 3 cartas enviadas a medios de comunicación, del hundimiento... del hundimiento impune de una empresa pública, que fue lo que hicieron sus altos cargos, enriquecer con más de 13 millones de euros a empresarios afines a través de información privilegiada y otras trapacerías –que es el ejemplo paradigmático de la corrupción aparejada al capitalismo de amiguetes–, y con una Consejería de Economía que defendía intereses privados especulativos y saqueaba y socavaba las arcas públicas.

Y es todavía más inconcebible e inverosímil que usted no supiese ni oyese ni supiese nada cuando un cargo del Partido Popular, que casualmente sigue siendo procurador del Partido Popular y que está sentado ahí, Pablo Trillo, avisó a su Gobierno de que estaban cometándose esas corrupciones. Pero es evidente que ustedes miraron para otro lado, porque ustedes consienten, amparan y toleran la corrupción.



Y usted, señor Mañueco, en estas mismas Cortes, en la Comisión de Investigación creada al efecto sobre “la perla negra”, dijo literalmente: “Serán los tribunales los que dicten sentencia”. Pues bien, después de 12 años, los tribunales han evacuado sentencia condenatoria por corrupción; y usted, señor Mañueco, ni ha asumido responsabilidades políticas ni ha dimitido ni siquiera ha pedido perdón. Es un silencio estruendoso el suyo, señor Mañueco.

Como es escandaloso el silencio de muchos medios de comunicación de esta Comunidad que han pasado de puntillas, o cuando no omitido directamente, la sentencia judicial condenatoria por corrupción de un caso, de una trama de corrupción, que perjudicó gravemente a los intereses de los castellanos y leoneses. Silencio cómplice comprado por el Partido Popular, silencio cómplice pagado por el Partido Popular para que en esta Comunidad haya *omertá* en muchos medios de comunicación: la mafia, la Cosa Nostra. Por eso muchos empresarios denominan a esta Comunidad “Sicilia y León”.

Muchos medios de comunicación, hace doce años, cuando recibieron cartas sobre esta trama de corrupción, callaron; y muchos medios de comunicación cuando hay una sentencia judicial condenatoria por corrupción siguen callando. Y ese silencio y ese uso espurio del dinero público que el Partido Popular hace comprando voluntades de muchos medios de comunicación de esta Comunidad, empezando de forma incontrovertible y manifiesta por Televisión Castilla y León, “Telemañueco”, es la clave de bóveda que explica los treinta y siete años seguidos de Gobierno del Partido Popular. Porque el que paga manda; y ustedes, señores del PP, disparan con pólvora del rey, con dinero público. Corrupción, señor Mañueco. Corrupción.

En septiembre, en los tribunales, la trama eólica, el mayor caso de corrupción de la historia de Castilla y León. Usted siempre estuvo allí.

Le voy a hacer una pregunta, señor Mañueco: ¿sabe usted quién era el presidente de la Comisión Nacional de Garantías del Partido Popular a nivel nacional, que es la encargada de vigilar que ningún miembro del PP cometiese corrupción, en los tiempos de la trama Lezo, Púnica y Gürtel? Era usted, señor Mañueco; porque usted es el hombre que siempre ha estado allí. Usted, señor Mañueco, es el perfecto epítome de la corrupción del Partido Popular. Es una vergüenza que, insisto, ni haya pedido perdón, ni haya asumido responsabilidades, ni haya dimitido por la corrupción que es del...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... Partido Popular en Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor presidente de la Junta de Castilla y León.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

Decía en mis últimas palabras que... -de la primera intervención- que qué pequeñito se vuelve usted cuando sale de Castilla y León. Y cuando está en Castilla y León qué fútil es usted y sus declaraciones, señoría. Ya sé que usted está en Madrid, y que no está en la actualidad en nuestra Comunidad Autónoma; por eso, pues ¿qué le vamos a hacer? Porque usted está más en el pasado de esta Comunidad, no está ni en el presente ni está tampoco en el futuro, por lo que parece ser. Usted va a seguir con sus peleas con sus socios, sus peleas con sus compañeros, sus peleas con sus excompañeros. En fin.

¿Sabe la diferencia que hay entre usted y yo, entre la Junta de Castilla y León y ustedes? Que la Junta de Castilla y León cuando ha tenido que acusar se ha personado en los tribunales de Justicia y ha formulado acusación particular. ¿Y usted qué es lo que hace cuando conocen acusaciones escandalosas contra sus compañeros? Encubrirlos, señoría. *[Aplausos]*. Ustedes encubren. *[El procurador Sr. Fernández Santos muestra un cartel desde su escaño]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Fernández Santos. Señor Fernández Santos, retire el cartel si no quiere que le llame al orden. Señor Fernández Santos, le llamo al orden por primera vez. *[Murmillos]*. Continúe, por favor, señor presidente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señoría, ¿qué hacen ustedes al conocer acusaciones escandalosas contra sus compañeros? Encubrirlo, señoría, encubrirlo. ¿Ese es el feminismo que nos espera? ¿Así defienden ustedes a las mujeres de Castilla y León y de España, señoría? *[Aplausos]*. Para eso sirven ustedes: para tapar la corrupción del Partido Socialista y para tapar también los escándalos sexuales de sus compañeros de partido. Eso es lo que hacen ustedes.

Pero dígame usted, señoría, sí, dígame usted, dentro de su partido...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Fernández Santos. Señor Fernández Santos, le llamo al orden por segunda vez. Si le tengo que llamar al orden por tercera vez, abandonará el hemiciclo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Dígame, señoría -no sé, señor presidente-, dígame, señoría: dentro de su partido, y con esos líos que tienen entre Sumar, Podemos, ¿de qué se siente más orgulloso, de encubrir a Errejón o de encubrir a Monedero? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Gómez Urbán.

**POP/000641****LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Gracias, presidente. ¿Qué valoración hacen desde la Junta de Castilla y León de los datos de la brecha de género salarial y laboral en nuestra Comunidad? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Industria, Comercio y Empleo, la señora García Sánchez.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Mire, señoría, seguramente vamos a coincidir usted y yo en que queda mucho camino por recorrer en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en Castilla y León, en España y en el mundo; pero usted hace una pregunta falsa. Es absolutamente falso que en esta Comunidad haya aumentado la brecha laboral y salarial, es justamente lo contrario; el informe de Comisiones Obreras que hemos visto estos días lo dice claramente: la brecha salarial ha bajado en Castilla y León.

Y si mira usted los últimos datos de la EPA, puede comprobar que superamos a la media nacional en todos los ratios femeninos de empleo en Castilla y León: se crea más empleo femenino, más tasa de actividad, tenemos menor tasa de paro que la media nacional y reducimos más el desempleo femenino.

Recordamos que la primera ley de igualdad de Europa y de España nació en esta Comunidad, y seguimos trabajando en la igualdad efectiva, Administraciones públicas, las empresas y toda la sociedad. Y, hasta ahora, ese esfuerzo conjunto ha supuesto que, según la última encuesta del INE sobre salarios, hemos bajado... la vez que más hemos bajado en los últimos diez años. Y, señoría, cerramos el dos mil veinticuatro siendo el año en que más mujeres en Castilla y León están trabajando en este momento. No dice usted la verdad, señora Gómez. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora Gómez Urbán.

LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:

Gracias, presidente. Señora consejera, estamos de acuerdo en que hay que aunar esfuerzos para acabar con la brecha laboral y salarial de género. Pero le voy a decir: sí que digo la verdad. Mire, usted la verdad es que ha dicho algo que es cierto: es cierto que la brecha salarial y laboral en Castilla y León en términos relativos ha bajado, pero está por encima de la media.

Pero vamos a reflexionar usted y yo por qué en términos relativos. Luego hablaremos de los términos absolutos, donde tienen que ver sus políticas, pero vamos primero a los... al porcentaje relativo. ¿Por qué ha bajado la brecha salarial y de



género en Castilla y León, aunque siga por encima de la media? Yo se lo voy a decir: gracias a las políticas del Gobierno de Pedro Sánchez... [aplausos] ... a esas a las que ustedes siempre han votado que no. ¿Y sabe por qué? Porque, mire, salario mínimo interprofesional: hemos pasado de 735 euros a 1.181. En Castilla y León una de cada cuatro mujeres cobra el salario mínimo interprofesional. ¿Qué votaron ustedes? No.

Seguimos. Las... la revalorización de las pensiones. No solamente se han subido las pensiones a un 2,5 %, sino que las pensiones mínimas han subido un 6 %; las no contributivas, un 9 %. Y, ¿sabe qué?, que... que el factor por el cual se acomoda la brecha de género salarial y laboral ¿sabe cuánto ha crecido? Un 8 %. Desde que está el presidente del Gobierno Pedro Sánchez la revalorización de las pensiones es un... es un hecho. ¿Y sabe qué? Con ustedes tampoco pudimos contar.

Pero sigo. La reforma laboral, esa que ha bajado la parcialidad y la temporalidad de los contratos, esos que ocupábamos más las mujeres, también con la reforma laboral –por cierto, a esa que también votaron que no– también se ha reducido.

Y ahora vamos a la cuestión que a ustedes les ocupa: los datos absolutos. Y mire, ojalá, ojalá yo no estuviera diciendo la verdad, señora consejera; me encantaría. Pero mire, yo le voy a hablar de Castilla y León. Las mujeres cobramos una media de 4.774,81 euros menos que... que los hombres. En cuanto al salario base, el... nuestro salario base está tres puntos y medio por encima en la... en brecha de género que la media nacional. En... en horas extras es algo escalofriante. ¿Sabe cuál es la brecha de... la brecha de género en horas extras? El 47,02 %. Mire, mientras que los hombres perciben 10,12 euros por hora extra, las mujeres percibimos 5,36 euros. Mire, señora consejera, en términos absolutos en Castilla y León estamos creciendo en desigualdad. Hombre, digo yo que algo tendrán ustedes que ver, porque las competencias las tienen ustedes; en empleo, en corresponsabilidad, en conciliación.

Por cierto, no solamente votan en contra de las medidas del Gobierno de Pedro Sánchez, sino que en el año dos mil diecinueve ustedes recurrieron ante el Tribunal Constitucional una de las primeras leyes que hizo el Gobierno de Pedro Sánchez, ¿sabe para qué? Para ampliar el permiso de paternidad. [Aplausos]. ¿Y sabe lo que decía esa... esa ley que ustedes recurrieron, y que, por cierto, el Tribunal Constitucional en el año dos mil veintitrés desestimó? Decía que la... que había que volver a cotizar, que se tenía... que las mujeres que se dedicaban al cuidado de las... de familiares dependientes había que devolverles la cotización. Ustedes también votaron en contra, como votaron... como recurrieron también una ley que decía que las empresas con más de 50 trabajadores que cumplieran los requisitos tenían que tener planes de igualdad.

Mire, señora consejera, usted y yo estamos de acuerdo que el compromiso en la... para luchar contra la brecha laboral y salarial de género es un compromiso que nos compete a todas y a todos. Pero yo le voy a dar un consejo: para que ese compromiso sea efectivo, dejen de hacer oposición al Gobierno de Pedro Sánchez y póngase a trabajar. [Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora consejera de Industria, Comercio y Empleo.

**LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, señor presidente. Usted ha dado datos falsos, porque la brecha laboral en Castilla y León se ha reducido y la brecha salarial se ha reducido. A ustedes les molestan los datos positivos y vienen contándonos sus cuentos. Y vienen dándonos consejos a este Gobierno, cuando precisamente en el día en que conocemos que el Ministerio de Cultura, de su Gobierno, inician huelga en los centros de trabajo de las artes escénicas, el Instituto de las Artes Escénicas, precisamente las mujeres, quejándose de la brecha salarial en el ámbito de las artes escénicas en varias Comunidades Autónomas. *[Aplausos]*. Precisamente viene a decirlo y viene a dar consejos a esta Comunidad.

Pero miren, hay que poner medidas para conseguir que las mujeres seamos todas iguales, medidas de verdad. En esta Comunidad se ha... se ha apostado por la conciliación transversalmente, con educación gratuita de 0 a 3 años, madrugadores, comedores, la dependencia, programas de conciliación; y trabajamos en programas constantemente para mejorar la empleabilidad, dando prioridad a la contratación de las personas.

Y le voy a decir una cosa, tanto que habla del salario mínimo interprofesional: en esta Comunidad trabajamos dando formación a las mujeres para que estén por encima del salario mínimo interprofesional, por encima. Queda mucho trabajo por hacer, efectivamente, pero le voy a decir una cosa: estamos orgullosos y estoy orgullosa de la evolución del empleo femenino en esta Comunidad, de las oportunidades que se dan en esta Comunidad, de nuestras políticas de conciliación, de las mujeres de Castilla y León.

Y le voy a decir una cosa en el capítulo de incoherencias del Partido Socialista. Habla usted de brechas entre hombres y mujeres, y yo le voy a decir a usted: ¿por qué no condenan ustedes la contratación por catálogo?, ¿por qué no condenan ustedes esa contratación? *[Aplausos]*. ¿Por qué no condenan los escándalos sexuales que salpican a sus socios? Esa es la verdadera brecha. Es muy difícil esgrimir aquí el feminismo con esas vergüenzas, con esos silencios para tapar esas vergüenzas que afectan directamente a su Gobierno. Esas brechas ustedes no las tapan. No mienta, diga la verdad; y, por cierto, sea coherente en sus planteamientos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

POP/000642**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Gracias, señor presidente. ¿Considera la Junta de Castilla y León suficientes las inversiones realizadas en centros educativos durante los últimos años? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

Sí. Gracias, presidente. Pues mire, señoría, en relación a su pregunta, debo decirle que en los últimos últimos años se ha dado un gran impulso a las inversiones en los centros educativos: inversiones en obras de reforma, mejora y sustitución; inversiones para atender nuevas necesidades educativas; inversiones en infraestructuras; inversiones en TIC.

Luego tendré ocasión de detallárselo, pero quédese, de momento, con el ejemplo de las llamadas “reforma, mejora y sustitución”, que la media de inversión anual en el período dos mil quince-dos mil veinte era de 9,9 millones de euros, una cifra que no ha dejado de crecer y que en el año dos mil veinticuatro llegó a los 21,6 millones de euros, un 118 % más que la media previa a dos mil diecinueve, y que ha permitido realizar en dos mil veinticuatro más de 450 intervenciones en toda la Comunidad. Y esto, señor Pablos, con una financiación autonómica claramente deficitaria para Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí, señor presidente. Pues vamos a ver, señora consejera, cómo nos ha ido en los últimos últimos años –como dice usted–. En el último Pleno le hicimos ver que en el Presupuesto del año dos mil veinticuatro habían –en octubre– eliminado 23 millones de euros de inversiones, para destinarlos en gasto corriente, en un presupuesto aprobado el treinta de abril en base a una documentación que se conocía el seis de febrero. Pero, mire, cuando hemos analizado el Presupuesto del año dos mil veinticuatro de forma total esto se ha quedado en nada, porque es desgraciadamente mucho mayor el caos de su gestión.

¿Sabe, señora Lucas, cuánto dinero de inversiones educativas eliminaron vía transferencias de crédito en el año dos mil veinticuatro? 36 millones de euros, casi el 30 % de lo presupuestado. Y, de lo que dejaron para poder invertir, otros 22 millones de euros no los ejecutaron. Solo en un año, 58 millones de euros, que podían haber destinado a mejorar nuestros centros educativos o a construir nuevos, que tenemos muchas necesidades en la Comunidad Autónoma.

Pero vamos a mirar esos últimos últimos años. Desde que gobierna el señor Mañueco, entre transferencias de crédito e inversiones sin ejecutar, han dejado 201 millones de euros desde el año dos mil diecinueve. No hicieron una sola obra, pero hicieron un poco de propaganda, luego más propaganda, luego toda la propaganda y todo se quedó en lo que hacen ustedes: una absoluta mentira.

¿Qué podían haber hecho con ese dinero? Pues mire, el señor Mañueco podía haber cumplido su palabra: se fue a Villaquilambre, firmó para que hubiese un alcalde del PP en el año dos mil diecinueve, dijeron que iba a haber un instituto en la ciudad más grande de España que no lo tiene, han pasado 6 años, hay un gran alcalde socialista y ni siquiera han empezado las obras. O podía haber ido a mejorar la agilidad de las obras del Conservatorio de Música de Zamora, que pusieron la primera piedra en el año dos mil ocho y que todavía no se ha acabado; o el Conservatorio de



León, que ha tenido retrasos continuados. Podía haber ido a agilizar las obras del IES San Lorenzo, de Segovia (que quizá por el nombre parezcan ya las obras del Escorial). O podía haber invertido en su tierra por una vez: 201 millones de euros daban para hacer una nueva Escuela Oficial de Idiomas. O, si quiere en la tierra del señor Mañueco y la mía, evitar que la sierra de Francia y Ledesma sigan sin estudios de Bachillerato y FP, ampliando los correspondientes IESO.

Señora Lucas, en los últimos últimos años ha habido mucha propaganda y poco trabajo. Dejen de presumir y pónganse a trabajar. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora consejera de Educación.

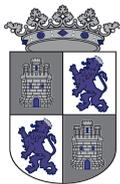
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Gracias, presidente. Mire, señoría, la verdad es triste decirlo, pero su cinismo ya no conoce límites. Ayer nos enterábamos por la prensa de la cesión a sus socios independentistas de 17.000 millones de euros que van a condonar y ustedes, en vez de trabajar por una financiación justa, sigue usted castigando a Castilla y León hasta el punto de criticar, como ya me criticó en el Pleno anterior, la transferencia del Capítulo 6 al Capítulo 1 para abonar la nómina de esa subida que pacta el Gobierno Sánchez a todos los empleados públicos, pero que luego no viene la financiación a la Comunidad Autónoma *[Aplausos]*. Y seguimos exigiendo, por tanto, esa financiación justa.

Mire, hay... mañana hay Consejo de Política Fiscal y Financiera. Tienen ustedes la ocasión de dar marcha atrás en su planteamiento en la condenación de deuda y votar a favor de una financiación justa para nuestra Comunidad Autónoma, porque es necesario una financiación para abordar todas estas y cada una de las infraestructuras.

Mire, y no puede usted negar el esfuerzo que ha hecho la Junta de Castilla y León en materia de inversiones, porque las inversiones lo que tiene es que se hacen obras y se quedan y son tangibles y se ven. Mire, ya no solamente la... los datos que le he dado de la reforma, mejora y sustitución en el año dos mil veinticuatro de 26 millones de euros, sino en esos 5 años del año dos mil diecinueve hemos hecho una inversión de 80 millones de euros y hemos actuado en 1.564 actuaciones. Y no solamente reformas, mejoras y sustitución, sino también obras de grandes obras y... centralizadas y descentralizadas.

Mire, le voy a hacer una relación de los institutos, IESO y centros que hemos abordado durante estas... estos años: el IESO de La Cistérniga, concluido; Arroyo de la... Arroyo de la Encomienda; la nueva escuela de arte en Valladolid; el centro de Educación Infantil y Primaria de Villímar, en Burgos; las ampliaciones -ya muy avanzadas- del centro integrado de FP de Burgos o el IES La Merced, de Soria; el nuevo IES Vía de la Plata, de Guijuelo; el CRA Arapiles, de Aldeatejada, del que disfrutarán los alumnos después de las vacaciones de Semana Santa. No olviden la importante inversión en equipamiento que se ha hecho también -equipamiento TIC- en las escuelas: Escuelas Conectadas, 30 millones de euros; estamos ejecutando ya el cableado de los centros, 22,6 millones de euros; así como la llegada también del equipamiento informática. Mire, solamente en el Capítulo 6 y 7, en estos... en este año, hemos hecho una inversión de 117 millones de euros.



Y aquí insisto: se echa en falta, cada vez más, el apoyo del Gobierno central, que perpetúa esa infrafinanciación a las cuentas del Gobierno de España. Y vengan... no vengan ustedes ahí con la quita, porque es ruinosa para España y para Castilla y León.

Mire, ¿sabe lo que paga España solamente en un día en dinero de la deuda?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

100 millones de euros. ¿Sabe cuánto gasta la Junta de Castilla y León al año en inversiones para centros? 100 millones de euros. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blázquez Domínguez.

POP/000643

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, presidente. Por desgracia, hoy esta pregunta es doblemente oportuna, ya que nuestra compañera, la señora García Rioja, ha fallecido en un hospital que no es el de su provincia, precisamente por la falta de unidad de ictus en la misma. *[Aplausos]*.

Por lo cual, le preguntamos, señor Vázquez: ¿qué pasos ha dado la Junta de Castilla y León para poner en marcha las unidades de ictus en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad, el señor Vázquez Ramos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, presidente. Antes de ceñirme a la cuestión, me gustaría, en mi doble... en mi doble calidad de procurador en estas Cortes y de actualmente máximo responsable de la sanidad de Castilla y León, el tener un recuerdo para la procuradora y para la compañera Inmaculada García Rioja. He tenido el privilegio de poder debatir con ella desde posturas antagónicas, pero siempre ambos hemos tenido en cuenta la mejora de la sanidad de Castilla y León. Y también quiero referirme a ella como compañera de la Gerencia Regional de Salud, donde ha... ha desempeñado su labor en esa faceta tan importante para Castilla y León, que es la medicina rural, en el centro de salud de Puebla de Sanabria durante casi 35 años, dejando un recuerdo imborrable entre sus compañeros. Por lo tanto, quiero... manifiesto mis condolencias a la



familia y amigos, manifiesto mi condolencia a sus compañeros del centro de salud de Puebla de Sanabria y, ¿cómo no?, a los... sus compañeros del Partido Socialista de Zamora y de Castilla y León.

Y ahora, señora Blázquez... [aplausos] ... ciñéndome a la... ciñéndome a la cuestión, la Junta de Castilla y León ha trabajado en diferentes actuaciones que nos han permitido disponer de un sistema de atención al ictus coordinado en red entre los distintos hospitales de nuestra Comunidad, de manera que todos, independientemente de su nivel asistencial, se garantiza que en ellos que los castellanos y leoneses tienen una buena atención sanitaria con esta patología. [Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora Blázquez Domínguez.

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Pues vaya vaya, parece que la casualidad nos ha sonreído, ¿no? Justo cuando las plataformas sanitarias se... se disponían a entregar más de 18.000 firmas exigiendo precisamente una... una unidad de ictus, ¡oh, sorpresa!, por arte de magia, o, bueno, a lo mejor es por la alineación perfecta de los planetas, pero resulta que solo dos días antes ustedes salen todos en tromba, pues a dejar más titulares de más de lo mismo: ha salido el señor presidente, el señor Mañueco; han salido delegados territoriales; ha salido usted mismo, señor Vázquez; y han salido a decirnos pues que, bueno, que en este dos mil veinticinco tendremos unidades de ictus donde evidentemente todos sabemos que faltan, como es el Palencia, como es en Ávila, como es en el Bierzo y -como he dicho anteriormente- como es en Zamora. Unidades de ictus que ustedes, pues han venido ya prometiendo, y que, por supuesto, le recuerdo el día al que estamos hoy, hoy es veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, y que tenemos hospitales que seguimos sin esas unidades de ictus.

Y claro, nosotros nos preguntamos: ¿pero en qué han cambiado estos titulares? Porque, es más, fíjese, pues han cambiado bastante, porque en cosa de unos días hemos pasado de que vamos a tener en este dos mil veinticinco esas unidades de ictus y hoy nos hemos enterado de que usted mismo, señor Vázquez, usted mismo, nos acaba diciendo que, bueno, que se intentará. Hemos pasado en que sin lugar a dudas las íbamos a tener; ahora ya hoy "se intentará".

Con lo cual, y tirando de hemeroteca, y si nos atenemos además a que hemos tardado, por ejemplo en la provincia de Ávila, diecisiete años en tener un acelerador lineal, si tiramos además de hemeroteca en lo que aquí ahora estamos tratando, que son las unidades de ictus, y nos remontamos a noviembre de dos mil dieciocho, en esta misma Cámara, con una PNL ya traída aquí, a la Cámara, por nuestro Grupo Parlamentario, el cual... la cual fue aprobada precisamente buscando esas unidades de ictus en las provincias, y la petición, lo que además pedíamos, era garantizar la igualdad en atención sanitaria para los pacientes de toda Castilla y León. Seguimos: dos mil diecinueve, ya por aquel entonces el consejero Sáenz Aguado decía a los medios que los hospitales de las nueve capitales de provincia tendrán unidades de ictus en dos mil diecinueve. Podíamos seguir, en abril de dos mil veinticuatro, por no continuar, y dejándolo estar, la hemeroteca, porque de verdad que flaco favor les hace y flaco favor nos hace a todos los castellanos y leoneses, entendemos



que es más de lo mismo. Así que aclárenos, por favor, en qué exactamente están trabajando para que esas unidades de ictus este dos mil veinticinco sí que sean una realidad. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Muchas gracias, señor presidente. Mire, se lo voy a decir, para que no haga usted uso de esa tendencia atávica al enredo de su partido: va a haber unidades de ictus en este dos mil veinticinco en los hospitales que ahora hablaremos.

Y, desde luego, no entiendo el enorme disgusto que tiene usted y su grupo parlamentario por la creación de estas unidades de ictus en Ávila, el Bierzo, Palencia y Zamora. De verdad, ¿pero por qué les molesta tanto? Con su intervención me ha quedado claro que andan ustedes tan escasos de memoria como de dedicación a su labor parlamentaria; y, tras oírla, tengo desgraciadamente que... obligado a recordarle que el pasado diecinueve de mayo de dos mil veintidós, en mi primera comparecencia de esta legislatura ante la Comisión de Sanidad, informé –y cito textualmente– que “seguiremos mejorando el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades raras y la atención al ictus, y completaremos las unidades destinadas a la atención de esta patología”.

Como el pasado cuatro de julio ante esa misma Comisión, donde reiteré que uno de los objetivos de la Junta de Castilla y León era mejorar la respuesta y atención al ictus, y me expresaba en aquel momento en esos términos: “Hemos mejorado y seguiremos mejorando esta red asistencial de atención al ictus”. Señora Blázquez, puede usted constatarlo en el Diario de Sesiones o preguntar a sus compañeros de la Comisión de Sanidad. Y créame que yo no soy responsable de que ustedes o no se enteren o no hagan sus deberes.

Y, desde luego, de esa amenaza velada que deja usted de oportunismo político, pues mire, está meridianamente claro que ustedes se piensan que todos somos como ustedes; y ustedes, desde luego, son los reyes del oportunismo con el señor Sánchez a la cabeza.

Mire, estoy seguro que tampoco se ha enterado de las actuaciones que en esta materia, de ictus, hemos venido teniendo en esta legislatura: hemos consolidado la cartera de servicios en el intervencionismo vascular, se ha implantado el código ictus en los diferentes servicios asistenciales, se ha formado a profesionales, se han potenciado las unidades de referencia, se han mejorado los tiempos de respuesta, se ha ampliado la prestación de neurorrehabilitación intensiva en régimen de ingreso y se ha instaurado un registro de pacientes con ictus.

Pero, señoría –como usted bien sabe–, las unidades de ictus no funcionan sin especialistas en neurología, por eso hemos reforzado las plantillas de esta especialidad un 20 %, y acreditado una plaza más de mir en el Hospital Río Hortega. De las 5 plazas ofertadas hace cuatro años hemos pasado a diez plazas, la totalidad de las acreditadas, lo que ha supuesto pasar de un censo de 21 residentes de neurología en dos mil veintiuno–dos mil veintidós a 34 en el momento actual, es decir, 13 más.



Esto nos permite avanzar en la creación y consolidación de unidades y prestaciones, como por ejemplo en Zamora, donde tenemos cubierta la plantilla con 6 neurólogos y hay perspectivas, incluso, si fuera necesario, de ampliarla.

Mire, no lo estamos haciendo tan mal como ustedes dicen. Consulte la actualización de la Estrategia del Sistema Nacional del ictus, aprobada en dos mil veinticuatro, y verá que Castilla y León es la segunda Comunidad con menor tasa de mortalidad ajustada por edad por causa de enfermedad cerebrovascular. No obstante, y créame que, a pesar de ustedes, seguiremos intentando mejorarlo. Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Campos la Fuente.

POP/000644

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

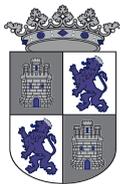
Sí, gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Ya ve, consejero, de nuevo el Bierzo y los bercianos llegan al Pleno de las Cortes de Castilla y León en una competencia exclusivamente suya, y tras una histórica reivindicación del Bierzo por las calles de Valladolid, gracias a los esfuerzos de la asociación OncoBierzo, siempre en defensa de nuestra sanidad y para que se establezca de una vez por todas la plantilla de oncólogos del hospital. Desde aquí queremos felicitar, como no puede ser de otra manera, y reconocer la labor que está llevando a cabo esta asociación para la consecución de este... de este objetivo que es común.

Al respecto, usted mantiene la misma fría, indolente y cero empática actitud de defender el servicio. Decía -entrecomillo-: "Se está brindando con las mismas garantías de calidad que en cualquier otro hospital de la Comunidad", cosa que sabe que es rigurosamente falsa, y que no voy a perder ni un segundo en demostrar o acreditar. Suelo decir que los profesionales van y se marchan, eso es lo que digo.

Empleo del tiempo, eso sí, en enlazar la falta de oncólogos y especialistas en general en el Hospital del Bierzo con las recientes declaraciones del presidente del Colegio de Abogados... de Médicos -perdón- de Castilla y León, en las que, recuerde, entre otras cosas, hablaba de -y entrecomillo-: "Medidas drásticas y dolorosas para que los médicos puedan venir aquí" -en referencia al Bierzo-, y que se contara con él para ello, para ayudar.

Pues bien, señor consejero, estas medidas intuimos todos y todas que tienen que ver con la distribución de los recursos humanos en los hospitales y el ajuste de la presión asistencial entre los profesionales existentes, además de los beneficios, que tendrían que estar implementados ya, desde hace 7 años, según el inicio del procedimiento de... del presidente Herrera para las zonas de difícil cobertura.

Ustedes están salvando bolas de partida constantemente como pueden: sin organización, sin previsión, estructuración o concierto. Si no es así, consejero, díganos qué conversaciones tiene usted con el presidente de... de los médicos. Sea valiente y díganos en qué ocupa el tiempo al respecto o con quién se reúne y qué acuerda solventar para... para tratar el gravísimo problemas que tenemos.



Díganos, en definitiva, la pregunta: ¿qué trabajos y gestiones está realizando la Junta de Castilla y León para resolver la endémica situación de falta de oncólogos en el Hospital del Bierzo? Es evidente que, si están haciendo algo, pues llevan 7 años de fracaso absoluto. Siete años de fracaso absoluto desde que vendieran a bombo y platillo el decreto de provisión de plazas de difícil cobertura. Es una pena, es una pena, consejero, que lleve la gente 7 años de sufrimiento por su inacción. Señor consejero, con... como todo en la vida, la sanidad también depende de la política: no las denueste, ni a la una ni a la otra, y ejerza su responsabilidad. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad, el señor Vázquez Ramos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias presidente. Señor Campos, ha sido usted el que ha hablado de competencias, y yo me va a permitir que le recuerde unas declaraciones: "Que volvamos a tener profesionales sanitarios es competencia del Ministerio". Esto lo pronunció la señora ministra de Sanidad, del Gobierno de su compañero Sánchez, la señora Mónica García, justo tras su toma de posesión, por lo que entenderá que, después de cómo se ha despachado usted ante esta Cámara, a la ministra esta tarde le piten los oídos. Más aún cuando en fechas recientes se realizó el examen mir, ofreciendo el Ministerio 9.007 plazas para los 15.106 graduados en Medicina que se presentaron.

Y a pesar de que estamos ante la crisis sanitaria más importante del Sistema Nacional de Salud por la falta de especialistas, y a pesar de las continuas peticiones de las Comunidades para aumentar el número de plazas de formación en diferentes especialidades, este año ya se superan los 6.000 aspirantes que se han encontrado sin posibilidad de ser especialistas. Es decir, que el Gobierno socialista deja al 40 % de los médicos que quieren ser especialistas, oncólogos incluidos, sin esa posibilidad.

Mientras tanto, nuestras competencias nos llevan que, además de incrementar la búsqueda activa de especialistas en oncología, hemos ofrecido esas plazas de oncología del Hospital del Bierzo en la oferta pública de empleo, en los concursos de traslado, en los procesos de estabilización, y, hasta el momento, ningún oncólogo ha optado por incorporarse a la plantilla del Bierzo.

El objetivo de la Consejería ha sido y es mantener la asistencia sanitaria oncológica de la población berciana en el Hospital del Bierzo. Esto fue lo que le respondí el pasado once de abril de dos mil veintitrés -usted ya no se acordará-; y también le informé de que se utilizarían todos los medios a nuestro alcance para conseguir ese objetivo. De este modo, están acudiendo al hospital de Ponferrada oncólogos de toda la Comunidad. Y quiero reconocer ante esta Cámara el agradecimiento de la Consejería al esfuerzo que realizan con su presencia en Ponferrada; presencia que -vuelvo a decir- garantiza una asistencia sanitaria oncológica con la máxima calidad. Y no lo digo yo, lo ha puesto de manifiesto en varias ocasiones el propio presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica. Y por eso usted no puede rebatirlo, por más que diga que no quiere perder el tiempo; porque no puede usted rebatir esa opinión técnica, ni más ni menos.



Se ha organizado la asistencia por patologías, se ha mejorado la citación, se han garantizado la continuidad asistencial en los seguimientos, se ha implementado una enfermera gestora de casos, se han reorganizado los tratamientos quimioterápicos y seguimos trabajando en conseguir oncólogos que acepten las plazas en plantilla, pues ese, al igual que el de todos los bercianos, es nuestro objetivo.

Y, mientras que ustedes tratan de debilitar nuestra sanidad pública con miedo y ruido, médicos, enfermeras, farmacéuticos, administrativos y todos los profesionales, así como las sociedades científicas, la Asociación Española contra el Cáncer, la Gerencia Regional de Salud, la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo, y, en definitiva, la Junta de Castilla y León trabajan y van a seguir trabajando a favor de una asistencia sanitaria de calidad y de tener oncólogos de plantilla en el Bierzo. Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González Reglero.

POP/000645

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Señora Blanco, noviembre del año dos mil veintitrés, el Grupo Parlamentario Socialista -recordará- ya trajo a las Cortes de Castilla y León la situación por la que estaban atravesando los trabajadores del centro Zambrana. No fue la única vez. Mayo dos mil veinticuatro, volvimos a preguntar a la Junta de Castilla y León que qué iban a hacer para solucionar los problemas que estaban generando... que se estaban generando en el centro; y nos encontramos hoy, febrero del dos mil veinticinco, con la misma situación, o peor.

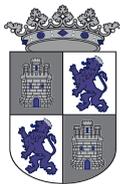
Los trabajadores y las trabajadoras, ante la inacción de Mañueco, no les ha quedado otra que tomar el camino de la inspección de trabajo y de los tribunales; pero a ustedes lo que ocurra a estos trabajadores deduzco que les da exactamente igual. Por eso queremos saber, después del informe emitido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid, con relación a las denuncias presentadas por los representantes de los trabajadores del centro de menores Zambrana, de Valladolid, ¿qué actuaciones tiene previsto la Junta de Castilla y León para preservar la seguridad y salud de estos trabajadores? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, yo quiero poner de manifiesto que el centro Zambrana presta sus servicios con toda normalidad y la atención que reciben los menores es óptima y es adecuada. Han surgido problemas laborales



entre la empresa y los trabajadores -como usted dice-, de los que, evidentemente, tenemos conocimiento. Algunas de las cuestiones que se plantean derivan del cambio de entidad, de la interpretación de normativa o de acuerdos anteriores; otras tienen un carácter formal y algunas requieren del acuerdo de los propios trabajadores para poder solventarse, señoría. Ya se han resuelto casi todos los requerimientos planteados por la Inspección del Trabajo, y el resto están en proceso de solución. Le voy a detallar algunos de estos... de estos requerimientos:

Respecto al período del disfrute de vacaciones, la entidad gestora llegó a un acuerdo con los trabajadores para el disfrute de las vacaciones no disfrutadas durante el año dos mil veinticuatro hasta el treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco.

Respecto a la elaboración del calendario laboral, la entidad ha negociado este, llegando a un acuerdo con los representantes legales de los trabajadores el pasado día diecinueve de febrero, siendo comunicado dicho acuerdo a la Inspección de Trabajo. Precisamente hoy, los trabajadores han tenido una asamblea en la que se han puesto de acuerdo sobre los turnos y que se continúe con lo que existía anteriormente.

Respecto al registro diario de jornada, se ha ajustado a lo establecido en el... en el Artículo 34.9, Estatuto de los Trabajadores, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en el requerimiento.

Respecto a la existencia de deficiencias en cuanto al registro horario del personal de nueva contratación, se ha verificado y subsanado tales incidencias para que se garantice que se fiche desde el primer día de alta en la empresa a través del sistema telemático habilitado. Y así con otra serie de actuaciones, que se están dando respuesta y cumplimiento, señoría. *Gracias. [Aplausos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor González Reglero.

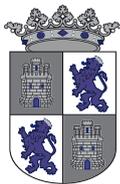
EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Señora Blanco, la engañan. La engañan porque hace 5 minutos he estado hablando yo con los representantes de los trabajadores -sí es verdad que ahora, a estas horas, están teniendo una asamblea-. Pero, vamos a ver, dice usted que está... el centro está trabajando con toda normalidad, pero que surgen problemas: o "a", o "b". Yo la voy a detallar.

Mire -y no vale que diga que usted... que es un problema entre la empresa y los trabajadores-, ustedes son responsables, porque es verdad que incrementaron la nueva adjudicación hasta 8.000.000 de euros -creo recordar- para que el servicio del centro de Zambrana, del centro de menores Zambrana se preste con calidad, y, sobre todo, respetando los derechos de los trabajadores. Apunte -por si no le han pasado esta información-:

El pasado jueves y viernes solo había 15 educadores; el sábado, 17... o sea, 15 el jueves y el viernes -tenía que haber 18-; el pasado sábado tenía que haber 18 y solo había 17 -eso no se lo ha contado la empresa-.

No hay calendario laboral para el presente dos mil veinticinco, por lo tanto, le han dado mal la... mal la información, con los problemas de conciliación que ello conlleva. Se sigue sin cubrir las bajas -que eso no se lo ha contado tampoco-, no se cubre la



salida de los... de los profesionales cuando tienen que acudir al médico. La semana pasada –que eso no se lo ha contado tampoco la empresa– se fueron de la empresa otras 2 personas con 15 años de antigüedad –no se lo habrá contado–. No pueden disfrutar las vacaciones que han solicitado. Se siguen produciendo agresiones a los profesionales del centro. Obligan a cambiar los turnos a los trabajadores sin el plazo preceptivo, que sabe que para eso hay una normativa que hay que cumplir. No han abonado a los trabajadores las vacaciones no disfrutadas del años dos mil veintitrés, horas extras y de formación también del mismo año dos mil veintitrés. Contagio de sarna. ¿Lo sabe? Eso tampoco se lo han dicho.

Ofertas de trabajo que, en cuanto conocen las condiciones las personas que intentan ir allí, las desechan. Y lo peor de todo es la falta de seguridad de los trabajadores.

¿Y a todo esto qué hace Mañueco? Tumbarse en el sillón y fumarse un puro. Le preocupa absolutamente nada lo que pase a los trabajadores. Eso sí, ustedes, que son muy cucos, les obligan a los trabajadores a firmar un documento de confidencialidad para que no salga a la luz ninguna de estas barbaridades que está ocurriendo. Ustedes creen que por tapar y esconder una situación no pasa nada; pero los trabajadores van a seguir denunciando cada una de las situaciones que allí se estén dando.

De momento, el informe de la Inspección es muy claro: ha dado la razón absolutamente en todo a las reclamaciones de los trabajadores. Y ustedes, si de verdad tuvieran... yo creo que usted tiene un cierto... una cierta responsabilidad social, y estoy convencido que usted, a nivel personal, la preocupa lo que allí ocurra, pero no sé el motivo ni el por qué no la dejan hacer lo que yo creo que usted debiera de hacer.

La pregunta señora consejera: ¿cuántas inspecciones se han hecho desde la Consejería a la empresa para ver el cumplimiento del pliego?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

(Acabo). ¿Cuántas penalizaciones se han impuesto a la adjudicataria del servicio? Ninguna. Son valientes con los débiles y cobardes con los poderosos. Haga algo antes de que sea tarde. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí, señor presidente. La empresa está cumpliendo el pliego; y respecto a los trabajadores y la asamblea que se está celebrando, yo no sé si al que no informan, engañan o no se lo quiere creer es a usted, señoría, o no me escucha. Yo le he hablado precisamente de los calendarios laborales, precisamente es algo que se está votando hoy y es algo que se está tratando hoy en esa asamblea.



Respecto a los turnos, pese a sus demandas, los trabajadores han aceptado los turnos que tenían antes para poder seguir con el calendario laboral, señoría, y para poder seguir con sus vacaciones. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín Benito.

POP/000646

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Comprenderán que hoy no tiene uno el ánimo para formular preguntas, dado el fallecimiento de nuestra compañera y amiga Inmaculada García Rioja, pero tengo que hacerla.

Es un día duro. Ha habido otros días duros en estas Cortes a lo largo de todos estos años en el que vengo representando a la provincia de Zamora; pero hay que armarse de valor, la vida continúa, el Parlamento fluye y los problemas que tienen los familiares y los pacientes de la provincia de Zamora de oncología, en los que me incluyo, me obligan a formular la siguiente pregunta, señor consejero: ¿cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León solucionar el problema ocasionado por la falta de oncólogos en el Virgen de la Concha de Zamora? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad, el señor Vázquez Ramos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, señor presidente. Señoría, a día de hoy, la plantilla orgánica del Servicio de Oncología Médica del Complejo Asistencial de Zamora, conformada por 6 facultativos, se encuentra cubierta y con todo su personal en activo. Por lo tanto, todas las consultas y tratamientos oncológicos programados están siendo administrados con absoluta normalidad. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidente. Cada año se diagnostican en Castilla y León 17.509 tumores. Nuestra Comunidad registró en dos mil veinticuatro 733 diagnósticos por cada 100.000 habitantes. La provincia de Zamora es la provincia de España con mayor tasa de nuevos casos de cáncer: en dos mil veinticuatro fueron diagnosticados o diagnosticadas 1.399 personas; lo que equivale a una tasa de 842 por cada 100.000 habitantes.



En el Complejo Asistencial de Zamora se vienen dando retrasos en las revisiones por la falta de oncólogos, señor consejero. El asunto no es de ahora, en la primavera del año pasado ocurrió; volvió a repetirse en verano, cuando, de 6 oncólogos del servicio, 2 estaban de vacaciones, 1 de baja maternal y a otra médica se le había concedido una plaza de consolidación en León. El resultado pues fue que había 2 médicos trabajando y se vieron en la obligación de retrasar y suspender algunas consultas. Recientemente, la Asociación Zamorana contra el Cáncer ha expresado que se necesitan, para redimensionar el servicio, 3 profesionales más en la plantilla.

El problema se extiende también al servicio de radiodiagnóstico, señor consejero, porque varios pacientes han visto como, hasta en 3 ocasiones, se le han retrasado la prueba que esperaban.

En oncología, la rapidez, la detección y el diagnóstico son determinantes para aumentar la esperanza de vida de los pacientes. Por ello, es preciso que en estos servicios, en oncología y en el servicio de radiodiagnóstico, se sustituyen y se amplíen las plazas para que las revisiones no se retrasen. Hacen falta más oncólogos, señor consejero.

El retraso sabe usted -como yo, como todos- que provoca incertidumbre en las... en los pacientes y en sus familias, provoca también inseguridad y ansiedad. De modo y manera, señor consejero, que la Junta debe invertir más en recursos propios del Sistema Público de Salud de Castilla y de León; de esta manera, se capitalizará el servicio público. Pero la Junta, por h o por b, no lo viene haciendo. Háganlo, señor consejero. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, señor presidente. Señor Martín Benito, teniendo en cuenta la situación de la plantilla del Complejo de Zamora y conociéndole de verdad como le conozco, hubiera esperado mayor veracidad en su intervención; pero ha decidido castigar a esta Cámara con el clásico relato socialista que solamente busca asustar a los pacientes y a sus familiares y desacreditar a la sanidad pública de Castilla y León.

Además, me sorprende -y no puedo decir que gratamente- que un historiador de sólida formación como es usted, en vez de ceñirse a la realidad de los hechos, que la plantilla está llena... *[murmillos]* ... que la... Por favor...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

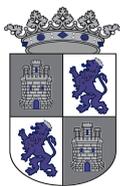
Señor Tudanca, por favor.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

He tenido la paciencia enorme de aguantar... *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señorías, por favor, guarden silencio.



EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Pero, bueno, pero es que estoy sorprendido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Continúe, por favor.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señorías... *[Murmillos]*. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Briones Martínez.

POP/000647

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, presidente. ¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida para evitar la proliferación indiscriminada de granjas y macrogranjas de porcino en la comarca de la Ribera del Duero burgalesa, que están contaminando los acuíferos, afectando la calidad de las aguas para el consumo humano de nuestros pueblos y poniendo en riesgo proyectos vitivinícolas de uno de los grandes buques insignias de esta Comunidad? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la señora González Corral.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, presidente. Mire, lo que le puedo decir es que desde la Junta de Castilla y León vamos a seguir apoyando al sector agrícola y ganadero de nuestra Comunidad -ya veo que ustedes no, señoría-, porque si de algo nos tenemos que sentir orgullosos en Castilla y León es de la importancia que el sector del porcino y el sector del viñedo tiene para nuestra tierra. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, presidente. Ya me parecía a mí, señora consejera, que ustedes, desde luego, no estaban apoyando a los ciudadanos que están viviendo precisamente en esta comarca. Y, entonces, al señor Mañueco en el año dos mil veinte se lo dijimos, cuando gobernaron -¿se acuerda usted?-, la Ley de Prevención Ambiental para



permitir estos proyectos. Se lo volvimos a... a dirigir en el año dos mil veintiuno, no nos hicieron caso. Y se lo tenemos que volver a decir ahora, cuando ya prácticamente las localidades están al límite, los ciudadanos están hartos, no pueden más, no quieren estos proyectos que la Junta sigue autorizando sin ningún tipo de control. Proyectos de granjas y macrogranjas de porcino, y también plantas de biogás ahora, que están afectando negativamente a la calidad de vida de más de 55.000 habitantes que viven en esta comarca y no quieren estos proyectos.

Mañueco sigue autorizando indiscriminadamente este tipo de granjas de CO₂ que afectan negativamente a la salud de los ciudadanos. Fíjese, ya más del 80 % de los pueblos de esta comarca tienen contaminación por nitratos para el agua de consumo, y los estudios los ha hecho la propia Universidad de Burgos, el Ministerio de Sanidad, y... y sabe usted que a la mayoría de los pueblos les está recibiendo el Procurador del Común.

Estos proyectos, señoría, además de no crear empleo, están poniendo en peligro uno de los grandes buques insignias de esta Comunidad: la denominación de origen de los vinos Ribera del Duero, ya que el daño que están haciendo al sector vitivinícola es incalculable, perjudicando los viñedos y la uva de alta calidad que había alcanzado cotas de reconocimiento y excelencia gracias a esos controles y cuidados de hace más de 40 años que llevan precisamente todos los... los viticultores.

Estos macroproyectos, señorías, están causando también un daño irreparable para el sector del enoturismo y la imagen de la Ribera del Duero, vinculada estrechamente a este sector, que ha situado a esta Comunidad Autónoma en el mapa internacional con una ruta importantísima: la ruta del vino Ribera del Duero, una de las más importantes, visitada además por miles de personas.

Señor Mañueco, aparte de la Junta de Castilla y León y algunos afortunados promotores que están a favor de estos proyectos, nadie, nadie, señora consejera, nadie los quiere. La mayoría de los ciudadanos, los ayuntamientos, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, las bodegas, viticultores y el sector enoturístico están en contra de estas granjas industriales de porcino, porque son perniciosas y peligrosas para la salud de los ciudadanos y no generan beneficios para la sociedad. Porque seguir autorizando este tipo de proyectos –como le dijimos– será la ruina de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

Señor Mañueco, la solución –y me dirijo al presidente, que no está, por cierto– no es esconderse o no hacer nada, por eso le pedimos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

... hoy, decididamente, que aprueben una moratoria que impida la implantación de estos macroproyectos, como han hecho en otras Comunidades Autónomas. Y –termino, señor presidente–, si no lo hacen, Mañueco y el Partido Popular...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.



EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

... serán los únicos responsables del deterioro de esta comarca. Muchas gracias.
[Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
(SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, presidente. Señor Briones, no entendía muy bien el sentido de su pregunta y sigo sin entender la respuesta que usted ha dado.

Mire, no entiendo a qué se refiere usted cuando habla de “proliferación de granjas y macrogranjas”: primero, porque yo no veo tal proliferación; y, segundo, porque no entiendo muy bien cuál es el sentido del término “macrogranjas”.

La actual normativa que regula la capacidad de las granjas es una normativa estatal: el Real Decreto 306/2020, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas. Y, entre otros, regula la capacidad máxima productiva y las condiciones higiénico-sanitarias. En ningún momento, ni en esta normativa estatal ni en el resto de normativa autonómica, europea, se define aquello que usted denomina “macrogranjas”.

En todo caso, si usted, señoría, considera que la capacidad máxima de estas explotaciones no es la que su partido considera, lo que debería hacer es dirigirse al Ministerio para plantearle la reducción del número de cabezas. [Aplausos]. Y ya de paso, y ya de paso...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
(SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... le traslada al sector del porcino esa propuesta que usted hace de reducir el número de cabezas.

Como acabo de señalar, el sector del porcino ocupa un lugar muy destacado dentro del sector agrario y es fuente de creación de empleo y de riqueza, sobre todo en nuestro medio rural. No podemos olvidar... -oiga, perdone, yo me he callado cuando usted hablaba; por favor- no podemos olvidar que este sector tiene un importante valor de producción en Castilla y León: somos la tercera potencia a nivel nacional y el 17 % de toda la rama agraria pertenece al sector del porcino.

Las explotaciones de porcino han de ajustarse a la normativa vigente, igual que cualquier otra instalación que quiere emprender su actividad en Castilla y León. Y para ello existe diferentes normativas que establecen cuáles son los permisos que tienen que adoptar; y entre ellos están los temas medioambientales y de ordenación del territorio. Y, en función del tamaño, tendrán que acudir a una licencia o a una tramitación ambiental municipal o de la Consejería de Medio Ambiente.



Mire, vaya por delante que el sector vitivinícola de Castilla y León es otro sector estratégico para nuestro territorio; no en vano 1 de cada 4 vinos de calidad que se comercializa en España es de Castilla y León. Contribuye al 3 % del producto interior bruto de nuestra Comunidad y mantiene en torno a un 4 % del empleo (más de 30.000 empleos). Por ello, venimos trabajando con ellos, también de la mano, para apostar por su modernización, por su externalización y para seguir apoyándoles para abrir más mercados.

Si en estos momentos se ha observado que existen algunas diferencias entre el sector del porcino y el sector vitivinícola, lo que hay que hacer es buscar soluciones. Y desde la Junta lo que consideramos es fundamental fomentar el diálogo entre ambos sectores y buscar y trabajar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... en colaboración con todos, un marco de acuerdo que satisfaga los intereses de estos dos sectores estratégicos.

Y finalizo, presidente. Señoría -escuche lo que le voy a decir-: es necesario abogar por la convivencia de la agricultura y la ganadería en el amplio territorio de Castilla y León, viendo a una como complemento de la otra, y siendo ambas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... necesarias para contribuir a la generación de riqueza y empleo. Y esto no solo lo digo yo, lo dicen las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

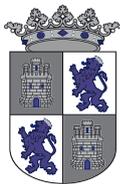
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señorías, guarden silencio, por favor. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra la señora Arroyo Otero.

POP/000648

LA SEÑORA ARROYO OTERO:

Muchas gracias, señor presidente. (Mi más sentido pésame *[dirigiéndose al Grupo Parlamentario Socialista]*). ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León los contenidos en la formación en salud reproductiva y educación afectivo-sexual que se está impartiendo en las aulas de los centros de enseñanza de la Comunidad?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, señoría. Gracias, presidente. Pues mire, señoría, lo valoramos como muy adecuados y acordes a las necesidades de nuestros alumnos en virtud de las distintas etapas educativas.

En Castilla y León los conocimientos que se imparten en las aulas sobre salud reproductiva y educación afectivo-sexual se ajustan al currículo que sobre la materia existe, respetando, por supuesto, siempre la figura del docente como transmisor de esos conocimientos, la programación del centro escolar y, por supuesto también, la libertad que ejercen los padres, en virtud del Artículo 27 de la Constitución española, para elegir el centro que consideren más adecuado para la educación de sus hijos.

Además, para la etapa de Educación Secundaria se imparten charlas por profesionales formados en el tema de los equipos de Atención Primaria (profesionales de enfermería, medicina, matronas y trabajadores sociales) en los centros educativos que así lo solicitan. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora Arroyo Otero.

LA SEÑORA ARROYO OTERO:

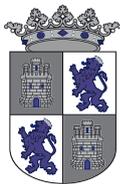
Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, como consecuencia de la formación obligatoria en salud reproductiva y educación afectivo-sexual se está produciendo un terrible malestar entre los padres de los alumnos que reciben estas charlas, ya que en muchas ocasiones son inadecuadas en contenido y en edad, sin consentimiento paterno previo y sin la presencia dentro del aula de ningún docente o padre; en definitiva, a puerta cerrada.

La asociación de sexología Dialogasex es una de las facultadas por la Junta de Castilla y León, mediante la adjudicación de contratos, para impartir charlas en educación sexual a los alumnos de Primaria y de la ESO.

Si exploramos lo que publica en su página web, nos encontramos con contenidos aberrantes y que buscan el adoctrinamiento de nuestros hijos. Por ejemplo, a los menores trans, si así lo desean -repito-, si así lo desean, les pueden administrar bloqueadores hormonales en la pubertad para que no desarrollen los caracteres sexuales secundarios del sexo asignado al nacer.

Otro ejemplo escandaloso, teniendo en cuenta el enorme peligro que suponen las redes sociales para nuestros hijos, y leo literal: gracias a las nuevas tecnologías tenemos la posibilidad de conocer a gente nueva, existe una gran diversidad de *app* de ligue y pueden ser positivas.

Y otro, que nos encontramos en las guías y charlas de Dialogasex: la idea de ser hombre o mujer no está en función de lo que se hace, sino en función de lo que



se siente. ¡Claro! Que, en contra de lo que dice la ciencia, puede ser hombre, mujer, perro, flor pues cada niño lo que quiera... *[aplausos]* ... lo que se sienta, ¿verdad, consejera?

Otro ejemplo: si soy menor de edad, ¿puedo acceder a la interrupción voluntaria del embarazo sin permiso de mis padres? ¿Sin permiso de mis padres? -repito-. La formulación de la pregunta pues ya es hiriente de por sí. Si son ustedes son padres, señorías, pues me entenderán.

En el documento guía para la sexualidad publicado en la página de Dialogasex se hace referencia al aborto como método anticonceptivo; es más, incluso citan a la Clínica Ginemédica, clínica abortista de Valladolid, como centro al que acudir para consultas sobre el aborto. *[Aplausos]*. Y qué causalidad que trabajadores de la Asociación Dialogasex también lo son o han sido de la Clínica Ginemédica.

En fin. ¿Esta es la información en materia sexual que queremos que reciban nuestros niños? Los padres tienen derecho a elegir la educación de los hijos en los colegios. *[Aplausos]*.

Este grupo parlamentario les solicita encarecidamente, y por favor, señora consejera, la presencia obligatoria en las aulas de, al menos, un profesor y un padre durante la celebración de estas sesiones de formación. Ahora dirá que todo va muy bien, pero recientemente en un colegio de la provincia de Valladolid se han suspendido las charlas impartidas por Dialogasex al asistir una tutora; imagínense lo que allí escuchó. Muchas gracias, señorías. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora consejera de Educación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Muchas gracias, presidente. Mire, señoría, en Castilla y León nuestros alumnos reciben en este ámbito una educación tan de sentido común, tan alejada del adoctrinamiento, tan en línea con los criterios que marcan los especialistas en este terreno que no admite mayor discusión.

Lo que usted se refiere son charlas fuera del ámbito curricular, las extracurriculares, que, evidentemente, ahí deciden los padres; y son los padres los que van a esas charlas fuera de currículo, las llamadas extracurriculares. Porque no creo que usted comparta la idea que dijo una exministra de Educación de que los hijos no pertenecen a los padres, ¿no? ¿O sí comparte usted esas ideas? Porque los padres también eligen la educación de sus hijos en las actividades extraescolares. *[Aplausos]*. Deciden ellos si van a esas charlas impartidas por ese grupo que usted dice o no van a esas charlas, eso es su elección fuera del ámbito. Dentro del ámbito curricular... -perdón, señoría, estoy hablando, yo no la he interrumpido tampoco ninguna intervención...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Hierro. Señor Hierro, por favor.



LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

... dentro del ámbito curricular, la educación afectivo-sexual está en el currículo impartida por docentes, y -como digo- la charlas oficiales que damos desde la Junta de Castilla y León están dentro del programa de salud educativa con la Consejería de Familia y con la Consejería de Sanidad, y van expertos, matronas, médicos o técnicos especialistas.

Para nosotros la educación es algo muy serio, y creo que se ha demostrado reiteradamente. Y debemos sustraer ese debate de lo que ustedes reducir esta materia tan sensible, porque la educación afectivo-sexual está presente en las diferentes etapas del currículo: en las etapas de Infantil, sí, en Primaria, en Secundaria y en Bachillerato. Y estamos seguros de que el mejor punto de partida para lograr un desarrollo pleno de la persona en todos los ámbitos de la vida es ofrecerles desde el espacio educativo toda esa información, algo que devendrá en la consecución de una buena salud física, emocional y social.

Nosotros queremos desterrar de nuestros centros educativos conductas como la discriminación, el acoso, la violencia o cualquier otra cosa que vaya en contra de la adecuada convivencia, y por eso trabajamos la afectividad desde los departamentos de orientación y desde la tutorización del alumno. Queremos que nuestros estudiantes disfruten de un entorno sano y propicio para el normal discurrir no solo de la actividad educativa, sino también de su vida más allá de las aulas.

Nosotros no somos de ir por ahí predicando una cosa y haciendo la contraria, como podemos ver que hacen otros. La sexualidad bien entendida debe empezar siempre por el respeto a los demás; es una forma también de respetarnos a nosotros mismos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Sicilia Doménech.

POP/000649

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes. El primer Congreso nuclear, de energía de nuclear, que se celebró en Castilla y León en el dos mil veintitrés congregó a más de 100 expertos en la materia y puso en... en evidencia la... el interés que tienen los profesionales, las empresas y los ingenieros en esta energía de futuro.

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de recuperar el Congreso de energía nuclear de Castilla y León? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Industria, Comercio y Empleo, la señora García Sánchez.



LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Mire, señoría, no está en este momento entre nuestras previsiones hacer un congreso de energía nuclear. Fundamentalmente, porque es la Administración general del Estado la competente en este campo, es el Ministerio de la Transición Ecológica y Reto Demográfico quien tiene que diseñar y establecer el *mix* adecuado de todas energías, en particular la estrategia nacional en materia de energía nuclear.

Y con independencia de la postura del Gobierno autonómico sobre la energía nuclear, no estando en nuestras competencias esta regulación -repito- y no contando con esta actividad actualmente, en este momento y a corto plazo no estamos trabajando en celebrar ese... ese congreso. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, ni los grandes huertos fotovoltaicos son su competencia, y los fomentan; ni las grandes vías férreas son su competencia, y las promueven; ni siquiera las autovías estatales son su competencia, pero las reclaman. *[Aplausos]*.

Las energías... las energías y la política energética influye muchísimo en la... en la Comunidad de Castilla y León, y señoría consejera... señora consejera, es una patente falta de visión estratégica la que ha tenido la... el Gobierno de la Junta de Castilla y León, no solo de Fernández Mañueco, sino también de los anteriores, en materia de energía. Es un error gravísimo, gravísimo porque, al final, han hecho un seguidismo y una sumisión a intereses que realmente perjudican al suministro energético, ya no solo de España, sino de Castilla y León, y además favoreciendo a algunos *lobbies* que luego les traen esos problemas que tienen como la eólica y algunas más.

Al final, lo que se... lo que se ve con esto es que el señor Maroto nos puso en contra de la energía nuclear y se jactaba de haber cerrado Garoña, pero, claro, resulta que el señor Feijóo quiere potenciar y continuar la energía nuclear, la continuidad de las centrales nucleares como de Almaraz. Pero también lo dijo Rajoy con Garoña. Ay, madre. Ay, madre, que vamos a repetir lo mismo. *[Aplausos]*. Son una estafa, son una estafa. Y la historia se repite y el tiempo nos va dando la razón.

Mire, señora consejera, el fin de la energía nuclear en España provocará un aumento del 23 % en la factura de la luz, y en la industria la aumentará un 35 %, según la consultora PWC. El Partido Popular en esto sabemos que se va a poner de perfil, porque, claro, no quiere molestar a esos... iba a decir a esos ecologistas y al movimiento de izquierda, que les domina realmente. Se ponen de perfil siempre. ¿Para quién trabaja la Junta de Castilla y León en materia de energía? Para Teresa Ribera, para Teresa Ribera; la han elegido ustedes, haciendo el paripé, el mayor ridículo que se ha hecho en Europa, eligiendo a una... a una señora que aquí es antinuclear, pero en Bélgica no; en Bélgica es pronuclear, porque va a financiar con 32.000 millones de euros la continuidad de las centrales nucleares en Bélgica. *[Aplausos]*.



Bueno, yo... nos gustaría, nos gustaría, porque a veces no tiene por qué tener uno las competencias para intentar fomentar. La energía nuclear es una ciencia, es una ciencia vital para el futuro de las sociedades modernas; es vital por una... un suministro constante y barato de electricidad; es vital porque la modernidad y la cantidad de investigaciones que están haciendo con los nuevos reactores SMR o con protones rápidos, no los térmicos, con la fusión. Eso es una oportunidad enorme de futuro industrial. Nos van a hacer lo mismo, lo mismo, que ha pasado con las centrales térmicas de toda la vida: irá acabando todo y lo dejarán durmiendo; y luego nos lamentaremos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora consejera de Industria, Comercio y Empleo.

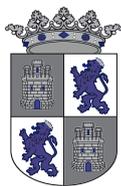
LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, presidente. Mire, no estoy de acuerdo con su opinión sobre la postura de este Gobierno, y le voy a explicar. Porque, mire, Castilla y León está comprometida con la producción de energía de forma histórica, siendo esta una fuente de energía indiscutible en Castilla y León. También desde este Gobierno hemos apoyado las energías renovables y somos líderes en producción de energía verde en España. Y la Junta de Castilla y León ha manifestado su postura en muchas ocasiones en relación con las distintas energías, como la nuclear: ya se pidió en su momento alargar la vida de las centrales nucleares, igual que se consideró precipitado el cierre de las térmicas y la industria minera de León y Palencia.

Creemos en un *mix* energético equilibrado en el que quepan todas las fuentes de energía, compuesto fundamentalmente por energías renovables y otras como la energía nuclear o como los ciclos combinados. Y defendemos, al igual que hace la Unión Europea, que la energía nuclear debe ser considerada una energía limpia, porque es una energía que no produce emisiones, gases, de efecto invernadero. Y en la Conferencia Sectorial de Energía, celebrada el pasado trece de febrero, como sabrá usted, a petición de varias Comunidades Autónomas, incluida Castilla y León, se abordó la apuesta por la energía nuclear; pero no debemos olvidar que esta apuesta por las... pasa por las competencias estatales -es evidente-, y pasa por la libertad de mercado y por los promotores. El Gobierno autonómico mantiene una postura favorable al *mix* energético -y eso no es ponerse de perfil, señoría-, una postura favorable al desarrollo de nuestras energías, que pasa, además, por la construcción de infraestructuras energéticas que estamos reclamando al Gobierno de España también.

Y dependemos también de la iniciativa privada, por lo que exigimos al Gobierno de España que cese en ese clima de inestabilidad política que puede alejar las inversiones de nuestro país. En eso coincidimos ustedes y nosotros.

Señoría, todos los congresos pueden aportar, pero debemos priorizar las materias que son de nuestra competencia o que apoyan la actividad de Castilla y León. Es decir, nosotros estamos en la política útil, la que sirve a los castellanos y leoneses, justamente esa política que ustedes abandonaron hace tiempo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Suárez Arca.

POP/000650**EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:**

Señorías, antes de empezar, querría transmitir mi pésame a la familia y amigos de la señora García Rioja y a todos sus compañeros del Partido Socialista.

¿Señora Blanco, cuántos menas va a seguir acogiendo la Junta de Castilla y León?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Mire, en esta Comunidad siempre hemos protegido, seguiremos protegiendo y protegeremos a todos los menores, niños, niñas, que se encuentren en situación de desamparo en esta Comunidad, independientemente de las medidas que sean necesarias para esa protección –el acogimiento o el trabajo con la familia–, independientemente de la causa que genere esa desprotección o independientemente del origen que tengan esos menores que se encuentran en situación de desprotección. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Señora Blanco, ustedes han hecho muchas declaraciones aludiendo a las bondades de la inmigración, porque, según ustedes, frena la despoblación y, según ustedes, son quienes van a pagar las pensiones y los servicios públicos. Y todo esto encaja mal con su amarga queja de que la “rosa nostra” haya eximido a los independentistas vascos y catalanes del reparto de los menas; porque si tan buenos, positivos e integrables –prácticamente seres de luz– son los menas y tan magnánimos y solidarios son ustedes –con el dinero de los demás, por supuesto–, ¿por qué no los acogen a todos? ¿Qué pasa, señora Blanco, que es todo mentira?

Porque lo de que van a solucionar la despoblación es mentira: viven principalmente en las grandes ciudades. Lo de que sostendrán el estado del bienestar es mentira: son los principales receptores de ayudas y tienen tasas de paro prácticamente del doble que los españoles. Porque lo de que huyen de la guerra es mentira, y lo dijo usted: vamos a seguir atendiendo a los niños y adolescentes que vienen a Canarias huyendo de una guerra. El 70 % de los menas son marroquíes, y,



hasta donde yo alcanzo, Marruecos no está en guerra. Pero es que hasta lo de los niños y niñas es mentira; en todo caso, niños: el 94 % de los menas son varones, el 94, y es que ni siquiera son menores. También es mentira.

La... según... según la Fiscalía, para las ONG bastaba con la declaración del inmigrante de su minoría de edad y ya estaba; pero en Aragón, donde a propuesta de Vox se están realizando las pruebas de edad, más del 90 % de los menas han resultado no serlo: en enero, de los 44 que se examinaron, 4 eran menores, 4. Porque los niños y niñas con los que se llenan la boca usted y su jefecillo, el señor Sparrow, ¿quiénes son? ¿Dónde están? *[El orador muestra un documento]*. Porque los de Brazuelo no son; los que llevan ustedes en taxi desde Mérida hasta Villaquilambre, tampoco; y los que tienen alojados en el balneario de Medina del Campo, tampoco; y mucho menos son los niños de un campamento infantil que usó usted para ilustrar la noticia de que los menas llegaban a Castilla y León. *[El orador muestra otro documento]*. *[Aplausos]*.

Porque la solución a la despoblación, mentira; el sustento del estado del bienestar, mentira; que huyen de la guerra, mentira; niños y niñas, mentira; y hasta que son menores es mentira. Y ahora puede salir usted aquí a hacer malabares, encaje de bolillos, seguir con su discurso buenista y lacrimógeno o darnos misa en verso. Porque todo lo que diga para justificarse será mentira; porque la verdad se la hemos puesto nosotros con los datos encima de la mesa negro sobre blanco. Porque todo en ustedes es una gran mentira; porque todos ustedes no son más que una panda de mentirosos. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

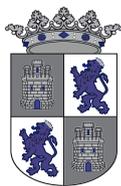
Sí, señor presidente. Señor Suárez Arca, hombre, yo lo primero que le pediría es respeto... *[aplausos]* ... respeto para los miembros de esta Cámara y respeto, por supuesto, para los menores. Usted me ha hablado del balneario de Medina, me ha hablado de otros enclaves; evidentemente no son menores, yo nunca he dicho que lo sean.

Claro, el problema -que... que me estoy dando cuenta- es que, a lo mejor, yo no sé explicarme, o, a lo mejor, usted no lee las preguntas que me hace y yo le doy por escrito. Usted me ha preguntado cuántos menores, cuántos niños y niñas tenemos en esta Comunidad extranjeros no acompañados: 193. Señoría, usted me ha preguntado las nacionalidades; ahí vienen todos. También ucranianos, por ejemplo, que huían de una guerra, ¿eh?; también del sur de África, que huían de su guerra.

Entonces, lo que yo no sé, señor Suárez Arca, si no se lee las preguntas o si no las entiende y se las tengo que explicar más clarito. ¿O a lo mejor tiene que preguntarle a Madrid el tema de las preguntas para que se las interpreten? *[Aplausos]*. No lo sé. Claro, ya me plantea serias dudas sobre si ustedes se enteraban de lo que pasaba en este Gobierno cuando gobernábamos en coalición. Porque mire...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.



LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... en el año dos mil veintiuno se acogieron, trasladados desde Canarias, 25 menos -bueno, menores-, y en el año dos mil veintiuno no estaban ustedes; pero en el año dos mil veintidós vinieron 28; en el año dos mil veintitrés vinieron 23; en el año dos mil veinticuatro han venido 21, señoría. Hemos hecho lo mismo que hacíamos con ustedes y lo mismo que se va a seguir haciendo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... lo acordado dentro de la Conferencia Sectorial, que es el órgano correspondiente.

¿Sabes cuál es la realidad, señor Suárez Arca? Que aquí la gran estafa son ustedes. *[Aplausos]*. Aquí los mentirosos son ustedes. Ustedes son los que venían a gobernar, los que venían a defender los intereses de los castellanos y leoneses. Claro, cuando gobiernan, de repente, a lo mejor porque no entienden las preguntas, en Madrid les dicen: oiga...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... que se vayan. Y ustedes cogen y abandonan el Gobierno. ¿Quién ha estafado a los castellanos y leoneses? Ustedes. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para... para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Palomo Martín.

POP/000651

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Muy bien. Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera: ¿cómo va a apoyar la Junta de Castilla y León a los agricultores y ganaderos que se ven obligados a competir en desigualdad de condiciones frente a productos de menor calidad y precio reducido?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la señora González Corral.



LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, presidente. Creo que acabo de exponer que desde la Junta de Castilla y León lo que vamos a trabajar es por apoyar a los agricultores y ganaderos de nuestro territorio y ayudarles a que sus explotaciones sean cada vez más rentables y eficientes. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Palomo Martín.

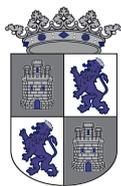
EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Hace apenas unos días, durante la celebración del Pleno anterior, las puertas de las Cortes de Castilla y León se vieron nuevamente colmadas de tractores. Nuestros agricultores y ganaderos se manifestaron una vez más en contra de las políticas verdes impuestas desde el Parlamento Europeo, muchas de las cuales creadas por el Partido Popular Europeo, al cual pertenece su formación política. Esta situación cuestiona la coherencia entre las acciones que su partido lleva a cabo a nivel europeo y las declaraciones de apoyo al sector primario que realiza en el ámbito regional y nacional. Estas declaraciones son habituales por su parte, y resulta irracional que las realicen cuando son ustedes los responsables de haberlas creado y dado luz verde para su aplicación.

Durante esta manifestación, en la puerta de la sede de estas Cortes, el único partido que salió a recibir, escuchar y... y agradecer la labor que realizan cada día fue Vox. Nos sorprende y nos llama la atención que ningún miembro de su partido se haya acercado a dialogar con ellos y venderles una vez más sus cortinas de humo. Si según sus declaraciones ustedes apoyan y comprenden estas reivindicaciones, ¿por qué no estuvieron presentes para respaldarlas de manera directa?

Esta ausencia es una evidencia clara sobre la sinceridad de su apoyo y el compromiso real con las necesidades de estos sectores. Si verdaderamente comparten las preocupaciones de nuestros agricultores y ganaderos, deben exigir a su partido en Bruselas la derogación inmediata de las políticas verdes, que están asfixiándolos. Nos referimos a la Agenda 2030, a Ley de Restauración de la Naturaleza, al Pacto Verde y al acuerdo de Mercosur, en los términos que han sido planteados. Esto es lo que debería... lo que pedían a las puertas de esta Casa esos agricultores y ganaderos a los que no quisieron recibir, y que ustedes dicen entender y apoyar.

Estas políticas imponen cargas y restricciones que dificultan la competitividad de nuestros productores frente a importaciones que no cumplen con los mismos estándares de calidad y seguridad. El acuerdo de Mercosur amenaza directamente a sectores clave de nuestra economía, dejándolos en una situación de grave fragilidad y utilizándolos como moneda de cambio en las negociaciones comerciales internacionales. Estos acuerdos, apoyados por ustedes, permiten la entrada masiva de productos a bajo precio y en volúmenes elevados, afectando negativamente la actividad en el campo y provocando el abandono del medio rural, principalmente por parte de los jóvenes agricultores, que deberían ser el futuro del sector. Estas políticas y acuerdos actúan como aranceles encubiertos que están destruyendo al sector agrícola y ganadero de nuestra nación.



Lo más inaceptable es que estas medidas no son impuestas por agentes externos, sino que las aplicamos nosotros mismos, socavando nuestra propia economía y poniendo en peligro a miles de familias que dependen del campo.

¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a desmarcarse de las políticas verdes promovidas por su partido en el Parlamento Europeo y a defender con acciones reales los intereses de nuestro sector primario? ¿Exigirán a su partido en Bruselas la derogación de la Agenda 2030, la Ley de Restauración de la Naturaleza y la revisión del acuerdo Mercosur para proteger a nuestros productores locales?

Señora consejera, nuestro compromiso es inquebrantable con los hombres y mujeres que se dejan la piel cada día para que nunca falte comida en nuestros platos. Seguiremos luchando junto a ellos, con ustedes y sin ustedes. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

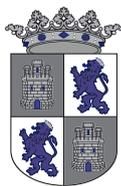
LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias, presidente. Como acabo de señalar, señoría, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural impulsa numerosas medidas de apoyo al sector. Usted me pregunta, entre otras cosas, por aquellas medidas para evitar... que adoptaremos desde la Junta para evitar que los productos procedentes de terceros países de fuera de la Unión Europea compitan con nuestros productores en condiciones de desigualdad.

Mire, sobre esta cuestión he de indicarle que desde la Junta de Castilla y León siempre hemos defendido que la competencia de productos extranjeros con respecto a nuestras producciones se haga en condiciones de igualdad. Así lo he manifestado reiteradamente en los distintos consejos consultivos a los que he asistido como consejera; no hay encuentro a nivel nacional donde no lo deje dicho. La Junta de Castilla y León realiza en ese sentido una defensa de los intereses de nuestros productores en los órganos en los que tiene representación, y así lo hemos hecho, en el caso que usted ha mencionado, entre esos acuerdos de la Unión Europea y Mercosur.

En ese sentido, he trasladado una carta al ministro Luis Planas el pasado trece de diciembre, solicitándole la convocatoria urgente de una conferencia sectorial para abordar el acuerdo de Mercosur. A esa carta le siguió una carta firmada por la mayoría de los consejeros de España del ramo de agricultura en el que solicitábamos precisamente eso: una reunión para abordar Mercosur. ¿Acaso no es una prioridad para el Ministerio la transparencia de los acuerdos? Pues no tenemos respuesta. Nuestro objetivo es contar con la mayor información posible sobre ese acuerdo comercial como garantía para el sector, que se actúe por parte del Gobierno de España con total y absoluta transparencia.

Siempre hemos defendido la reciprocidad en cuanto a los métodos de producción de países importadores, algo que se esboza en el documento "Visión de agricultura y alimentación" elaborado por la Unión Europea que presentó el comisario europeo de Agricultura la semana pasada aquí, en España, en un acto al que tuve la suerte



de poder acudir. En esa reunión y en ese... presentación de esa visión se hablaba de reciprocidad, simplificación administrativa y apoyo al sector, y en esa ocasión... y ahí, en esa reunión, tuve la ocasión de trasladarle al ministro la importancia que para nosotros tenía abordar con absoluta transparencia Mercosur, para todos nuestros productores, respecto a lo que conocemos a día de hoy de este acuerdo.

Y ahora les hago yo a ustedes una pregunta -permítanmelo-: ¿qué piensa hacer su grupo político frente a los anunciados aranceles de Trump a los productos agroalimentarios de Castilla y León? *[Aplausos]*. ¿Acaso ustedes viven en la absoluta incongruencia? Mire, ustedes, que tanto hablan de preocupación por el sector, al mismo tiempo parecen aplaudir la llegada de aranceles a nuestra Comunidad; o eso, o lo hacen mediante silencios cómplices o fotografías allí.

Tal y como ha dicho el presidente de la Junta de Castilla y León, aquí lo que vamos a hacer es reivindicar la producción del sector primario en igualdad de condiciones...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... con otros países, con precios adecuados y sin competencia desleal; esa es nuestra hoja de ruta. Y menos hablar y más actuar. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor García Fernández.

POP/000652

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Nuestras condolencias a la familia de la procuradora Inmaculada García.

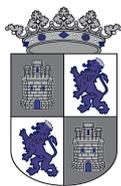
¿Qué valoración hace la Junta respecto al plan integral anunciado para el Hospital del Bierzo?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad, el señor Vázquez Ramos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, presidente. Señoría, permítame una pequeña aclaración: el ámbito de actuación del plan asistencial integral al que usted hace referencia es el área de salud del Bierzo. Por lo tanto, no solo se circunscribe al hospital, sino que también contempla medidas para Atención Primaria.



Este plan fue comprometido el veintitrés de octubre pasado y presentado el veintisiete de noviembre. Es un plan dinámico que recoge más de un centenar de medidas y su principal objetivo es mejorar la atención sanitaria a los bercianos y a las bercianas.

Pide usted que haga una valoración del plan cuando apenas han transcurrido ni siquiera 100 días desde su presentación, y tengo que decirle que, hasta este momento, la... la valoración del plan es positiva. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

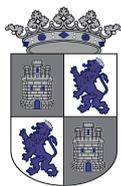
Gracias, señor presidente. Una vez más, nos encontramos ante la dejadez de la Junta de Castilla y León respecto a la sanidad pública en el Bierzo. Llevamos años reclamando que se garantice una atención sanitaria digna y lo único que recibimos son promesas vacías, anuncios a medias y excusas que solo demuestran la falta de voluntad política para solucionar esta crisis sanitaria.

En septiembre de dos mil veinticuatro nos prometieron un plan asistencial integral y que, en teoría, estaría implementado en el primer trimestre de dos mil veintiséis, pero su puesta en marcha dependía de los presupuestos de dos mil veinticinco, unos presupuestos que, a día de hoy, ni siquiera han sido aprobados por la Junta, ya que ha prorrogado los de dos mil veinticuatro. Entonces, ¿qué va a pasar con esos 14,4 millones tan prometidos para este plan? Es decir, nos pedían y piden paciencia cuando la sanidad berciana no aguanta ni un minuto más, y nos pedían y nos piden que esperemos cuando lo que necesitamos es acción inmediata.

La realidad es que la sanidad en el Bierzo está colapsada. Quienes necesitan atención médica en nuestros hospitales o centros de salud se encuentran con listas de esperas interminables, con falta de especialistas, con urgencias desbordadas e incluso con consultas suspendidas y centros de salud cerrados porque no hay personal suficiente, sobre todo en las zonas rurales.

Si hay una especialidad que en... que está en una situación crítica es la de oncología. La falta de recursos y personal de este servicio es un drama para los pacientes oncológicos, que ven como su atención depende de desplazamientos, ya sea de médicos o de pacientes, y que son... o que tienen esperas interminables. El abandono es tal que el pasado sábado más de 5.000 personas se manifestaron en Valladolid, convocadas por OncoBierzo, exigiendo una sanidad digna y reclamando una solución urgente a la falta de especialistas en el Hospital del Bierzo, ¿y qué respuesta han recibido? Silencio por parte de la Junta. Pero a ellos... o ellos siguen alzando la voz, y lo que siguen diciendo es que "algún día es mucho tiempo". Lo repito: algún día es mucho tiempo. Así que, señor consejero, tome nota.

Estamos hablando de enfermos de cáncer que no pueden permitirse esperar. No pueden estar sujetos a los tiempos burocráticos ni al... ni a la inacción política. Necesitamos respuestas ahora, necesitamos tratamientos ahora, necesitamos un hospital con recursos ahora; no en dos mil veintiséis, no cuando se aprueben unos presupuestos que ni siquiera existen.



Y lo mismo ocurre con otra demanda histórica: la unidad de ictus; tantas veces pedida, tantas veces ignorada. Los pacientes de ictus no pueden esperar a ver si esta vez se... sí se cumple esta promesa o no. Es fundamental para reducir la mortalidad y las secuelas en pacientes que sufren un ictus, y, aun así, siguen dejando al Bierzo atrás.

Y si hablamos de promesas incumplidas, hablemos de radioterapia. ¿Cuántas veces nos han prometido? ¿Cuántas veces nos han dicho que ya viene? Pero nunca llega. Ocho años de promesas, y nunca llega.

Esto no es una cuestión de recursos, esto es una cuestión de voluntad. Y con el Bierzo parece que la voluntad es escasa o muy lenta. El Hospital del Bierzo, además, solo tiene... no solo tiene que atender a Ponferrada, sino a más de 120.000 cartillas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

La falta de especialistas en el Hospital del Bierzo es síntoma grave. Llevamos demasiado tiempo con déficit de anestesistas, radiólogos, cardiólogos y otras especiales... especialidades fundamentales. Desde aquí exigimos que dejen de jugar con la salud...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

... de bercianos, cabreireses y lacianiegos. Que dejen de tratarnos como ciudadanos de segunda. Muchas gracias.

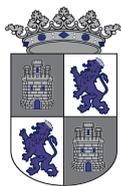
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señor consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, señor presidente. Señor García Fernández, desde aquí le digo que la puesta en marcha y la implementación de este plan no está comprometida porque haya Presupuestos en el año veinticinco o no les haya.

El plan se está desarrollando de forma satisfactoria, con la implicación de los profesionales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo y de los centros directivos de la Consejería de Sanidad. Su seguimiento se realizará a través de la Comisión en la que están presentes el Consejo Comarcal, los Ayuntamientos de Ponferrada y Villablino, la Gerencia Regional de Salud y la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo. Su próxima convocatoria de esta Comisión de seguimiento se realizará en las próximas 2 o 3 semanas.



Y ya le anuncio que la próxima semana se publicará la nueva plantilla del Hospital del Bierzo –ya lo ha dicho el presidente– que supondrá la ampliación de 84 profesionales: 24 médicos, 30 enfermeras, 20 TCAE, 6 técnicos superiores y 4 de personal directivo.

Este plan se crea a partir del análisis de situación de cada ámbito asistencial y en cada especialidad, con la participación de la Gerencia del Bierzo, de los propios profesionales y de la Gerencia Regional de Salud, y se articula en torno a 5 líneas: personal, infraestructuras sanitarias y equipamiento, cartera de servicio, y prestación en salud digital, e investigación e innovación.

Como le decía, es un plan dinámico, abierto a incluir todas aquellas actuaciones de mejora que nos permitan reforzar y potenciar la asistencia sanitaria en el Bierzo y Laciana. Este es el objetivo de la Junta de Castilla y León. Y, de este modo, ya se han incluido algunas medidas que no estaban en el plan inicial, aunque han pasado apenas 100 días, como son la neurorrehabilitación pediátrica, la adquisición de un exoesqueleto –es el primer hospital de grupo 2 que contará con esta prestación– o la nueva unidad de ictus –como ha dicho usted–.

Con demasiada frecuencia nos encontramos con manifestaciones carentes de veracidad, y hay que recordar que estamos ante una materia en la que el rigor y la responsabilidad es obligada. Manifestaciones públicas que cuestionan la profesionalidad y buen hacer de los profesionales, bien del área o de los que allí se desplazan. Y quiero, una vez más, manifestar mi absoluto reconocimiento y agradecimiento a los profesionales, y, desde aquí, pido respeto a la gran labor que realizan cada día.

Señoría, la Junta de Castilla y León está firmemente comprometida con este plan, y tenga la seguridad de que se implantará y se hará un seguimiento de las medidas incluidas con total transparencia. Sabe usted que el principal escollo que nos encontramos es la falta de profesionales, situación generalizada en el Sistema Nacional de Salud, y cuya responsabilidad, tal y como reconoció la propia ministra, es del propio Ministerio de Sanidad. Pero esto no impide que en nuestro ámbito de competencias sigamos realizando actuaciones en materia de personal con intención de disponer de un mayor número de profesionales en el Bierzo y poder continuar así mejorando la asistencia sanitaria en esta gran comarca de la provincia de León. Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Palomar Sicilia.

POP/000653

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Sí. Muchas gracias, presidente. Bueno, unirmos también a las condolencias del fallecimiento de María Inmaculada García Rojas. Un saludo y un abrazo a su familia, y a la familia socialista también.

Señor Vázquez: ¿cómo piensa abordar la constante y continua falta de profesionales sanitarios en las zonas básicas de salud rurales de la provincia de Soria?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad, el señor Vázquez Ramos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, señor presidente. Señoría, la Junta de Castilla y León, además de proceder a la contratación de profesionales sanitarios cuando están disponibles en bolsa de empleo, ha aumentado el número de plazas ofrecidas al mir de familia, ha puesto en marcha la oferta pública de empleo, mantiene un concurso de traslados abierto y permanente, mantiene un plan de fidelización para especialistas sanitarios o también ha facilitado la prolongación en el servicio activo de modo voluntario a aquellos médicos de familia que hayan decidido aplazar su jubilación. Medidas todas ellas dentro de nuestras competencias para paliar el grave problema de falta de especialistas sanitarios en la Gerencia Regional de Salud, y que también afecta al resto del Sistema Nacional de Salud. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

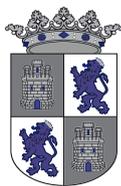
Muchas gracias. Señor Palomar Sicilia.

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Sí. Bueno, la falta de médicos es una constante en nuestra provincia, y donde más se nota es en las zonas rurales, donde su Consejería se ha convertido en una incompetente en cuanto a la atracción de profesionales sanitarios se refiere, señor consejero. Tienen un problema; y lo saben. No lo quieren... no lo intenten ocultar, porque nadie en Soria les cree. Y es más que evidente: no gestionan adecuadamente. Mientras en otras provincias, donde... pues están sobre todo los hospitales de referencia de Castilla y León, que es Burgos, León, Salamanca y Valladolid, les sobran profesionales sanitarios. Pero aquí tienen otro problema, que es justo el contrario que vivimos en Soria: no tiene suficientes guardias para todos los profesionales. Y digo yo, señor consejero, que, si se dieran incentivos a este personal pues para que se desplazasen a provincias como la nuestra, pues solucionarían el problema; pero ustedes, oídos sordos, y gobernar para donde más votos tienen; el resto, a verlas venir.

Los sorianos estamos cansados, muy cansados de que el médico no pase consulta en nuestros pueblos, señor consejero. No sé a usted, pero a mí la gente me pregunta qué está pasando con los médicos. Me cuentan que están pensando empadronar a sus padres en la capital para que, por lo menos, les vea el médico; o que no se empadronan en su pueblo para no perder el médico que tienen en la capital. Esto está ocurriendo, señor Vázquez; esto es la realidad en Soria. Porque faltan médicos, por mucho que se le... recurra a las tarjetas sanitarias, que no tienen en cuenta la dispersión de la población, que cada día más envejecida y con más problemas de movilidad.

Y le voy a poner unos ejemplos de este mismo año, y que nos vamos enterando de... por la ciudadanía. La zona básica de Almazán tiene que haber 2 médicos de guardia; han tenido a uno solo, y R0, o séase, sin homologación del título. Eso ha ocurrido, señor consejero. En la misma zona básica de salud, 3 médicos menos



han tenido: de baja, de traslado y por jubilación -3 médicos-. Por cierto, no sé si los habrán cubierto aún, porque esto hace pocos días. ¿Y sabe quién lo sufre más? Pues los municipios pequeños de esa zona básica de salud.

¿Otra zona básica de salud? La de Arcos de Jalón. Sin pasar consulta por tener un solo médico. Dos veces que nos hayamos enterado. Y dice el cartel que han puesto ustedes allí en... en el centro de salud *[el orador muestra un documento]*: "Debido a la falta de personal médico, informamos que durante la mañana del viernes día diez de enero únicamente se atenderán casos de urgencia y servicios de enfermería. Agradecemos su comprensión y colaboración. Por favor, intenten evitar acudir al centro si no se trata de una urgencia médica". Y ustedes son embajadores de la excelencia europea, que pone al final de la nota. Pues ole, ole y ole.

Más... Mire, hace unos años el Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León ya denunció esta falta de médicos que hoy estamos sufriendo, y su Consejería no hizo nada. Ya sé que me va a decir que usted no estaba en ese... en ese momento, pero ese es el problema, señor consejero: que usted va a estar equis años y el problema va a seguir ahí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Pero ustedes arre que arre con los problemas. Y ahora es el Consejo de Enfermería el que se lo está diciendo. Así que actúen, señor consejero, les están avisando. Tomen medidas, incentiven a estos profesionales allí donde se necesite, y, sobre todo, amplíen las plazas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

... de enfermería para no tener que lamentarnos muy pronto. Nada más. Y muchas gracias.

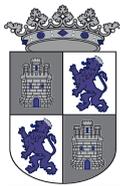
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Gracias, presidente. Señor Palomar, le pediría que fuera usted más riguroso a la hora de intervenir en esta Cámara: los sorianos y el resto de los castellanos y leoneses, a los que usted también representa, no merecen intervenciones inveraces y tan carentes de rigor como la que ha hecho usted aquí hoy.

Habla usted de constante y continuada falta de profesionales sanitarios en las zonas rurales de Soria, elevando con ello a categoría lo que son hechos aislados. Estoy convencido que usted es plenamente consciente de ello, pero fue aparecer el



pasado día dieciséis en la prensa soriana un representante de otro partido en Ólvega diciendo que había que ser más reivindicativos, y aquí está usted hoy a rebufo de otros, pero con el victimismo y el negativismo de siempre. *[Aplausos]*.

Debería saber usted, tan preocupado como dice estar por la sanidad de Soria, que, a pesar de los problemas que tenemos por la falta de profesionales sanitarios que sufrimos en Soria, en Castilla y León y en el resto de España, que el número de médicos que prestan sus servicios en la Atención Primaria en el área de Soria es mayor ahora que al inicio de la legislatura, señoría; como debería saber también, aunque le ciegue su negativismo, que la tasa de médicos de Atención Primaria por habitante del área de Soria es de las más altas de España, y este es un indicador ampliamente reconocido de la capacidad de un sistema de salud para proporcionar y garantizar la prestación sanitaria a la población. Y aunque a usted le pese, porque vive envuelto en una capa de queja continua, la asistencia sanitaria en Soria está garantizada, señoría.

Pero, aun así, no hay profesionales disponibles para su contratación y para poder reforzar las plantillas para hacer frente a bajas o permisos de nuestros profesionales, y esto obliga a tener que hacer cambios organizativos para mantener la asistencia sanitaria en todo el territorio.

También debería saber, tal y como afirmó la ministra de Sanidad, que la responsabilidad de que hubiera profesionales es del propio Ministerio; y le informo que el esfuerzo ministerial en este año ha sido aumentar las plazas de mir de Familia en toda España en 16. Ese es todo el esfuerzo. Ni siquiera un residente más de Familia por... por Comunidad.

Señor Palomar, hace tiempo que le dije que andaba usted buscando agravios inexistentes con un candil, y ustedes siguen en ello, alejándose cada vez más de la realidad de Soria y sirviendo cada vez menos a los sorianos. Y seguro que es consciente de que lo que ocurre con las fuerzas políticas cuando son inservibles para la ciudadanía. Ejemplos en esta Cámara hay varios. Nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra la señora García Macarrón.

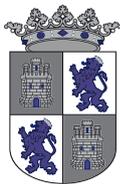
POP/000654

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. ¿Qué gestiones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para abordar las crisis empresariales anunciadas en la provincia de Soria estas últimas semanas?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Industria, Comercio y Empleo, la señora García Sánchez.



LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Pues desde el Gobierno autonómico estamos al lado de los trabajadores y de las empresas de Castilla y León desde 3 ámbitos, fundamentalmente: en sus inicios, con la creación de empleo; acompañándolas cuando las empresas tienen dificultades y, si es posible, actuamos a través del Protocolo de Empresas en Crisis; cuando ya resulta imposible a una empresa mantener el empleo, garantizamos los derechos de los trabajadores y paliamos la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores.

En este momento, en Soria tenemos 2 grandes empresas con dificultades, con distintos matices y alcances:

Siemens Energy Gamesa. De las reuniones que mantiene la Junta de Castilla y León se prevé la posible presentación de un nuevo ERTE o ERE, que afectaría al centro de trabajo de Soria, de la planta de ensamblaje que tienen en Ágreda, sin que sepamos aún si ese expediente tendría ámbito autonómico o nacional, y tampoco el alcance. Esta situación también podría afectar a alguna empresa que trabaja para Siemens Energy en la provincia de Soria, pero no hay en este momento presentado ningún expediente de regulación de empleo.

Y Tableros Losan, que se encuentra en un procedimiento de ERTE vigente hasta el dos de junio de este mismo año, que afecta a 126 trabajadores. Y por las reuniones que mantiene la Junta de Castilla y León, podrían presentar un ERE; tampoco lo han presentado aún, no han presentado la documentación preceptiva para la apertura del periodo de consultas. En todo caso, está prevista una reunión en el SERLA el siete de marzo.

Dos situaciones que lamentamos, señoría, y que tratamos de paliar. Y pedimos al Gobierno de España su implicación también con estas empresas por el carácter de empresas multinacionales en... en territorio de España.

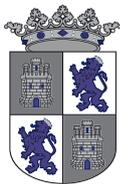
Permítame, señoría, agradecer el esfuerzo de las empresas por invertir en Soria, en Castilla y León, por crear empleo y mantenerlo. Y ese esfuerzo conjunto da sus frutos en Soria, donde la tasa de paro es la tercera más baja de todas las provincias de España (un 5,3), más de 5 puntos inferior a la media de España. Soria lleva más de 46 meses consecutivos incrementando interanualmente el número de afiliados a la Seguridad Social, se genera empleo, se crea riqueza. Y, cuando las empresas sufren dificultades, desde el Gobierno autonómico nos colocamos al lado de las empresas y al lado de los trabajadores. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes, consejera. En la planta de Siemens Gamesa, en Ágreda, la crisis que existe ya ha generado una gran preocupación entre los trabajadores y entre los sindicatos debido a la incertidumbre sobre su futuro y los efectos colaterales en la economía local. El veintitrés de enero la Junta atendía al Comité de Empresa, que reclamaba su intervención para garantizar la continuidad de la fábrica, clave para la provincia de Soria.



El doce de febrero, Siemens Gamesa confirmó que esta planta entrará en una parada técnica de 2 años a partir de marzo debido a problemas técnicos en la plataforma de aerogenerador SG 5X. Es decir, se va a llevar a cabo una importante reducción de personal, y esto va a tener un impacto directo en 5 fábricas auxiliares; de momento, con el despido de 50 empleados de 4 empresas auxiliares en Soria que trabajan casi en exclusividad para Siemens Gamesa.

La empresa Tableros Losán también tiene ahora mismo despidos. El pasado diecisiete de febrero, la empresa mantuvo una reunión con el Comité de Empresa en su planta en Soria, formado por UGT, Comisiones Obreras y CGT, para abordar el ERE anunciado una semana antes. La compañía ha propuesto la salida de 48 trabajadores de una plantilla de 125 en la sección de tableros, una cifra excesiva. A esto hay que añadir que las indemnizaciones de 20 días por año trabajado, con un límite de 12 mensualidades, son totalmente insuficientes.

La empresa acaba de presentar la documentación justificativa del ERE. Existe una absoluta falta de garantías para los empleados que quedarían en la fábrica. Aunque la empresa justifica la medida por razones económicas, la planta de Soria ha sido la única en España afectada por dos ERTE previos y ahora un ERE definitivo. Estamos ante una problemática que dura ya 14 meses, con una plantilla que ha pasado de 168 a 125 trabajadores. No pretenden invertir en Soria esta empresa y se ha descartado la construcción de una nueva planta en el Parque Empresarial del Medio Ambiente.

También destacar la empresa Sarrió Papelera, en Almazán, donde ha tenido lugar una reducción salarial del 15 % para toda su plantilla, aproximadamente 100 trabajadores. A pesar de alegar pérdidas económicas, falta documentación que respalde esta supuesta crisis, porque además los trabajadores han estado realizando horas extra y los almacenes se han vaciado con regularidad, lo que sugiere un buen ritmo de pedidos. ¿También va a actuar la Junta ante esta situación?

Y, en el mismo sentido, la empresa Ondara, en Garray, que tampoco termina de arrancar. Y es que sigue sin reincorporar a los trabajadores después de que la semana pasada tuviera de destruir las plantaciones de cannabis medicinal por su mal estado.

Como ve, estamos ante una grave situación para varias empresas de la provincia. Lo interesante para no haber llegado a esto y ahora tener que ayudar a los trabajadores -como anunció ayer en Soria- habría sido adoptar soluciones para mantener esos puestos de trabajo. Me gustaría que especificara qué ayudas... de qué ayudas se trata de lo que habló ayer en Soria, ¿formación para los despedidos, ayudas económicas, de cuánto dinero? Soria no puede permitirse perder más empleo ni su tejido empresarial.

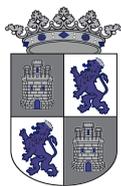
Y termino. Por fin reconocen -lo dijo ayer en Soria- que Soria tiene una crisis industrial y empresarial, y esto no es de ahora, a pesar de que siempre dicen...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

... lo de que estamos con la tercera tasa mejor de paro de todo el país. Pues por desgracia, ahora sí vamos a tener paro. Gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora consejera de Industria, Comercio y Empleo.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señorita, yo no he dicho en Soria ayer que hubiese una crisis en la provincia de Soria industrial y empresarial; he dicho que algunas empresas pasaban por situaciones de crisis empresariales e industriales, como las que hemos citado.

No se ha presentado aún ningún procedimiento laboral en estas empresas. Sabemos de su situación porque las acompañamos, porque la delegada territorial de la Junta se ha reunido con las empresas, las... la jefa de Servicio de la OTT también; nos hemos reunido desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo y de la Consejería de Economía y Hacienda para conocer de primera mano la situación en que se encuentran estas empresas, ofreciendo el apoyo para superar estas crisis. Y si finalmente se llegan a presentar y se acometen estos procedimientos de regulación de empleo, vamos a estar al lado de los trabajadores.

Efectivamente, este ejercicio vamos a aumentar las ayudas, pudiendo llegar a empresas como Siemens Gamesa, que, por su tamaño y por tener centros de trabajo debe... por tener más de 1.000 empleados, no entraban este año, van a poder entrar en esas ayudas los... los trabajadores que se encuentren en esa situación.

Continuamos trabajando. Conocemos también la situación de Ondara, también conocemos la situación de la Papelera de Almazán, respetamos los acuerdos a los que han llegado desde el punto de vista salarial los trabajadores con la propia empresa...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

... y vamos a continuar trabajando, deseando que puedan normalizar su actividad cuanto antes todas estas empresas. Lo vamos a hacer continuando trabajando, a pesar de la publicidad negativa que su grupo parlamentario hace de la provincia de Soria. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

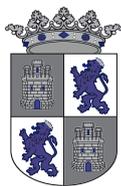
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

POP/000655

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿Cómo valora el Gobierno de la Junta de Castilla y León el papel de la Unión Europea en la defensa de nuestros intereses comerciales en la actual guerra arancelaria iniciada por el Gobierno Trump?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Industria, Comercio y Empleo, la señora García Sánchez.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señoría, es pronto para valorar en profundidad esta cuestión de la subida arancelaria. A medida que vayamos conociendo y se vayan concretando detalles, sabremos cómo nos podrá afectar a Castilla y León y también la respuesta de la Unión Europea. Lo que tenemos claro es que, desde el Gobierno de Castilla y León, nuestra Comunidad es líder de exportaciones a nivel nacional, creemos en la importancia del comercio internacional y llevamos años apostando por la internacionalización de nuestras empresas como factor de competitividad.

El riesgo arancelario, junto con otros como las crisis geoestratégicas y económicas o el aumento del proteccionismo que tenemos sobre la mesa en estos momentos, pues nos impulsa fundamentalmente en 2 ámbitos: vamos a continuar trabajando por mantener esa balanza comercial y ese liderazgo colaborando con nuestras empresas en la apertura de nuevos mercados, como Asia, como el norte de África o como Iberoamérica; y, en segundo lugar, debemos mantener la reunión en... la unión en Europa en la defensa de nuestro mercado internacional. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Me alegro de que sean ustedes conscientes de la importancia de mantener la Unión y de potenciar nuestro papel y de potenciar la integración de la Unión Europea en estas circunstancias. El mundo vive unas circunstancias realmente preocupantes, gracias, entre otras cosas, a llegada de Trump y de los socios de Trump, que ustedes metieron en el Gobierno de la Junta de Castilla y León. Socios muy interesados en erosionar la Unión en la medida de lo posible, porque, al fin y al cabo, no son más que recaderos de una estrategia internacional.

Yo supongo que ustedes son el Partido Popular de dos mil veintitrés, en el cual Feijóo apremiaba a acelerar el tratado entre la Unión Europea y Mercosur -aquí tengo la noticia *[el orador va mostrando documentos]*-. Supongo que siguen siendo este partido. O el de no hace tanto, octubre de dos mil veinticuatro, en el que el PP mostraba su apoyo al acuerdo con Mercosur y reclamaba al Gobierno liderar su defensa a la Unión Europea. Octubre de dos mil veinticuatro, el Partido Popular instando a la aprobación de Mercosur.

Sabe usted -seguro que lo sabe, porque es una veterana miembro del Partido Popular- que el principal negociador de la Unión Europea, del Parlamento, es un español del Partido Popular: Gabriel Mato, que ha hablado maravillas del acuerdo Mercosur.



Pero, claro, a mí me preocupa que ustedes, por rascar votos –que son capaces de cualquier cosa–, empiecen a seguir el paso de nuestra pepera favorita, ¿no?, esta señora de la agresión de la Cámara, ¿no?, la señora Ayuso, que en diciembre va y se apunta a criticar a Mercosur. Claro, acto seguido, acto seguido, exactamente 7 días después, ¿quién le sigue en esto? Pues el PP y Vox de La Rioja, el PP y Vox en el Ayuntamiento de Valladolid. Y, ¡oh, sorpresa!, ustedes traen en este Pleno una propuesta para criticar el acuerdo de la Unión Europea.

¿Hay alguien responsable en su partido? ¿Se enteran ustedes de lo que ocurre en el mundo? ¿De verdad hay alguien a los mandos? ¿Van ustedes a competir por las migajas de los votos de los chalados que han tenido como socios de Gobierno, a los que ustedes metieron en el Gobierno? ¿Van a seguir compitiendo por esos votos, mientras la Unión vive su peor momento económico, estratégico y defensivo de su historia? ¿Hay alguien responsable en el Partido Popular o van a seguir ustedes tendiendo la mano a los señores que el otro día votaron con Corea del Norte, Eritrea, Rusia en la Unión Europea?

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora consejera de Economía... perdón, Industria, Comercio y Empleo.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Yo le explico la posición del Gobierno, señor Igea, de Castilla y León, que es bien clara: llevamos años apostando por la internacionalización de nuestras empresas; y esto es evidente. Esta apuesta del Gobierno autonómico ha supuesto que en Castilla y León el valor total de nuestras exportaciones fuera en el último año más de 21.000 millones de euros, un aumento de 14,7, frente al aumento en España del 0,2. Llevamos dos años consecutivos teniendo el mayor crecimiento en exportaciones de España y somos de las pocas Comunidades Autónomas que exportamos más que importamos.

Ante las distintas amenazas, y, como ellas... entre ellas, la de los posibles aranceles de Estados Unidos, pues tenemos que hacer lo que tenemos que hacer, que es diversificar nuestros mercados de exportación en la Comunidad; y es lo que estamos trabajando: explorando nuevas oportunidades comerciales, especialmente en Asia, también en África, en Iberoamérica. Y trabajamos para mejorar la competitividad de nuestras empresas, redoblando esfuerzos para proteger a los sectores productivos autonómicos, especialmente el agroalimentario, la automoción, las renovables o la industria farmacéutica.

Además, vamos a reforzar precisamente la promoción de nuestros productos regionales en los mercados internacionales. En dos mil veinticinco, desde la Junta de Castilla y León hemos aprobado ya la presencia de la región en 5 ferias internacionales en Asia para abrir nuevos mercados.

Y le digo cómo lo vamos a hacer. Esto lo vamos a hacer sin estridencias y sin plegarnos, defendiendo nuestros productos, que son de enorme calidad; y, algo importante, también la colaboración del Estado: estamos reclamando al Gobierno de España la defensa de los intereses de las empresas castellanas y leonesas, exigiendo medidas de protección frente a los aranceles. Lo ha dicho nuestro presidente, que ha



reclamado una diplomacia eficaz por parte del Gobierno de Pedro Sánchez -algo de lo que no va precisamente sobrado, pero vamos a insistir en ello-: necesitamos esa postura fuerte y común en la Unión Europea.

Y, por parte de este Gobierno, pues nos esforzamos en mantener nuestras exportaciones y continuar creciendo en nuestros mercados. Vamos a seguir apoyando a nuestras empresas, a nuestro campo, a nuestros productos y el prestigio de todos ellos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta por el Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Por Ávila, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

POP/000656

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero sumarme al pésame por el fallecimiento de mi compañera Inma.

Y nuestra Comunidad en general, y Ávila en particular, tiene bastantes carencias en cuanto a infraestructuras, lo que repercute negativamente en su industrialización y en su sector empresarial, el cual precisa de jóvenes formados y de crear sinergias con los distintos niveles educativos.

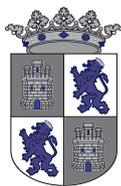
La Educación Superior es fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de cualquier territorio, por lo que los campus universitarios periféricos juegan un papel crucial no solo para la descentralización educativa, sino también para garantizar la igualdad de oportunidades.

Esto no es una demanda legítima de la comunidad educativa, sino también una inversión estratégica para el futuro de Castilla y León en su conjunto, por lo que quiero incidir en la necesidad de fortalecer los campus periféricos de la... de la Comunidad.

Ávila, en concreto, atesora una dilatada experiencia en Educación Superior y acoge el campus de la Universidad Católica de Ávila y el campus de la USAL, contando ambos con el potencial suficiente como para crecer.

Dicho esto, me voy a referir ahora al campus periférico de la Universidad de Salamanca en Ávila. Al margen ya de las declaraciones que han venido realizando sobre estos campus universitarios, pretendo con mi pregunta saber si tienen un compromiso firme, si tienen la intención de hacer algo concreto o una planificación específica para potenciarlos. Porque no sirven solo las palabras positivas ante los periodistas y las visitas a los campus, y luego escudarse en la autonomía universitaria.

Invertir en un campus universitario por parte de una universidad y también el ofrecimiento y la colaboración necesaria por parte de la Administración autonómica ofrece ventajas educativas: mejoras de redes, condiciones para los alumnos y docentes, estabilidad; ventajas económicas: una estabilidad financiera, diversificación de ingresos, generación de empleo, desarrollo del emprendimiento; y también ventajas estratégicas mediante su impacto en la comunidad o la mejora reputacional.



Los campus requieren de edificios académicos, pero también administrativos, y de una infraestructura para la vida estudiantil, lo que pasa por residencias, comedores o áreas deportivas y culturales.

Todo esto ya lo sabe usted porque, efectivamente, la Consejería de Educación ha tomado medidas para mejorar las infraestructuras y la oferta académica, en línea con lo que se definió como política de apoyo a los campus periféricos, con medidas como la rehabilitación de espacios y establecimiento de nuevas instalaciones e infraestructuras.

Con el apoyo de la Junta se han construido facultades, se han adaptado edificios para albergar residencias y se han rehabilitado espacios para impedir nuevos grados... para impartir -perdón- nuevos grados. Lo cual nos parece correcto; pero resulta que nada se ha hecho en el de Ávila, que sigue sin pabellón deportivo, sin residencia, sin comedor y sin espacios multiusos, algo que sí tienen otros campus y para los que su Consejería ha prestado colaboración.

Ya sabemos que Ávila siempre es la última provincia en inversiones, pero, señora consejera, dijo que el de Ávila también es un campus de gran capacidad y que se establecerían medidas encaminadas a potenciar estos campus, que, según usted, literalmente, son un motor de desarrollo y prioritarios para su Consejería.

Supongo que ahora mencionará el principio de independencia universitaria y también el plan de inversiones de la Consejería y la Educación, que incluye medidas de discriminación positiva para estos campus, pero me gustaría que especificase...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

... qué inversiones prevé para ampliar las infraestructuras existentes o si tiene alguna planificación para la de Ávila. (Termino, presidente).

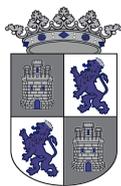
Cualquier importe destinado a educación no es un gasto, sino una inversión; y en ese sentido le planteo la pregunta: ¿tiene la Consejería de Educación alguna medida prevista para potenciar los campus universitarios periféricos? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, presidente. Pues mire, señorita, el movimiento se demuestra andando, y, a este respecto, le puedo decir que no hemos parado ni vamos a parar de potenciar nuestros campus territoriales. Sin ir más lejos, le puedo poner el ejemplo del campus de la USAL en Ávila, que en los últimos 5 años ha duplicado su número de alumnos. No es algo exclusivo de la capital abulense, todos los campus territoriales de la Comunidad experimentan subidas en el número de alumnos.



Y es que Castilla y León se ha convertido en la segunda Comunidad Autónoma en España, la segunda, más atractiva para realizar estudios de grado y la tercera para realizar estudios de máster. Y estos campus han contribuido a ello, porque yo creo que estamos orgullosos de su apuesta. Y seguiremos potenciando los campus territoriales, porque ha sido una de nuestras prioridades.

Voy a dar cifras y datos no solamente del campus de... de Ávila, sino también de todos los campus territoriales. Son campus que no han dejado de crecer en estudiantes y alumnos, en oferta de titulaciones, en investigación. Le pongo por ejemplo los campus territoriales de la USAL -Ávila, Zamora y Béjar-, con un crecimiento de alumnos matriculados superior al 55 % desde el curso 19-20 hasta el presente, crecimiento que se ha debido de manera especial al experimentado por el campus abulense -aún... aún mayor que el resto de los campus-; le decía: se ha duplicado en este período de 5 años de 1.100 alumnos a 2.230 alumnos.

Un notable incremento que ha tenido que ver la apuesta que la Junta ha realizado también para que se adscribiera el centro universitario a la Policía Nacional de la USAL. Algo que afianza y refuerza el vínculo de la Escuela Nacional de Policía con Ávila y con Castilla y León, y que, como sabe, ha permitido la implantación también del grado de Seguridad en este campus.

Y en el resto de los campus territoriales también hay cifras muy positivas: el de Ponferrada con un crecimiento del 31,22 % durante este período; o los de la UVA, con casi 6.000 alumnos en sus campus de Palencia, Segovia y Soria; y en Burgos, que ya avanza lo que es el germen del campus de Miranda de Ebro.

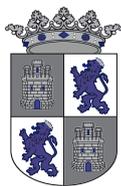
Y también realizamos importantes inversiones en estos campus, como el recién inaugurado Colegio Mayor La Tebaida, en Ponferrada; la rehabilitación de la Escuela de Enfermería, en Palencia; la Escuela de Ingenierías Agrarias y el Aulario del campus de La Yutera, en Palencia; la rehabilitación del edificio que acogerá la facultad de Enfermería, en Segovia; la apuesta también por el edificio de I+D, en Soria, que se hizo, y el futuro polideportivo, en Soria, por citar solo algunos ejemplos.

En estos años se han implantado 8 grados nuevos y 8 máster nuevos en los campus universitarios de todas nuestras facultades. Por tanto, apoyamos a las universidades, apoyamos su autonomía; pero también la política de consensos que tan buenos resultados nos ha dado. Y esperemos que se implantan entre todas nuevas titulaciones. Y también priorizamos y discriminamos positivamente con ayudas -lo decía usted en su intervención-: hemos priorizado de forma positiva ayudas de convocatorias de investigación y también de predoctorales para que se puedan instalar proyectos de investigación y contratación de predoctorales en nuestros campus universitarios.

Ahí están los resultados, y eso es nuestra política universitaria. Y hablaba usted de Ávila no solamente como el campus de la USAL, sino también de la Universidad Católica de Ávila, que es de gran importancia y también quiero destacar esta tarde. Porque entre ambos campus suman actualmente 7.200 alumnos matriculados en la provincia de Ávila, en la ciudad de Ávila. Dudo que muchas otras ciudades, otros países de Europa tengan esa representación de proporción entre alumnados...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

... universitarios y población en total. Pero no nos conformamos. Seguiremos avanzando y seguiremos potenciando nuestros campus. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la procuradora no adscrita, la señora Hernando Ruiz.

POP/000657**LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:**

Muchas gracias. Antes de comenzar, me gustaría trasladar también nuestras condolencias y nuestro más sentido pésame a la familia de la señora García Rioja y a todo el grupo parlamentario de PSOE.

Gracias, presidente. ¿Qué supuso para la Junta de Castilla y León el abandono de Gobierno por parte del Grupo Parlamentario Vox?

Estoy casi segura de que las Consejerías siguen funcionando y trabajando al mismo ritmo y de la misma forma, pero quería salir de dudas. Y quería saber si las imposiciones de Bambú o de sus exsocios de Gobierno abrieron algún tipo de brecha en el funcionamiento de tal... de estas Consejerías.

Como presidenta que fui de la Comisión de Agricultura durante más de 2 años, me preocupa especialmente los agricultores y ganaderos de Castilla y León, que tantas esperanzas pusieron en la gestión de Vox en esta Consejería; de los autónomos, de las empresas, de los niños, de los jóvenes en edad escolar, de las familias y un largo etcétera. Muchas gracias.

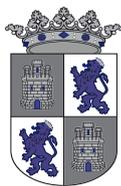
EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, la señora Blanco Llamas.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. El objetivo de este Gobierno, del Gobierno del presidente Mañueco, ha sido siempre mejorar la vida de las personas de Castilla y León, desde el inicio de la legislatura; poner encima de la mesa diferentes medidas, diferentes iniciativas para seguir generando oportunidades en Castilla y León. Así lo puso de manifiesto el presidente en el debate del estado de la Comunidad el año pasado.

En julio, Vox, por orden de Madrid, de manera incomprensible, por una situación que se venía produciendo mientras ellos estaban en el Gobierno, decidió abandonar el Gobierno. Desde ese momento, el Gobierno de la Junta ha hecho lo mismo que venía haciendo, que es trabajar por las personas de Castilla y León, que es generar oportunidades, que es dar estabilidad a esta tierra y poner en marcha diferentes planes, diferentes medidas, desde el acuerdo, desde el consenso, desde el diálogo.



Aprobábamos hace unas semanas el pacto por las familias más vulnerables de Castilla y León, las que más lo necesitan, medidas para ayudarles en su día a día; a esas familias, pero también a las familias de clase media que atraviesan por dificultades, firmado con 45 entidades del sector social. Pero también se ponía en marcha la Estrategia de Salud Mental, un horizonte 2024-2030. Los diferentes planes de tierra de... los planes territoriales; el plan de tierra de Campos, por ejemplo, se firmaba recientemente, en noviembre, el veintiuno de noviembre, con 206 municipios en las provincias de Valladolid, Palencia, León o Zamora, por un importe de más de 63 millones de euros. La Estrategia, primera estrategia de una Comunidad Autónoma para generar, atraer y retener talento, con... con 348 millones.

Eso es lo que estamos haciendo desde este Gobierno: apostar por Castilla y León, apostar por el futuro de Castilla y León, trabajar por las personas de Castilla y León; porque eso es lo que le preocupa al presidente Mañueco y lo que nos preocupa a todos los miembros del Gobierno. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señora Hernando Ruiz.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Es cierto, la política va a una velocidad vertiginosa. Ustedes pactaron con el único partido que presumía ser fiel y hoy ha desaparecido; de un día para otro desaparece el pacto, desaparece la fidelidad, desaparece el Gobierno, por orden y mando de una "dictacúpula" nacional.

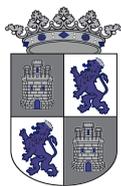
Si ustedes viven con los ciudadanos -que lo hacen-, bien saben de sobra que están cansados de los políticos por pensar en sus empresas partidarias y no en los ciudadanos; por incongruencias como esta ruptura. Como incongruencias con los Presupuestos: si estoy en el Gobierno, son buenos y los mejores; y, si no estoy, ya lo dejan de ser.

Creo que sus exsocios han perdido el rumbo y también la brújula; pero sobre todo se están equivocando de enemigo, y eso sí que es grave para Castilla y León y para España, favoreciendo las políticas de Sánchez; y aquí llevamos tiempo ya observándolo en esta Cámara como en las Comisiones votan con la izquierda, en vez de votar a favor del Gobierno que un día gobernaron juntos. Eso no es tener sentido común, sino, más bien, todo lo contrario; eso no es velar por el ciudadano, sino jugar al juego de las sillas. El Pacto de Gobierno prometía cumplir las esperanzas de la derecha de Castilla y León, y han defraudado al ciudadano.

No se nos debe olvidar nunca que los dueños de las instituciones son los ciudadanos, no los políticos; las obligaciones políticas se contraen con los ciudadanos, no con los partidos. Estas decisiones ponen en evidencia la falta de responsabilidad con las... con las obligaciones contraídas y resquebrajan las... la derecha de nuestra Comunidad y, por ende, señorías, resquebrajan a toda España. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señora vicepresidenta de la Junta de Castilla y León.

**LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):**

Sí, señoría. Este Gobierno va a seguir trabajando por las personas de Castilla y León, va a seguir generando oportunidades, va a seguir construyendo futuro, porque eso es lo que nos preocupa todos los días y que es lo que nos ocupa: apostar por las personas de Castilla y León. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Por la señora secretaria se procederá a dar lectura al segundo punto del orden del día.

Interpelaciones**I/000096****LA SECRETARIA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Interpelación 96, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de agricultura y ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 224, de catorce de diciembre de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

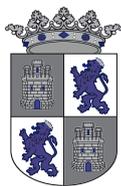
Muchas gracias, señora secretaria. Para la presentación de la interpelación, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Hoy estamos aquí en una interpelación que hemos presentado desde el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! en lo que es la política relativa general en materia de agricultura y ganadería.

Bueno, nos encontramos hoy aquí para denunciar también que la falta de compromiso serio y la inacción de la Junta de Castilla y León en materia de agricultura y ganadería. Como todos sabemos, es un sector clave, estratégico, que sostiene nuestra economía rural, que fija población, que preserva nuestro patrimonio natural y cultural y que, sin embargo, no recibe esa atención que consideramos que se merece por parte de la Administración.

En primer lugar, hablamos de las inversiones o ayudas, o mejor dicho de su ausencia, porque, mientras otras Comunidades Autónomas apoyan decididamente a sus productores, en Castilla y León las ayudas llegan tarde, mal y a cuentagotas. Se anuncian planes, se aprueban presupuestos; pero, a la hora de la verdad, los agricultores y los ganaderos se encuentran con trabas burocráticas, retrasos inadmisibles: una falta de voluntad que los ahoga. La sequía ha golpeado duramente a nuestros campos, pero la respuesta de la Junta ha sido insuficiente y tardía. ¿Dónde están las ayudas directas? ¿Dónde está el compromiso real para paliar los efectos de esta crisis?



Por otro lado, la falta de respeto y defensa de nuestras denominaciones de origen es un insulto a nuestros productos. La denominación de origen Bierzo, emblema de nuestra... de nuestra viticultura, se enfrenta a la competencia desleal y a la falta de promoción institucional y a la permisividad, con prácticas que ponen en peligro su continuidad. Lo mismo ocurre con el bruñal, una variedad única, que necesita protección y apoyo, no indiferencia. Exigimos medidas inmediatas para garantizar que estas denominaciones de origen sean respetadas, promovidas y defendidas como se merecen, y no atacadas por otras denominaciones de origen, como la de Rueda, que se quiere aprovechar del trabajo y de productos de estos otros.

En cuanto a la ganadería, el abandono es casi absoluto. La falta de mataderos comarcales en ciertas zonas obliga a los ganaderos a desplazarse largas distancias, incrementando costes y complicando su actividad. Porque en otras Comunidades sí se apuesta por estos servicios, y en Castilla y León, ¿por qué no? ¿Por qué se ignora una demanda legítima del sector? La ganadería extensiva es clave para la sostenibilidad, está en peligro, y por esta falta de visión y de apoyo.

No olvidemos lo que ha pasado con las enfermedades de... bueno, la enfermedad epizootica hemorrágica y también con la tuberculosis. No se puede volver a repetir esos episodios que hemos sufrido en nuestras provincias, sobre todo en Salamanca.

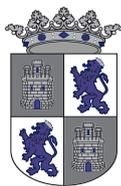
La venta a pérdidas es otro cáncer que está asfixiando a nuestros productores. La gran distribución impone precios abusivos que están por debajo de los costes de producción. ¿Y qué hace la Junta? Pues, bueno, mirar para otro lado, o por lo menos eso es lo que parece, o esa es la sensación que tienen nuestros agricultores y ganaderos.

Aquí, en cambio, nuestros agricultores y ganaderos están indefensos ante la especulación de los intermediarios. Exigimos mecanismos de control eficaces y sanciones reales para evitar que la cadena de producción siga exprimiendo al eslabón más débil.

Si hablamos ahora de la Política Agraria Común, el diseño de la PAC debería de ser una gran oportunidad para fortalecer nuestro sector primario; pero la realidad es que las ayudas siguen beneficiando en demasiadas ocasiones a los grandes terratenientes y no a los pequeños y medianos productores, que realmente lo necesitan. Castilla y León debe posicionarse con fuerza para defender una PAC justa que garantice la rentabilidad de las explotaciones familiares y el relevo generacional en el campo, que -consideramos- es fundamental.

Los regadíos son clave para el desarrollo de la agricultura, y, sin embargo, vemos como siempre se sacrifican los mismos territorios en beneficio de otros, sin que estos territorios sacrificados reciban una compensación justa. No estamos en contra de los regadíos, pero sí lo que estamos es en contra de la sobreexplotación de ciertos territorios para beneficio de otros.

La Junta debe dejar de mirar a otro lado y asegurar que la gestión del agua se haga de manera equitativa, garantizando que todas las zonas agrícolas tengan acceso al recurso hídrico necesario para mantener su producción y competitividad. No podemos permitir que algunas comarcas sufran las consecuencias de decisiones arbitrarias sin recibir las... las contraprestaciones adecuadas.



A todo esto se suma la falta de compromiso con el relevo generacional en el sector. Muchos jóvenes quieren incorporarse a la agricultura, a la ganadería, pero las trabas burocráticas, la falta de incentivos reales y el escaso apoyo institucional los desmotivan y los obligan a buscar otras alternativas. No podemos permitir que nuestros campos queden vacíos por culpa de una Administración que no apuesta seriamente por el... por el futuro del sector primario. Se necesitan planes de incorporación efectivos, con financiación accesible, asesoramiento técnico real y medidas que permitan que el campo sea una opción viable para nuestras futuras generaciones.

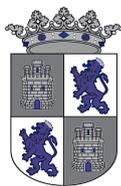
La burocracia es otro de los grandes obstáculos que enfrenta el sector. Los agricultores y ganaderos se ven obligados a lidiar con una carga administrativa lenta y pesada, que en muchos casos retrasa las ayudas, paraliza inversiones y desmotiva a quienes quieren desarrollar su actividad en el medio rural. Es urgente simplificar los trámites, agilizar la respuesta de la Administración y eliminar trabas innecesarias que no hacen más que ahogar a nuestros productores. Les recuerdo que muchas zonas rurales todavía no tienen internet, con lo cual mucho... mucha de la burocracia que tienen que realizar pues muchas veces son incapaces de cumplimentar y de hacer por falta de recursos.

No podemos hablar de la crisis del campo sin mencionar otro problema fundamental: la despoblación de las zonas rurales. Esa despoblación que tanto dicen que quieren eliminar, que quieren apoyar, pero, al final, pasan los años y no vemos una apuesta clara para acabar con esa lacra que es la despoblación.

La falta de oportunidades laborales, la ausencia de servicios públicos en condiciones y el olvido sistemático por parte de las Administraciones están convirtiendo a nuestros pueblos en lugares sin futuro, sin médicos, sin escuelas, sin transporte digno, sin conectividad adecuada, carreteras en mal estado -como todos conocemos-. ¿Cómo pretendemos que la gente se quede en el medio rural? Exigimos un plan integral que garantice la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios esenciales en nuestros pueblos. La vida en el campo debe de ser una opción viable, no una condena al aislamiento y a la precariedad.

Otro punto que no podemos ignorar es la falta de apoyo de la Junta a la disputa entre Asturias y la provincia de León sobre la demarcación de los pastos de la zona de Somiedo. Es inaceptable que la Administración autonómica no defienda los intereses de nuestros ganaderos y territorios; León no puede seguir perdiendo derechos históricos y territoriales ante la pasividad de quienes tienen la responsabilidad de proteger su patrimonio y su economía local. Exigimos una intervención firme y decidida para garantizar que se respete la legalidad y se protejan los intereses de nuestros ganaderos. Pero ¿cómo es posible que la Junta de Castilla y León mire para otro lado en este tema? Es inconcebible.

A ello se suma la grave disminución de autónomos en las provincias de León, Zamora y Salamanca. Un gran porcentaje de estos autónomos son agricultores y ganaderos, personas que sostienen el tejido productivo rural y que se ven asfixiadas por la falta de apoyos, la presión fiscal y la incertidumbre económica. Le recuerdo, señora consejera, que la tasa de actividad más baja de toda España no está en otra Comunidad Autónoma, sino en esta, en la provincia de León, un dato preocupante que refleja el abandono al que están sometidos nuestros territorios y que debería de provocar una reacción inmediata por parte de la Junta. Es imprescindible desarrollar políticas de apoyo a los autónomos, facilitar el acceso a créditos y ayudas y garantizar



a estos profesionales que tengan las condiciones necesarias para continuar con su actividad.

Asimismo, exigimos que la Junta implemente ayudas para fomentar la transformación *in situ* de la materia prima en aquellas zonas donde su producción es significativa. Es inaceptable que nuestros productos, de una calidad envidiable, salgan de nuestras comarcas sin ser transformados, perdiendo así valor añadido y oportunidades de empleo. Necesitamos fábricas, centros de procesamiento y cooperativas que permitan a nuestros productores maximizar sus beneficios y generar empleo local. No podemos seguir permitiendo que la riqueza que nace en nuestra tierra sea aprovechada por otros mientras nuestros pueblos se vacían.

El campo leonés y castellano está en pie de guerra, está harto de promesas vacías, de medidas insuficientes y de un Gobierno que parece que lo ignora. Exigimos un cambio de rumbo inmediato. Exigimos una política agraria y ganadera seria, responsable y comprometida con quienes a día de hoy trabajan la tierra y cuidan nuestro territorio. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para su contestación, tiene la palabra ahora la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, señora González Corral.

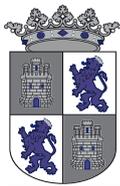
LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, presidente. Señoras y señores procuradores, intervengo en esta Cámara para informar sobre la política general de la Junta de Castilla y León en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural.

El pasado mes de septiembre tuve la oportunidad de exponer en mi comparecencia ante la Comisión de Agricultura las que serían las principales líneas de actuación de la Consejería que dirijo para este último período de legislatura; un sector estratégico, como así ha sido reiteradamente definido por nuestro presidente Alfonso Fernández Mañueco, y un sector que merece toda nuestra atención y todo nuestro apoyo en un momento como lo es el actual, marcado por un complejo escenario geopolítico.

He de decirle, señoría, señor procurador, que no he entendido muy bien sus palabras, no sé si porque desconoce en profundidad el sector agrario, porque desconoce las actuaciones que realizamos desde la Consejería de Agricultura o porque incluso también desconoce el anteproyecto de Presupuestos que presentamos desde la Junta de Castilla y León. Comentaba usted que desde esta Junta de Castilla y León no creíamos en la agricultura. Mire, esos Presupuestos que ustedes no apoyaron lo que sí que tenían era un incremento de más de un 9 % para las políticas en materia agraria. En este último período hemos venido trabajando con la convicción de que nuestro sector agrario es una fuente de oportunidades y de garantía de desarrollo social, económico y territorial.

Tal y como acabo de exponer en este Pleno en las anteriores preguntas, la semana pasada tuve ocasión de asistir al encuentro celebrado en Madrid con el comisario de Agricultura, Christophe Hansen, para la presentación del documento



Visión agricultura y alimentación. Sus planteamientos generales coinciden con las principales líneas reivindicativas de la Junta de Castilla y León y del propio sector en aspectos como la necesaria simplificación administrativa, la reciprocidad de condiciones de producción en relación con los productos importados de terceros países o la necesaria innovación y digitalización. Sobre todo ello estaremos muy atentos a la concreción real de esas líneas generales y al marco financiero plurianual, pero le puedo asegurar que en estas líneas, desde la Junta de Castilla y León, ya estamos trabajando.

Somos conscientes de la importancia capital que tiene la Política Agraria Comunitaria para el sector de Castilla y León. Por ello, el presidente de la Junta, en el encuentro mantenido con el presidente del Gobierno el pasado año, trasladó nuestra postura de reivindicación en defensa de una PAC adaptada a las necesidades de la agricultura profesional. En el momento actual, una de las principales preocupaciones del sector es la relativa a la futura PAC. Y en cuanto a las principales actuaciones que en ese área desde la Consejería se están realizando, se pueden sintetizar en varias.

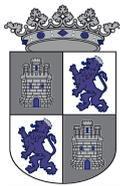
La primera de todas: somos líderes en el pago de la PAC y también en el pago de los anticipos de la PAC. Somos la Comunidad Autónoma que antes abona los derechos de la PAC a nuestros agricultores y ganaderos,... [aplausos] ... y eso se resume en la eficacia en nuestra gestión de las ayudas. Anuncié que pagaríamos nuestros anticipos a partir de octubre y que liquidaríamos el 90 % en ese mismo año; y así lo hemos hecho. Las ayudas incluidas en la solicitud única del dos mil veintitrés han supuesto pagos por un importe de 1.045 millones de euros y a ello se añaden los pagos por importe de 87 millones de euros a zonas con limitaciones o ayudas de agroambiente y clima.

En cuanto a los incentivos destinados al territorio rural más desfavorecido, ya hemos convocado las ayudas del dos mil veinticinco, y los pagos de los anticipos relativos a la campaña del dos mil veinticuatro comenzaron también en octubre, y se prevén concesiones superiores a los 50 millones de euros.

Por lo que se refiere a nuestras actuaciones en el área relativa al desarrollo rural, nuestra acción política en este ámbito persigue, entre otros objetivos, la incorporación de jóvenes, el relevo generacional y la modernización de explotaciones. Como bien citaba usted, la importancia del relevo generacional para nosotros es máxima, y para ello estamos realizando diferentes actuaciones prioritarias para la Junta de Castilla y León y para la Unión Europea.

Mire, la semana pasada participé en un encuentro con jóvenes organizado por URCACYL, donde me transmitieron sus inquietudes y sus propuestas; pero sobre todo me transmitieron ilusión, esa que usted desde aquí no ha transmitido a este sector.

Hemos realizado la primera convocatoria del plan estratégico de la PAC para el establecimiento de jóvenes agricultores, y a esa línea de ayudas se han presentado 766 jóvenes. Uno de mis compromisos fue incrementar la cuantía de las ayudas, y así hemos pasado de 70.000 a 100.000 euros para la instalación de jóvenes al sector agrario. Pero, además, también hemos aumentado el anticipo, pasando del 50 al 60 %. Y, mire, podemos afirmar que, a día de hoy, 414 de esos jóvenes ya han recibido ese anticipo del 60 % de unas ayudas que se resolvieron a finales del año pasado.



Y por lo que respecta al relevo generacional, ya he manifestado en numerosas ocasiones que Castilla y León ha sido la única Comunidad Autónoma que ha sacado, precisamente, una línea de ayudas para el relevo generacional. Y así hemos sacado una línea por 11 millones de euros en el dos mil veintitrés y en el dos mil veinticuatro.

Y si hablamos de las ayudas para la modernización de explotaciones, también seguimos trabajando en la competitividad. Así, en el dos mil veinticinco volveremos a convocar estas ayudas tan necesarias para el sector.

No olvidamos tampoco los procesos de concentración parcelaria, en los que seguimos trabajando, o la formación agraria, alcanzando los 700 alumnos en nuestros centros integrados de Formación Profesional o los 10.000 alumnos al año en formación no reglada.

Además, hemos publicado una nueva orden de los cursos de incorporación a la empresa agraria, y seguiremos trabajando en la digitalización del sector a través del nuevo... de nuestro programa Extensión Agraria Digital.

En materia de producción agrícola y ganadera, le puedo hablar de las ayudas a la EHE, esa enfermedad que usted ha comentado: 18 millones de euros aportados por la Junta de Castilla y León, frente a los 15 anunciados por el Ministerio para toda España. A eso tenemos que sumar la adquisición de vacunas para la lengua azul o los acuerdos realizados con otras Comunidades Autónomas para el posible movimiento del ganado.

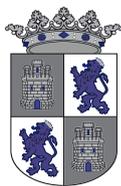
También aquellas que... que se deben a las líneas de bienestar animal, producción ganadera, producción agrícola, en las que seguiremos trabajando, como pueden ser la construcción de los cebaderos, infraestructuras ganaderas, agricultura de precisión para la renovación de la maquinaria o reestructuración y reconversión de viñedo.

Y si hablamos de sanidad vegetal, también estamos regulando las actividades de formación para el uso de profesionales de productos fitosanitarios.

Comentaba usted la industria agroalimentaria, desde luego que es algo estratégico para esta Comunidad Autónoma, es, junto con la automoción, los 2 sectores y motores de esta Comunidad. Y así, en ese sentido, hemos presentado el Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria para Castilla y León, dotado con 440 millones de euros, y eso no es un papel, es una realidad, Porque ya hemos puesto en marcha numerosas líneas dentro de este plan, que presentamos en el pasado mes de octubre. Y aquí quiero destacar, por ejemplo, los 30 millones de euros dirigidos a ayudas para la acuicultura, o, para la transición justa, con 18 millones de euros para modernización de empresas agroalimentarias en zonas como León o Palencia. Otro paquete de ayudas que también convocaremos serán los 17 millones de euros, cofinanciados con FEADER, para inversiones de transformación y comercialización de productos agroalimentarios con objetivos ambientales.

Y también, permítanme que hable brevemente del cooperativismo, en el que seguimos trabajando a través de ese Plan Estratégico del Cooperativismo, dotado con casi 24 millones de euros.

Por otra parte, aprobaremos brevemente el decreto de venta directa de productos agroalimentarios o el decreto que regula la artesanía alimentaria el Castilla y León.



Y para terminar con lo que se compete... compete dentro del tema de la industria agroalimentaria, vamos a hablar también de la iniciativa LEADER, esa iniciativa que, gestionada por 44 grupos de acción local, cuenta con una financiación de la Junta de Castilla y León de 98 millones de euros. Mire, la semana pasada, tuvimos un grato encuentro en esa primera entrega de premios LEADER que presidió nuestro presidente Alfonso Fernández Mañueco, y donde pudimos ver qué ganas, qué optimismo y qué creación de empleo generaban los LEADER en el medio rural. Pensamos en trasladar eso: oportunidades, y no pesimismo.

En materia de calidad y promoción alimentaria contamos con 70 figuras de calidad, por lo que consideramos que tenemos que seguir apostando, porque somos una Comunidad Autónoma que supera en número de figuras de calidad a muchos países de la Unión Europea; y, así, tenemos distintos apoyos a distintas figuras de calidad o marcas de garantía también de la provincia de León, como puede ser la DO Bierzo, la manzana o el pimiento. Y seguimos aumentando el número de marcas de garantía y de figuras de calidad, como hace recién... escasas semanas, el Torrezno de Soria.

También trabajaremos, como no puede ser de otra manera, en la estrategia de Tierra de Sabor; y también en la investigación, el desarrollo, la innovación, promoviendo desde el ITACYL más de 100 proyectos de investigación en diversas materias dentro de todo el sector agrario y agroalimentario.

Me centraré en la segunda intervención mía en las infraestructuras agrarias, aquellas que usted ha citado; pero permítame que le diga que, en lo que se refiere a modernizaciones, se han ejecutado e iniciado obras en todas las provincias de Castilla y León en lo que llevamos de legislatura. Y le puedo trasladar que, en el caso del Bierzo, que usted mencionaba, hace escasos días nos felicitaban a la Junta de Castilla y León por esas obras de modernización del Canal Bajo del Bierzo. La ejecución de estas actuaciones se centra en regadíos, en la modernización de regadíos, en nuevos regadíos o en apoyo a la energías fotovoltaicas, unas energías y unos compromisos que adquirimos de 60.000 hectáreas. Y mire, le digo: a día de hoy ya llevamos más de 92.000 hectáreas trabajando con comunidades de regantes para apostar por la energía fotovoltaica para reducir su consumo eléctrico.

Concluyo ya, señorías, porque debo hacerlo, ya que las actuaciones que estamos llevando a cabo desde la Consejería que dirijo, van mucho más allá de lo que me permite esta breve exposición.

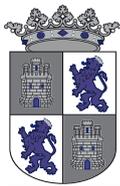
Como ven, señorías, desde la Junta de Castilla y León seguimos trabajando por el futuro de uno de los motores de nuestra economía, el sector agrario, fuente de oportunidades y de riqueza. Abriendo oportunidades, abriendo ayudas y apoyando a este sector y trasladando que es un sector que tiene futuro por mucho que ustedes intenten trasladar lo contrario. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene ahora la palabra, el señor García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor vicepresidente. Bueno, la verdad que es que nosotros no estamos trasladando pesimismo, estamos trasladando quejas. Es decir, aquí es que siempre es lo mismo: cuando trasladamos quejas, al final, nos llaman



pesimistas; y lo único que hacemos es demandar que aquello que está mal se solucione. Evidentemente, hay cosas que se hacen bien, por supuesto que sí; pero hay otras que se hacen mal. Y por eso los agricultores y ganaderos salen a la calle a protestar; y por eso el... en el Pleno pasado estuvieron protestando aquí en las Cortes de Castilla y León, enfrente de las Cortes de Castilla y León.

Por supuesto que es un sector estratégico. Por supuesto que hay que contar con los agricultores y ganaderos. Por supuesto que hay que hacerles caso. Pero por supuesto que la Junta de Castilla y León hace inversiones –o por lo menos las anuncia–; pero una cosa es lo que anuncian y otra cosa es lo que realizan, y por eso a los agricultores, al final, no les queda más remedio –agricultores y ganaderos– que protestar.

¿La burocracia? Por supuesto que es una pesadez y que es algo que valen... –perdón– ralentiza el... el papeleo y demás para nuestros agricultores y ganaderos. Pero es que da la... da la sensación de que todo es teoría, y, al final, lo que queremos es práctica. Sí que hay ayudas de la PAC, sí que sabemos que la Junta de Castilla y León paga la PAC a los... a los agricultores en tiempo y forma; pero es verdad que tiene que mejorar el procedimiento y que tiene que mejorar los trámites. Y eso es de lo que se quejan los agricultores.

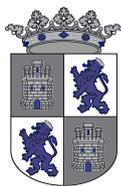
El desarrollo rural, por supuesto que ahí, lo siento mucho, pero la Junta de Castilla y León no está haciendo todo lo que tiene que hacer. El mundo rural se muere poco a poco, se está vaciando, y no están haciendo todo lo que tienen que hacer. Y sabemos que sin mundo rural no hay agricultura y no hay ganadería.

¿Competitividad? Por supuesto que hay que hacer que los agricultores y los ganaderos sean competitivos; pero no solamente de teoría, hay que hacerlo en la práctica. Y para eso necesitan ayudas y para eso necesitan infraestructuras, que, en muchas zonas, en muchas zonas de Castilla y León no las hay. No podemos fiarnos... –como siempre digo– no podemos fiarnos siempre de una o dos provincias, tenemos que fijarnos en las nueve provincias que forman esta Comunidad. Y, sobre todo –yo, que estoy aquí defendiendo tres–, pues en esas tres, que la agricultura y la ganadería son fundamentales, pues tienen que hacer caso a esos agricultores y ganaderos que están protestando todos los días... bueno, no todos los días, pero casi todos los días en la calle.

La formación es esencial, y es verdad que la Junta de Castilla y León está haciendo algo al respecto en formación reglada y no reglada; pero tienen que contar con los... con los actores, tienen que contar con ellos, tienen que hacer una formación que se adecúe a ellos en tiempo, en forma, que la puedan recibir adecuadamente.

En cuanto a las ayudas de la... a las enfermedades –bueno, que hemos mencionado aquí, tanto de la lengua azul como la enfermedad epizootica hemorrágica–, bueno, no quiero recordarle los episodios que han pasado en Salamanca con los veterinarios, con los ganaderos y demás. Es decir, se actúa; pero a veces se actúa tarde y no en tiempo y forma, y por eso lo he mencionado aquí.

En cuanto a la industria agroalimentaria, ustedes, bueno, ha anunciado aquí una inversión de 440 millones o... sí, cuatro... sí, 440 millones, que me parece muy bien; pero tenemos que adecuarnos a la situación de cada zona, adecuarnos a las necesidades de cada zona y fomentar esa transformación agroalimentaria en todas las zonas, sobre todo –como he dicho– donde tienen la materia prima, porque mucha



materia prima que es de muy buena calidad, de calidad envidiable, pues, al final, se van a otras zonas a transformarse, y estamos perdiendo empleo y... y economía en la zona donde tenemos esa materia prima.

¿La modernización? Por supuesto que es esencial y que la necesitan. Pero, ya le digo, muchas zonas no pueden modernizarse adecuadamente por falta de infraestructuras y falta de inversiones.

¿Ganas y optimismo? Por supuesto que hay ganas y optimismo, y por supuesto que es lo que queremos. Nosotros no vendemos pesimismo; lo que queremos es que todo el territorio tenga ganas y optimismo. Y cuando usted... y cuando nosotros hablamos con ciertos ganaderos y agricultores, lo que nos trasladan es que no va bien la cosa, no va bien. Hable con los agricultores de ciertas zonas y mira... y miren cómo están. Hablen con ciertos ganaderos... Lo de los mataderos comarcales, que le he mencionado, usted no nos ha dicho nada al respecto. Tampoco ha dicho nada con respecto al tema de Somiedo, que es algo que la... la Junta de Castilla y León tenía que garantizar, la delimitación de ciertos territorios, sobre todo con otra Comunidad Autónoma, como es Asturias.

¿Tierra de Sabor? Por supuesto que Tierra de Sabor funciona; pero ¿cómo funciona? Omitiendo cierta parte de esta Comunidad Autónoma, porque todo lo relacionan con lo castellano; ¿pero dónde está lo leonés? Por ejemplo, el queso castellano. Yo creo que los manchegos deben de estar muy contentos, porque la Junta de Castilla y León está haciendo una buena promoción del queso castellano.

¿Investigación, desarrollo e innovación? Lo estamos pidiendo continuamente. ¿Dónde está ese parque agroalimentario tantas veces prometido en el Bierzo para esa investigación, ese desarrollo y esa innovación? La investigación, desarrollo e innovación la queremos en todas las provincias y en todas las comarcas donde se pueda desarrollar, y estamos viendo que siempre se centran en las mismas.

Con lo cual, yo lo que he venido a trasladar aquí, y lo digo porque estoy en la Comisión de Agricultura y Ganadería, y vemos lo que pasa día tras día cuando presentamos iniciativas: que se deniegan, y, al final, pues lo único que priorizan es su... sus anuncios, sus inversiones, pero que yo creo que se podría mejorar.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señor García Fernández, debe ir finalizando.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Gracias. Para finalizar, tiene la palabra la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, señora González Corral.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, señorías. Para finalizar, tengo que empezar casi diciendo que no comparto con usted sus afirmaciones sobre el trato que recibe León por parte de la Junta



de Castilla y León. No sé si vende pesimismo, falta de conocimiento del sector o qué es lo que nos viene aquí a exponer.

Mire, usted pedía realidades, usted pedía prácticas y no teoría, usted hablaba de lo poco que invertíamos; pues yo le voy a demostrar en estos minutos que tengo cómo de verdad es todo aquello en lo que se invierte en la provincia de León.

De todas las actuaciones que acabo de exponer, quiero destacar muy especialmente aquellas que se refieren a modernización integral de regadíos, transformación de regadíos y actuaciones ligadas a reducir los costes energéticos.

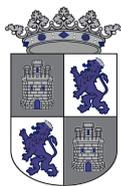
Ya lo ha comentado el presidente en unas preguntas orales a la que... que le han hecho esta tarde. Y esto sí que es una realidad: son obras licitadas y en ejecución en la provincia de León. Y le digo más: hemos adjudicado obras en lo que llevamos de legislatura por importe de 98 millones de euros, que están ejecutando obras en más de 49.000 hectáreas de la provincia de León. Ejecutándose. Todo esto ha sido adjudicado y dentro del paquete de modernizaciones y actuaciones de fotovoltaica que se está realizando desde la Junta para toda Castilla y León. Y, mire, 177 millones se están destinando a todo Castilla y León, mire la cifra de León. Y perdone que le corrija en ese sentido con las distorsiones territoriales a las que usted mencionaba.

Además de estas obras, las obras adjudicadas en la anterior legislatura y finalizadas en esta legislatura -finalizadas en esta legislatura-, han supuesto una inversión en León de 46 millones de euros. Actualmente, en modernización de regadío están en ejecución 6 obras, se las voy a citar -69 millones de euros, pase por ahí si quiere y vea que es una realidad-: Ribera Alta del Porma; margen izquierdo del Porma, Sectores II y III; Canal Bajo del Bierzo, Fase I; Canal de Velilla; zona regable de Llamas de la Ribera; e infraestructura rural de modernización del regadío de Bustillo del Páramo, Canal del Páramo Alto.

Pero no acaban aquí nuestras inversiones en León -no se preocupe, continuamos-. En actuaciones de implementación de energías fotovoltaicas, en la actualidad, 3 obras, 18 millones de euros. Y se las voy a citar -por si quiere también ir a comprobarlo-: la del Páramo Medio, con 4.500 hectáreas; la de la Presa de la Tierra, con 2.250 hectáreas; o la del Canal del Páramo, con 17.000 hectáreas. Y, además, está en proceso de licitación la instalación fotovoltaica del Páramo Bajo, para 24.000 hectáreas. Esto son realidades. Estos son hechos.

Durante este dos mil veinticinco, nos comprometemos a licitar y adjudicar también las obras correspondientes a la infraestructura rural de la zona de modernización del Canal Alto Villares y la Presa de la Tierra. Y seguiremos trabajando en otras, otras cuantas que tenemos pendientes de declaración de impacto ambiental por parte del Ministerio de Transición Ecológica, como puede ser la zona de modernización del Canal de Villadangos, en León. Seguimos dedicando esfuerzos importantes para que el Gobierno aporte recursos financieros para seguir trabajando en la modernización. Tenemos aún pendientes 50.000 hectáreas en Castilla y León.

Y también aquí quiero referirme a los procesos de concentración parcelaria; y vamos a hablar también de realidades, de eso que usted quería, de hechos. Mire, en lo que llevamos de legislatura se han iniciado, mediante declaración de utilidad pública y urgente ejecución, 5 procesos de concentración parcelaria en la provincia de León: 28.000 hectáreas, que suponen un 18 % de la superficie iniciada en la Comunidad y que ascienden a 158.000 hectáreas; destacamos la zona del Canal



del Esla o la zona del Canal de Castañón, Presa Cerrajera y Presa de la Reguera. Y, asimismo, estamos ejecutando obras de infraestructura rural de concentración parcelaria en distintas zonas, por una inversión de más de 57 millones de euros en más de 46.000 hectáreas. Y aquí -como bien ha dicho usted- podríamos citar las más de 33.000 hectáreas que estamos concentrando en la zona de Los Oteros con más de 40 millones de euros.

Hablaba del sector ganadero, mire, en el sector ganadero hemos apostado por esa línea de ayudas directa a la EHE, por esa vacuna de lengua azul, por esos acuerdos entre las distintas Comunidades Autónomas para el movimiento de ganado. Hemos modificado, hemos cambiado el sistema de saneamiento que teníamos anteriormente para mejorarlo, atendiendo y escuchando al sector. Porque, si algo pueden decir el sector, es que en estos meses lo que hemos hecho es trabajar de la mano con ellos y sacar, y atenderles, y escuchar sus necesidades.

Hablamos también, vamos a... a hacer una breve mención, ¿no?, a algunas de las líneas de la industria agroalimentaria, aquellas que comentábamos, algunas de ellas, como pueden ser las de ayudas a la inversión para industrias agroalimentarias. Mire, en la provincia de León, en lo que llevamos de legislatura, 18,7 millones de euros de ayudas a la industria alimentaria a la provincia de León.

Y si hablamos de las figuras de calidad y esa gestión que se realiza impecable -impecable- desde el ITACYL, bueno, pues a las figuras de calidad de la denominación de origen del Bierzo les hemos dado en el año dos mil veinticuatro más de 100.000 euros en esas labores para ayudarles en su promoción y su comercialización.

En cuanto a los grupos de acción local, que generan empleo y desarrollo rural y asientan población, en la provincia de León, desde el inicio de la legislatura, 150 contratos con un importe de inversión de 18 millones de euros; de ellos, auxiliados por la Junta de Castilla y León 5,5, contratos ya efectuados y en marcha.

Y también tenemos que hablar aquí de otras ayudas -como no podía ser de otra manera- de la incorporación de jóvenes. Hablaba usted de la necesidad de la agilización y de la simplificación de la burocracia, en ese sentido estamos trabajando con las organizaciones profesionales agrarias, escuchando al sector para mejorar todo esto. Y así hemos conseguido ya dar esas ayudas.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señora consejera, tiene que ir finalizando.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Mire, finalizo ya, señoría, mostrando nuestra apuesta por este sector, que es evidente; y los datos de la provincia de León son incontestables. Dejen ustedes esa visión tan pesimista de su provincia y arrimen el hombro con propuestas constructivas de verdad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Por la señora secretaria se procederá a dar lectura a la segunda interpelación.

**I/000132****LA SECRETARIA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Interpelación 32, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras varias competencia de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 387, de veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora secretaria. Para la presentación de la interpelación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

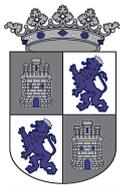
Gracias, vicepresidente. “Modernizaremos nuestra red de carreteras y exigiremos al Gobierno de España la culminación de las autovías y ferrocarriles pendientes, además del impulso del Corredor Atlántico”, once de abril de dos mil veintidós, discurso de investidura de Mañueco. Esta es la única vez que Mañueco ha hablado públicamente de nuestras carreteras autonómicas. Las exigencias al Gobierno de España en materia de infraestructuras sí son una constante en este Parlamento y, con cada exigencia al Gobierno de España, Mañueco intenta tapar sus vergüenzas, su incompetencia y su mala gestión de las infraestructuras de nuestra Comunidad.

Bien sabe Mañueco, el Partido Popular de Castilla y León y usted, señor consejero, que solo los Gobiernos socialistas son capaces de invertir en infraestructuras en nuestra Comunidad, frente a los desiertos de inversión de los Gobiernos populares cuando están en el Gobierno de la Nación. De ahí su exigencia, de ahí su insistencia y de ahí también su vergüenza.

Por eso, con un Gobierno socialista, Castilla y León es la cuarta Comunidad Autónoma en inversiones ejecutadas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España. Cuarta Comunidad Autónoma con mayor inversión del país.

Exigencias y deslealtades al Gobierno de España no faltan en esta Comunidad, solo un consejero de un Gobierno desleal se puede reunir en secreto con quien chantajea al Gobierno de España y extorsiona a nuestra Comunidad bajo la amenaza de retirar los vuelos comerciales en los aeropuertos de Castilla y León. Ese es usted señor consejero. *[Aplausos]*. Hay que ser torpe, desleal y actuar de mala fe. Misma mala fe que la del alcalde –que no quería serlo– de Valladolid a la hora de contratar a un... a un bufete de abogados para frenar la construcción de la estación de trenes de Valladolid. Ustedes y su obsesión en hacer Oposición al Gobierno de la Nación les lleva a hacer el ridículo y a olvidarse de lo importante, que son los ciudadanos de Castilla y León.

Nuestro Estatuto de Autonomía, en su Artículo 70.8, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad. Más de 11.600 kilómetros de carreteras autonómicas que conectan nuestras 9 provincias a lo ancho y



largo del territorio juegan un papel estratégico fundamental en el desarrollo social y económico de nuestra tierra, y que cubre la necesidad de más de 2,3 millones de castellanos y leoneses de acceder a servicios básicos y esenciales, como la sanidad, la educación, los servicios sociales, culturales y turísticos. Así que hoy como consejero de Movilidad y Transformación Digital tiene la obligación de hablar de Castilla y León, de hablar de sus competencias y también de cómo gestionar nuestras carreteras.

Las políticas públicas de infraestructuras son cruciales para el desarrollo equilibrado y sostenible de nuestra Comunidad y decisivas para garantizar la vertebración territorial, la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Una sólida planificación y gestión de nuestras infraestructuras son clave para dinamizar nuestra economía, crear empleo y combatir la despoblación.

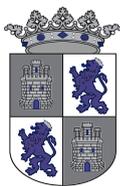
El modelo de infraestructuras viarias de Mañueco está agotado, prueba de ello es el constante deterioro en el estado de conservación de nuestras carreteras y la falta de inversión. Su modelo agotado, además, tiene nota: un deficiente. Esa es la nota que cada año le da la Asociación Española de Carreteras en su informe anual de necesidades de inversión en conservación de carreteras de España. Deficiente en dos mil dieciséis, y un déficit de inversión en conservación de 1.058 millones de euros. Deficiente en dos mil dieciocho, y un déficit de inversión en conservación de 1.179 millones de euros. Deficiente en dos mil veinte, y un déficit de inversión en conservación de 1.270 millones de euros. Deficiente en dos mil veintidós, siendo Castilla y León la Comunidad Autónoma con mayor déficit acumulado de inversión en conservación de carreteras del conjunto del país, con 1.738 millones de euros.

Nuestras carreteras son las peor conservadas de toda España; y Mañueco, el Partido Popular de Castilla y León y usted los responsables.

La falta de inversión en nuestras carreteras se ha convertido en una constante. Presupuesto de dos mil veinticuatro -no le puedo dar los datos del año dos mil veinticinco porque es la quinta vez en seis años que prorrogan los Presupuestos de nuestra Comunidad-: 14.562 millones de euros, segundo Presupuesto récord de nuestra Comunidad. *[Aplausos]*. Inversión en modernización: 14,1 millones de euros, el 0,09 % del Presupuesto total de nuestra Comunidad. Este es el esfuerzo inversor de Mañueco en la modernización de nuestras carreteras: 2 inversiones por provincia en la modernización de carreteras autonómicas. Invierten ustedes, señor consejero, a cuentagotas y siempre repiten el mismo patrón: una inversión en modernización y en ejecución más el anuncio de la licitación de otra inversión.

Inversión en conservación: 65,6 millones de euros, el 0,4 % del total del segundo Presupuesto más alto de nuestra Comunidad. Al ritmo que ustedes presupuestan, cuando presupuestan, tardaríamos más de 26 años en superar el déficit de inversión en conservación de nuestra red de carreteras. 30,1 millones de euros en conservación a compartir entre las 9 provincias de Castilla y León; 3,4 millones de euros en señalización horizontal y vertical a compartir también entre las 9 provincias de Castilla y León.

Es lamentable que con estos datos pretendan vender que existe un compromiso de la Junta de Castilla y León y de Mañueco en la conservación y modernización de nuestras carreteras y que la seguridad vial sea para su Gobierno fundamental.



Que ni para usted ni para Mañueco nuestras carreteras son una prioridad es evidente: ni gestión, ni conservación, ni mantenimiento, ni inversión, ni verdes, ni seguras ni conectadas.

Tampoco planificación. El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007 finalizó su vigencia dejando pendiente de ejecutar el 44,5 % de las obras previstas de modernización; el 45,3 % de las obras previstas de refuerzo; el 75 % de las obras previstas de desdoblamiento; el 67 % de las obras previstas de nuevas carreteras; el 55 % de las obras previstas de variantes de población. Y dejó pendiente de invertir la mitad de lo previsto en materia de conservación de carreteras.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, caducado, incumplido y no ejecutado, y que pasará -como usted bien sabe- a la historia por ser el mayor engaño perpetrado a los ciudadanos de Castilla y León en materia de infraestructuras por parte del Partido Popular de Castilla y León. No ejecutaron el 76,5 % de los 5.478 millones de euros de presupuesto: en Soria solo ejecutaron el 17,6 %, 79 de 450 millones de euros; en Zamora, el 17,8 %, el 84... 84 de 462 millones de euros; en León, el 19,1 %, 224 de 657 millones de euros; en Ávila, el 25,3 %, 105 de 416 millones de euros; en Palencia, el 25,4 %, 159 de 627 millones de euros; en Valladolid, el 26,3 %, 152 de 577 millones de euros; en Burgos, el 29,2 %, 178 millones de los 610 totales presupuestados; Segovia, el 42,3 %, y 171 de 405 millones de euros. No han sido capaces de ejecutar ni un euro de cada tres del presupuesto comprometido en el plan, abandonando todas y cada una de las carreteras de nuestra Comunidad.

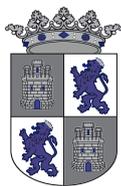
En el año dos mil veintiuno, Quiñones privatizó la redacción del nuevo plan de carreteras; 100.000 euros nos costó a todos los castellanos y leoneses, porque a ustedes privatizar se les da muy bien.

En dos mil veintidós, la señora González Corral prometió el nuevo plan de carreteras y también lo hizo en dos mil veintitrés. En junio de dos mil veinticuatro le exigimos el nuevo plan, y dijo que, más allá de estar aprobado, se trabajaba en modernizar las vías autonómicas.

Y en septiembre del mismo año usted se cargó el plan de carreteras de un plumazo. "Seguimos avanzando bajo las premisas de aquel diagnóstico", decía usted en su comparecencia; pero sin plan, sin estrategia, sin inversión y sin ambición.

84 son las órdenes de estudio provincializadas de la Dirección General de Carreteras de su Consejería que recogen las necesidades reales de conservación, mantenimiento y modernización de nuestras carreteras: 7 en Ávila, 11 en Burgos, 11 en León, 5 en Palencia, 13 en Salamanca, 12 en Segovia, 10 en Soria, 5 en Valladolid y 9 en Zamora. Órdenes que ni ejecuta ni tiene en cuenta a la hora de invertir en nuestras carreteras, ni siquiera cuando desde el Grupo Parlamentario Socialista las presentamos como proposiciones no de ley.

Y ustedes, que dicen defender nuestros municipios y el medio rural, tampoco tienen en cuenta las necesidades de nuestros pueblos ni las demandas de nuestros alcaldes y alcaldesas. Su Consejería acumula 921 solicitudes de actuación en las carreteras de titularidad autonómica de su competencia, que ni ejecuta ni atiende: 39 en Ávila, 95 en Burgos, en León 52 solamente en la Dirección General y 306 dirigidas a la Delegación Territorial; 100 en Palencia; 76 en Salamanca; 38 en Segovia; 53 en Soria; 71 en Valladolid y 91 en Zamora.



Todavía no le he nombrado ni una sola carretera y ya tiene más de 1.000 necesidades de inversión acumuladas en nuestras carreteras y encima de su mesa, así que estaría bien que en su intervención al menos se ciñera a sus competencias.

La falta de impulso inversor en nuestras infraestructuras viarias, los retrasos continuos e injustificados en la ejecución de las obras y la adopción de decisiones políticas –que no técnicas– están lastrando la calidad de nuestras carreteras. Desde el Grupo Parlamentario Socialista le exigimos que asuma sus responsabilidades, que lleve a cabo una gestión eficiente de nuestras carreteras, una planificación rigurosa y la inversión necesaria que permita avanzar en la modernización de las infraestructuras de nuestra Comunidad y en beneficio de quienes vivimos en ella.

Su modelo caducado es insostenible. No existe ningún compromiso del Gobierno de Mañueco con el desarrollo y modernización de Castilla y León, fruto de la falta de planificación, inversión, mantenimiento, conservación, modernización y digitalización de todas y cada una de las carreteras de titularidad autonómica que –le recuerdo– son de su competencia. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para su contestación, tiene la palabra ahora el consejero de Movilidad y Transformación Digital, señor Sanz Merino.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑOR SANZ MERINO):

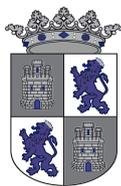
Muchas gracias, señor vicepresidente. Señoras y señores procuradores, en primer lugar, transmitir las condolencias para el Grupo Parlamentario Socialista por el fallecimiento de la procuradora Inmaculada García Rioja y, por supuesto, que se lo trasladen a sus familiares.

Intervengo en la Cámara para informar sobre la política general en materia de infraestructuras viarias competencia de la Junta de Castilla y León –lo vuelvo a decir: competencia de la Junta de Castilla y León–.

A diferencia de lo que se ha manifestado por la ponente, las iniciativas y actuaciones que lleva a cabo la Consejería de Movilidad y Transformación Digital tienen una seña de identidad: el compromiso del Gobierno de Castilla y León, del Gobierno Mañueco con las personas que deciden vivir e invertir en nuestra tierra.

Señaló usted la ausencia de un plan de carreteras y, sin embargo, eso no ha impedido tener una gestión más que razonable, con una ejecución presupuestaria que ha rondado año tras año el 100 %, y una cuidada programación plurianual dado el carácter deslizante del último plan aprobado.

De sobra es conocido en esta Cámara que el Plan de Carreteras se vio afectado de lleno por la crisis económica, que obligó a reformular los objetivos del plan en el bloque de actuaciones prioritarias, centrado en la conservación y el mantenimiento, la seguridad vial y los refuerzos más necesarios de las carreteras, de tal forma que tuvieron que aplazarse otro tipo de intervenciones como las autovías o variantes de población, que estamos empezando a retomar ahora. A pesar de las dificultades hemos cumplido con el 100 % del objetivo de conservación ordinaria de la red y cumplimos el objetivo de modernización de la red principal.



A modo de resumen le indico que hasta el año dos mil veinte ejecutamos 67 actuaciones de modernización, 181 de conservación y 119 de seguridad vial. Esto ha significado que se modernizaran 774 kilómetros de nuestras carreteras.

En el momento actual, conscientes de la coyuntura socioeconómica nacional e internacional y de lo vivido también en la pandemia, la Consejería quiere abordar el futuro de la programación en materia de carreteras con el objetivo de ofrecer nuevas soluciones.

La Consejería de Movilidad está trabajando en fórmulas alternativas al plan –como usted conoce– más acordes con los tiempos y con el contexto económico y político actual, en la línea que ya existe en la mayoría de las Administraciones públicas y en la propia Administración del Estado, formulando instrumentos más genéricos de planificación en vez de exclusivamente relaciones de actuaciones concretas.

Creo que no hay nada criticable en optar por la innovación y la eficacia en la planificación, como lo ha hecho la propia Administración del Estado, por ejemplo, con la Estrategia de Movilidad Sostenible del año dos mil treinta.

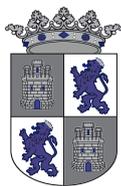
Por otro lado, quiero incidir en que la Junta de Castilla y León tiene vigente un planteamiento claro para las carreteras autonómicas que se plasma en resultados concretos, a pesar de haber caducado el Plan de Carreteras. Como decía antes, tiene un carácter deslizante, y los datos yo creo que no... lo reflejan y no dejan lugar a dudas: desde el año dos mil veintidós –por ceñirnos a esta legislatura– hasta ahora se han licitado contratos por importe de casi 331 millones de euros, que han permitido actuar en unos 603 kilómetros; 60 millones de estos se han destinado a actuaciones de modernización y más de 261, como es lógico, a conservación.

Indudablemente las previsiones presupuestarias condicionan las costosas políticas de infraestructura. Como se ha dicho, la crisis de dos mil once afectó negativamente a la planificación de todas las Administraciones públicas, las dificultades de aquella crisis –provocada por un Gobierno Socialista– solo han podido paliarse con los fondos europeos en este momento, pero, lamentablemente, a diferencia de países como Portugal –que sí han decidido destinar estos fondos a carreteras–, el Gobierno de España decidió de forma unilateral obviar esta fuente de financiación –que hubiera sido... que hubiera tenido muy buena acogida– y, por lo tanto, lo hicieron sin contar con las Comunidades Autónomas.

Por lo tanto, quiero insistir en que las inversiones que se realizan en nuestras carreteras proceden casi en exclusiva de fondos propios autonómicos.

Señorías, son múltiples las necesidades de la red viaria y los recursos limitados deben ser priorizados, esto genera dificultades que entiendo que su propio grupo ha tenido también, por ejemplo, a la hora de presentar enmiendas a los distintos proyectos de Presupuestos –unos cuantos se han aprobado, no solo los prorrogados– de la Comunidad, donde no se ha podido apreciar que quieran detraer recursos, por ejemplo, de Sanidad o de Educación para incrementar el gasto en carreteras (ojalá hubiera sido así, pero no ha sido el caso).

Desde luego, la Junta de Castilla y León tiene muy claro que un aspecto crucial es la seguridad vial de las personas en los desplazamientos; en este... y, en este sentido, un pilar de la política de carreteras es seguir impulsando la conservación y mantenimiento de la red viaria. Las labores fundamentales se realizan a través



de los contratos de conservación ordinaria –como usted sabe–, para los que en esta legislatura se vienen destinando más de 172 millones de euros, y los contratos de señalización horizontal y vertical, que suponen más de 16 millones de euros en toda la Comunidad; y a esto se une la realización de múltiples actuaciones: obras concretas de refuerzo, labores de vigilancia, renovación del firme, señalizaciones ocasionales, etcétera.

De las solicitudes de arreglos de carreteras –que usted ha enumerado–, las 921 dirigidas a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, conviene que la Cámara sepa que se refieren a un lapso de los 10 últimos años, no una... no un dato actual.

Y, en datos generales, lo que puedo indicarle es que en torno al 60-70 % se han solucionado por el personal propio y/o con los contratos de conservación ordinaria, y que se refieren en muchos casos a cuestiones menores, no a grandes obras de infraestructura. Se han conservado, por lo tanto, los 11.500 kilómetros de la red viaria, habiendo modernizado más de 1.500 kilómetros de la propia red.

El... entre el 5 y el 10 % de estas solicitudes se refieren a actuaciones que no son de competencia autonómica, con lo cual, hay que detraerlas también de esa compilación que usted realizaba. Y en torno al 20 % de las actuaciones no están programadas a corto plazo, por no ser una prioridad urgente o por razones presupuestarias.

Y muchas de las solicitudes de mayor calado sí que han tenido respuesta, y se han acometido un buen número de ellas. Le doy algunos ejemplos: en Ávila, la CL-601, en Santa María del Tiétar... en Santa María del Tiétar; la variante de Salas de los Infantes en Burgos; en la León 413, en Santa María del Páramo y desde Villadangos a Valcabado; en Palencia, la CL-627, de Cervera de Pisuerga al límite de Cantabria; en Salamanca, la Salamanca 100, en el cruce de La Hoya; en la CL-601, de Segovia hasta el puerto de Navacerrada; la gran actuación en la Soria 630 desde Matalebreras a San Pedro Manrique; la Valladolid 223, de Peñafiel a Campaspero, o la Zamora 504 en Villamayor del Campo. Es mucho más prolija la relación, pero estas están entre las que usted señalaba.

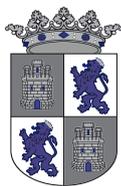
Y, a pesar de las limitaciones presupuestarias, la Consejería sigue impulsando la modernización y el refuerzo de las infraestructuras viarias autonómicas. Le doy también ejemplos:

En Ávila comenzarán, a finales de marzo, las obras en la Ávila 915 de Sotillo de la Adrada, por importe de 5.000.000 de euros.

En Burgos, en este primer semestre, se adjudicará la renovación superficial del firme de la Burgos 601 entre Villadiego y Melgar de Fernamental, casi 2.000.000 de euros; en esta misma provincia vamos a licitar este año una actuación muy demandada en el valle de Mena: el refuerzo y mejora de la CL-629 entre Villasana y El Berrón.

En León están en ejecución las obras de refuerzo de la CL-626 desde La Robla a Robles de Valdecueva, por millón y medio de euros, y se va a licitar nuevamente la obra del puente de Villafer, por 1,3 millones de euros, que quedó desierta en la anterior licitación.

En Palencia la obra más significativa es la variante de Guardo, con una inversión que es la más numerosa o la más cuantiosa en toda la Comunidad: 14 millones de euros –está previsto que se presente el proyecto en marzo y que comiencen las obras en primavera–; a ella se sumará la carretera de Potes, con casi 10 millones de euros.



En Salamanca, en el año dos mil veinticinco, está prevista la licitación de la modernización de la Salamanca 213, por algo más de 5.000.000 de euros.

En Segovia están en ejecución o en licitación las obras de la SG-322 entre Monterrubio y Muñopedro, casi 3.000.000 de euros.

En Soria está en obra el tramo de la Soria 630 entre la Soria 615 y San Pedro Manrique, por más de 4.000.000 de euros.

En Valladolid han concluido recientemente el refuerzo de la A-601 desde Valladolid hasta el enlace de Aldeamayor, por 2.000.000 de euros.

Y en Zamora están en ejecución las obras de la Zamora 604 desde Bóveda de Toro a Cañizal, por casi 6.000.000 de euros.

Como le digo, todas estas actuaciones son un fiel reflejo del compromiso de la Junta de Castilla y León por dotar a las personas de esta tierra de las mejores infraestructuras viarias, y el ejemplo más palmario de una enmienda a la totalidad a la visión que usted ha transmitido en esta sala... en esta Cámara, perdón.

Quiero citar, finalmente, otras iniciativas asociadas a la innovación, como son los sistemas de señalización inteligente o el desarrollo del gemelo digital para la conservación de la red viaria, que parten de un firme compromiso: poner lo mejor de las tecnologías al servicio del ciudadano y que Castilla y León disponga de unas carreteras más seguras.

Como puede apreciar, señoría, el Gobierno Mañueco apuesta por el futuro y la cohesión territorial, con unos difíciles condicionantes: una extensa red de carreteras, un elevado componente de ruralidad y un contexto de insuficiencia de financiación autonómica. Pero la política de infraestructuras viarias, sin embargo, conlleva también la exigencia y demanda al Gobierno de España de acometer las actuaciones necesarias para poder lograr la vertebración de nuestra tierra, pues no debe de olvidar que el 25 % de las carreteras estatales discurren por la Comunidad de Castilla y León, y eso pone en cuarentena las cifras de inversión que usted señalaba anteriormente.

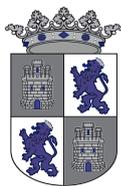
Reiteradamente recordamos al Gobierno de España -y se lo recuerdo ahora- la necesidad de culminar las autovías pendientes, por hablar solamente de una parte de las infraestructuras que discurren por nuestra Comunidad. Confiamos en que sus apreciaciones sobre los esfuerzos que ha relatado que está haciendo el Gobierno de la Nación se vean acompañadas por los hechos, estaremos vigilantes para verificar que es así. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, vicepresidente. Bueno, se ha empeñado usted en dar respuesta a esta interpelación a base de titulares y, bueno, pues como esta interpelación va de titulares, para que tenga usted constancia del esfuerzo que hace el Gobierno de España, y, a pesar de sus continuas exigencias, pues le voy a leer unos cuantos titulares. *[La oradora va mostrando documentos]*: "El Ministerio de Transportes



ha invertido en la Comunidad 3.835 millones de euros en los últimos seis años". Gracias a un Gobierno socialista y a un ministro socialista, Castilla y León es la cuarta Comunidad Autónoma en inversiones ejecutadas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España. *[Aplausos]*. "Castilla y León es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor inversión del país". "El Gobierno de España invierte 1.218 millones de euros en la mejora y conservación de carreteras en Castilla y León en los últimos seis años", para que eche usted la cuenta desde el año dos mil dieciocho. *[Aplausos]*.

Por tanto, sí existe un compromiso del Gobierno de España con Castilla y León; sí existe un compromiso del Gobierno de España con la modernización y desarrollo de Castilla y León. La pregunta es si puede Mañueco y usted decir lo mismo, porque su compromiso en modernización se reduce al 0,09 % del total del Presupuesto –el segundo Presupuesto más alto de nuestra Comunidad–, y la inversión en materia de conservación de nuestras carreteras se reduce al 0,4 % del total del Presupuesto de la Comunidad.

Más titulares: "Impulso definitivo a la Autovía del Duero: Transportes contrata el proyecto del último tramo". "Ya no queda ni un solo tramo de la A-11 entre Valladolid y Soria que no esté en ejecución de obra o en redacción de proyecto". Apúnteselo a su *dossier*: 426 millones de euros, la mayor inversión de carreteras de todo el Estado solamente en este año.

Y le voy a dar otros titulares, pero ahora los titulares de la Junta de Castilla y León. La adjudicación de la variante de Salas de los Infantes se ralentiza. "La Junta de Castilla y León abandona la CL-629 a su paso por el Valle de Mena". "La Junta de Castilla y León asfaltarán parte de la CL-629, pero no presenta una solución definitiva". "El Partido Socialista de Castilla y León –mis compañeros palentinos– exigen a la Junta de Castilla y León arreglar la carretera CL-626 entre Aguilar y Guardo". ¿Y qué decía usted, señor consejero? Que la... que la... el estado de la calzada, en la CL-626 entre Guardo y... y Aguilar, consideraba que estaba en un estado aceptable. Eso es lo que decía usted, señor consejero.

Titular de la... de la comparecencia de inicio de legislatura: "Merino se compromete a modernizar las carreteras de Castilla y León". Ya lo vemos, señor consejero. Su Consejería acumula –se lo he dicho en mi primera intervención– 921 solicitudes de actuación en las carreteras de titularidad autonómica de su competencia, que ni ejecuta ni atiende:

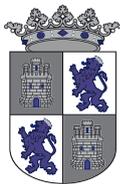
En Ávila, 39 –le... le leo alguna–: CL-505, AV-915, AV-922, CL-505.

Burgos, acumula un total de 95: BU-921, BU-200, BU-800, BU-730; y un total –insisto– de 95.

León: LE-311, CL-626, CL-623, LE-715; 52 solicitudes dirigidas a la Dirección General de Carreteras de su Consejería y 306 a la Dirección... a la Delegación Territorial.

Palencia, un total de más de 100 solicitudes de inversión en carreteras en la provincia de Palencia: CL-613, P-434, CL-626, CL-626, CL-626, P-220, CL-612; y un total de 100 en Palencia.

Salamanca, un total de 76 necesidades de inversión en nuestras carreteras: SA-213, CL-526, SA-804, SA-220 –esa información que usted nos ha facilitado–; un total de 76.



Segovia, 38 solicitudes de inversión en carreteras de... de la provincia: CL-601, CL-602, SG-222, SG-241; total, 38 en Segovia. Soria, 53: CL-117, SO-350, SO-115, SO-920; total Soria, 53.

Valladolid, un total de 71 solicitudes de nuestras alcaldesas y de nuestros alcaldes: VA-932, CL-612, VA-404, VA-610, VA-900; total de Valladolid, 71 solicitudes de inversión en nuestras carreteras.

Zamora, 91: CL-605, ZA-605, ZA-504, ZA-321.

Un total de 921 solicitudes de alcaldes y alcaldesas de nuestra Comunidad que usted no atiende. *[Aplausos]*. Luego se sorprenderá del titular: "Las carreteras de Castilla y León, las peores de toda España".

Finalizo mi intervención, señor consejero, porque créame que las comparaciones son odiosas. Sin planificación, sin inversión en nuestras carreteras, nuestras carreteras seguirán siendo las peor conservadas de toda España; y usted, Mañueco y el Partido Popular de Castilla y León los responsables. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

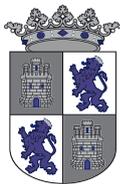
Muchas gracias. Para finalizar tiene la palabra el consejero de Movilidad y Transformación Digital, señor Sanz Merino.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑOR SANZ MERINO):

Gracias, vicepresidente. Le decía al finalizar mi intervención que una parte importante de la política de infraestructuras viarias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la Junta de Castilla y León, tenía que ver también con la demanda, con las... con la reivindicación, con la solicitud al Gobierno para que atendiera las infraestructuras que discurren por nuestra Comunidad -las del Estado, no las de la Comunidad Autónoma, sino las propias de... que son competencia del Gobierno de España-, que, a mi juicio, sigue sin finalizar conexiones tan esenciales para Castilla y León como determinadas autovías.

El Ministerio yo creo que se dedica, en muchos casos, a actualizar proyectos que han tenido parados desde hace años -lo que no supone sino más dilaciones y más tiempo sin disponer de las autovías-, o hacen el estudio del estudio, como en el caso de las infraestructuras ferroviarias en la Soria-Castejón. (Parece el Ministerio de los estudios, en muchos casos. No digo que no sean necesarios, pero evidentemente hay un número de ellos importantes cuestionando o mediatizando la ejecución de obras). Actualizar proyectos conlleva todo una tramitación, y estos plazos no casan con muchas de las afirmaciones que viene realizando el propio Ministerio, y, por lo tanto, las que ha realizado usted en su intervención.

Hablemos, por ejemplo, de la Autovía del Duero: la A-11. Según el Ministerio, todo el itinerario de la A-11 -recurriendo a sus titulares y a su afición por la hemeroteca- entre Valladolid y Soria estará en proyecto o en obras a lo largo de esta legislatura. Pues bien, el... el tramo de Los Rábanos a La Mallona lleva años con el proyecto aprobado y ha estado paralizado. Ahora, al tener que volver a actualizar el proyecto, las obras no finalizarán hasta, como mínimo, el año dos mil treinta y uno, mucho más allá de la legislatura; no va a estar, por lo tanto. El tramo de Castrillo de



la Vega, al límite de la provincia de Valladolid, también se ha licitado la actualización del proyecto en diciembre de dos mil veinticuatro –estamos hablando actualización de un proyecto–, ello supondrá una modificación del proyecto y, por lo tanto, del plazo de la licitación, y, lógicamente, de la ejecución; así que tampoco se compadece con la afirmación digna de la hemeroteca. Lo mismo sucede con el proyecto del tramo límite de provincia de Burgos hasta Quintanilla de Onésimo, ¿no?, la variante de Peñafiel, que se ha vuelto a licitar en diciembre; estos tramos van a estar en servicio, en el mejor de los casos, en el año dos mil treinta y dos. Y sobre el tramo de Zamora a la frontera de Portugal solamente tiene la declaración de impacto ambiental, y en obra –que yo sepa– solo hay un kilómetro y medio en lo que es la propia raya de Zamora con Portugal. De lo expuesto, resulta que la A-11 está muy lejos de ser una realidad, a diferencia de lo que ha expuesto aquí.

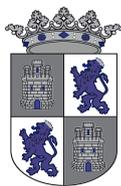
Hablemos de la A-60, la autovía de Valladolid a León; es un caso también notorio. Acumula también un retraso importante. En más de un tramo se dejó caducar la declaración de impacto ambiental, y ahora el Ministerio desiste de la construcción entre Medina de Rioseco y Santas Martas, sin saber muy bien cuál es el plan alternativo –según las manifestaciones que se han hecho en diferentes foros–. Seguimos con retrasos, por lo tanto, en esta autovía. Y también en la A-76, la Ponferrada a Orense: en el tramo de Requejo a Vega de... de Cascallá, en Orense, está en redacción el proyecto en la actualidad, y en el tramo entre Villamartín de la Abadía y Requejo tampoco se han producido avances, a pesar de las declaraciones del Ministerio de sacar a contratación el primer... el primer tramo a principios de este mismo... de este mismo año. Así que tampoco se compadece con el hecho de que ya era inminente esta situación.

Y respecto a la A-12 es necesaria la reactivación inmediata de sus 4 tramos, porque solo está en ejecución el de Santo Domingo de la Calzada, en La Rioja, hasta Villamayor del Río. Tenía que haber concluido hace más de un año y sigue todavía en obra. Los dos tramos que cuentan con proyecto aprobado desde el año dos mil quince aún siguen sin que se liciten las obras.

Y en cuanto a la A-15, la autovía de Navarra, que sirve fundamentalmente a Soria, han de completarse los tramos pendientes de esta autovía. Para completar el trazado han de acometerse seis tramos, de los cuales cuatro son sorianos –están en Soria– y dos corresponden a la zona de Navarra. Desde el año dos mil veintitrés solo se está redactado... está redactado el proyecto para Los Rábanos-Fuensaúco y la actualización del proyecto se ha sacado recientemente con un plazo que finalizará para su entrega en marzo del dos mil veinticinco; acumula, por lo tanto, un gran retraso.

Finalmente, el tramo de Villar del Campo a Ágreda en junio del dos mil veinticuatro solamente tenemos el expediente de información pública y el proyecto de trazado. Podría hablar de la autovía A-40 Adanero, que ya ha desistido el Ministerio de realizar la conexión entre Ávila y la A-6 o de la... autovía Burgos-Aguilar de Campoo, que solo encuentra en servicio dos tramos y los demás están todavía sin licitar, pese a estar redactándose el proyecto. O la autovía entre La Espina y Ponferrada, que ni está ni se la espera, pese a las promesas del presidente Rodríguez Zapatero.

En definitiva: creo que es mejor no ensalzar tanto al Gobierno de España, que tendrá sus dificultades, contó con su presupuesto, con más de 2.200 millones de euros –como ha dicho usted–, en el año dos mil veintitrés, para la Dirección General



de Carreteras, y que ha dedicado a Castilla y León –pese a esas cifras tan ampulosas que ha citado– solo un 16 %, cuando prácticamente una cuarta parte de las carreteras estatales que discurren en España están en Castilla y León. *[Aplausos]*. Queremos que se dote a la Comunidad de Castilla y León de unas infraestructuras acordes a las necesidades del siglo XXI y que no se beneficie solo a determinadas Comunidades...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑOR SANZ MERINO):

... Autónomas. (Finalizo ya). Por cierto, la variante de Salas está adjudicada y... y empezará a finales del mes de marzo o primeros de abril. Y en cuanto a las solicitudes que usted ha citado, vuelvo a reiterarle que eran solicitudes de diez años, y le he explicado con porcentajes y con datos cómo se han atendido las mismas; no son solicitudes que hayan quedado sin contestar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑOR SANZ MERINO):

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor consejero.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve y media.

[Se suspende la sesión a las veinte horas veinte minutos].